EL SIGLO

Año LII—Núm 15.183 — Montevideo, Viernes 16 de Abril de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes	$	1.00
" tres meses	"	3.00
" seis "	"	5.50
" doce "	"	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Rosario—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 9.15; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 5.80 1.a.

A Melo—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 6: llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 12 horas. Precio del pasaje $ 11.42 1.a, $ 8.82 2.a.

A San Ramón—Salidas diarias, á las 11.35, y los lunes, miércoles y viernes á las 8.45, Además los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, todos los días, á las 7.16 y los martes, jueves y sábados á las 11.37. Además los miércoles, viernes y domingos á las 15.42; llegando á Central á las 10.9, 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos Precio del pasaje $ 2.60 1.a.

A Nico Pérez—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes, miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 6.48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30; llegando á Central á las 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 7.20 1.a, $ 5.60 2.a.

A Treinta y Tres—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 7.40; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 9.58 1.a, $ 7.36 2.a.

A Minas—Salidas, diarias, á las 7.50.

Regreso, todos los días á las 14.55; llegando á Central á las 19 y 2 minutos.

Duración del viaje 4 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.80 1.a, $ 3.09 2.a.

A Maldonado—Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.15; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas y 15 minutos. Precio del pasaje $ 5.00 1.a.

A San Carlos—Salidas, diarias á las 9.15.

Regreso, todos los días á las 12.38; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 4.60, 1.a.

A Atlántida — Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 1[illegible]; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos, Precio del pasaje $ 1.70 1.a.

A Pando—Salidas, diarias, á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días, á las 5.20, 13.30, 17.15 y 17.32; llegando á Central á las 8.43, 14.45, 18.30 y 19 y 2 minutos, respectivamente.

Duración del viaje 1 hora y 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.

A Las Piedras—Salidas, diarias, á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40, 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y á la cero hora 45 minutos. Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 5.20 6.50, 8.20, 9.10, 10 y 5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17 y 8, 18.47, 19.12, 20 y 4, 20.25, 22 y 23.50 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 y á las 17.

Duración del viaje 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.60 1.a.

A Unión y Manga—Salidas, diarias, á las 6 y á las 17.

Regreso todos los días á las 5.30 y á las 19; llegando á Estación Cordón á las 9.15 y á las 19.45.

Duración del viaje 30 y 45 minutos, respectivamente. Precio del pasaje $ 0.10 y $ 0.40, respectivamente.

BOLETOS DE RECREO

Boletos de recreo expedidos los domingos y días festivos, siendo válidos únicamente para el día que se expidan:

A Sayago—$ 0.20 ida y vuelta.
A Peñarol—$ 0.25, ida y vuelta.
A Colón—$ 0.25 ida y vuelta.

TRENES DE EXCURSION

El Ferrocarril Central hace correr á menudo trenes de excursión al interior de la República á precios reducidos.

Las fechas de la corrida de estos trenes se anuncian en las estaciones del ferrocarril y avisos en los diarios.

Los precios de ida y vuelta desde Montevideo, sujetos á modificación, son:

A Florida, San José, San Ramón y Minas, $ 1.50.
A Durazno, Arroyo Grande y Puerto del Sauce $ 3.00.
A Río Negro y Nico Pérez $ 4.00.
A Maldonado, San Carlos y Colonia Suiza, $ 2.50.
A Tacuarembó, Melo, Paysandú y Treinta y Tres, $ 8.00.
A Rivera y Salto $ 10.00.
A Mercedes, $ 4.50.
A Colonia y Mansavillagra $ 3.50.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 25, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrúa a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tufanelli. — Sábado 17, á las 8 y 45: UN BALLO IN MASCHERA.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada a palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada. — Hoy, viernes 16, á las 8.45: 1.a sección, LA GAUCHA; 2.a y 3.a, LOS PICAFLORES.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones plateas, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy viernes 16, á las 8 y 20: 1.a sección, EL CUNERO; 2.a, EL CABO GALLARDO; 3.a, EL DETECTIVE (estreno); 4.a, AIRES DE LA TIERRA.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15: Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

EN FAMILIA DISTINGUIDA alquila la pieza al frente con muebles y pensión. Se da pensión sola, Durazno 1068. 1221ab21.

SEMBRADORA de disco "La Novia" la más perfeccionada. — Siembra, tapa, rastrea, desde alfalfa toda clase grano hasta maíz, la cantidad que quiera por hectárea. No rompe el grano no importando esté mojado. De 16 discos, $ 135; de 20 discos, $ 150. Quedan pocas. — Casa Bertolotti. — Uruguay 782. 1218-ab.17.

JOVEN TENEDOR de libros muy competente, lleva contabilidades y práctica balances a precios reducidos. Dirijirse a Contador, Poste Restante. 1206ab17.

ALQUILASE elegante chalet-quinta con 7 piezas grandes y 3 chicas con todo confort moderno, Progreso 87 casi esq. Millán. 1207ab17.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas sobre casas o campos. Operaciones rápidas. Ventajas. Reserva. Agencia Bidart Jackson 1434 y Rivera. 1209ab17.

SE DESEA realquilar casa grande calle Cerrito y Pérez Castellanos. Alquílanse piezas casa familia inglesa. Informes Cerrito 333. 1208ab17.

CASAS baratas, vendo calle Convención, Mercedes y Cebollatí. Tratar: Cebollatí 2073. 1181-Ab.16.

ALQUILANSE casas baratas, calle Misiones 1529, Mercedes 1472, Cebollatí 2066. 1180-Ab.16.

CHAUFFEUR mecánico alemán, se ofrece con buenos certificados y libretas. Guillermo Almostedt. Camino Molinos N.o 2. 1179-Ab.16.

PERRO PERDIDO — Se gratifica generosamente á quién lleve á la calle Ejido 1433, un perro ovejero color oscuro con el pecho y piernas marrón claro; el perro lleva collar y se llama "Bob". 1184-Ab.20.

TAPICERO de autos y coches competente, se ofrece para ciudad ó campaña. Informes: Agraciada 1703. 1183-Ab.20.

OCASION—Gran piano eléctrico nuevo (moderno, con 250 piezas), vendo por no precisarlo más. Se garantiza formalmente. 18 Julio 1357. 1182-Ab.20.

CABAÑERO: práctica de 20 años, en preparar ganado fino, se ofrece para estancia ó cabaña. Inmejorables referencias. Dirigirse Gaboto núm. 1075. 1196-ab.21.

SE VENDE una fracción de campo de pastoreo, compuesta de ciencó cuarenta y cinco hectáreas más ó menos, ubicada en la Parada Piñera. Sobre la vía del Ferrocarril Midland, punto donde arranca el camino que va al paso del Puente del Queguay y que en breve se construirá una gran Estación. Tiene, además, amplias poblaciones para comercio, restaurant, etc. Punto inmejorable. Para tratar, con su dueño, Honorato Bruno, en Parada Piñera, en Guichón, con el señor Juan R. Pesce. 1135-My.9.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO —Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-jn.5

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 756. 672-perm

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1383. 4774-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 333 C.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

CHALET MODERNO—Se alquila, Informes Banco Supervielle.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

CAMPO — Pastoreo o labranza arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono; 79 y 333 C. Rincón 583. h|n|o.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 583. 3196-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 223-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI: Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 3776-pte.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4131-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños Convención 1353. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 538. 3219-pte.

INGENIEROS

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.—Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Cludadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1277 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2865-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4498-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

LUIS PISEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR JULIAN ROSENDE — Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio, Mercedes 869. Consultas de 2 á 4. Excepto jueves. 867-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yi 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 303. Central. 17-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y ureira. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5964-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3, Rondeau 1532. 261-perm.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar, Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1316, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista—Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1323. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro. T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 492-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

Avisos del día

Julio. R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Oportunidad para colocar un capital a buen interés

De la linda casa de altos y bajos

Sobre magníficos sótanos

Casa construida a todo costo, calle Carmen 2215 entre Salsipuedes y Cufré á 80 metros de la Estación y Talleres de la Sociedad Comercial de Montevideo.

EL MIERCOLES 21 de Abril a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la mayor oferta la mencionada propiedad.

Hay que ver la propiedad para darse cuenta de su distribución

Las casas pueden visitarse los días Martes, Miércoles, Viernes y Sábado de 3 a 4 de la tarde.

Escrituración por cuenta del comprador quien dará el 10 olo en garantía de su oferta. Por informes, Misiones 1480. 1223ab21.

José L. Laugarou

El Jueves 22 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada núm. 1733 Esquina Cuareim 1735

De potros y yeguas

Tiro pesado

De alta mestización hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza procedentes de un acreditado establecimiento de Buenos Aires.

20 potros mestizos, alta mestización, gran alzada, tiro pesado.

20 yeguas de las mismas condiciones.

Nota: Estarán en Exposición en dicho local el miércoles 21 de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Venta al contado en oro sellado. La entrega concluido el remate. 1222ab22.

Aviso al Comercio

Vapor inglés EL URUGUAYO

Carga enviada de Buenos Aires por el vapor "México", el 4 de Abril de 1915.

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 20 y 21 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1190-Ab.20y21.

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 113.o Semestre.—Montevideo, Abril 16 de 1915. 1224ab24.

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND PIPER

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 16 y 17 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1187-Ab.16y17.

Aviso al Comercio

Vapor inglés DEMERARA

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 16 y 17 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1188-Ab.16y17.

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND ENTERPRISE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 20 y 21 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1189-Ab.20y21.

Ramón Sienra

JUDICIAL

En los Pocitos

EL MARTES 4 de Mayo de 1915, a las 4 de la tarde venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Sucesión Gerónimo Bucia y Testamentaria de Agueda Castro de Bucia".—Se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 432 y por el martillero don Ramon Sienra con Asistencia del Alguacil y actuario, se vá a proceder a la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 2 del "Pueblo de los Pocitos" 18.a Seccion Judicial de este departamento compuesto de 11 metros de frente al Nord-Oeste a la calle Pedro Francisco Berro, entre las de Pereira y Garibaldi; por 42 metros 35 centímetros de fondo, limitando al Sud-Oeste, con otro solar que perteneció a doña Aura Pereyra de Carrara; al Sud-Este, con don Ignacio Adamarro y al Nord-Este con los señores Albanell y Ca. Este inmueble ha sido aforado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de dos mil ocho cientos pesos (2800 $). Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda del aforo preestablecido de 2800 $. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 432 a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Eloy S. Pereira, actuario. 1227my4.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón).
693-Ag.31.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de 2.o turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos seguidos por B. y N. Solari contra Juan Arce, se ha dictado el siguiente auto: "1180.—Salto, Marzo 27 1915.—Vistos: Atento lo dispuesto en los arts. 1545 y 1557 del Código de Comercio, declárase en quiebra al comerciante don Juan Arce y líbrese oficio á la Jefatura para su arresto. Procédase á la ocupación de todos los bienes del fallido, a cuyo efecto se librará despacho al Juez de Paz de la 6.a sección, a quien se comete la diligencia y quien procederá también a la clausura del establecimiento. Háganse las publicaciones que disponen los incisos 4.o y 5.o del art. 1557 del Código citado .: señálase el término de sesenta días de acuerdo con lo que prescribe el inc. 6.o de dicho artículo.—Publíquese el presente auto en la forma que indica el art. 1558 del ya citado Código de Comercio y líbrese oficio a la Administracion de Rentas.—Nómbrase Síndico a don Casimiro Braga que resultó electo en el sorteo y cuya aceptación del cargo se comete.—Sanguinet."

A los efectos del art. 1558 del Código de Comercio, se hace la presente publicacion.—Salto, Marzo 30 de 1915. —Gustavo Adolfo Castro, actuario.
1128ab21.

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Staricco Hnos., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Staricco Hnos., comerciantes establecidos en la Avenida 18 de Julio núm. 874, y sus acreedores convienen en lo siguiente: 1.o Los señores Staricco Hnos. se obligan á pagar á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, á los 12, 18 y 24 meses de la fecha en que este convenio se ha suscripto por la unanimidad de todos los interesados ó desde su homologación. 2.o Satisfecho dicho treinta por ciento en las fechas estipuladas, los acreedores darán á los señores Staricco Hnos. carta de pago, y cancelación. 3.o Los deudores se obligan á solicitar la homologación del concordato, tan pronto tengan para ello la mayoría legal. 4.o La falta de cumplimiento á cualesquiera de las cláusulas convenidas por parte de los señores Staricco Hnos., dará acción á los acreedores para exigir el pago íntegro de lo que resulte adeudárseles. 5.o El sellado será suplido por los deudores en la debida oportunidad. Y para constancia firman dos de un mismo tenor en Montevideo, á diecinueve de Agosto de mil novecientos catorce.—Staricco Hnos. Juan B. Garicoits, Alfredo Staricco, Emilio Fontana, Costa y Genta, Leoncio Gandós, Hermann Krabb y Cía., Juan Quadri, Comini Hnos., Beretta Fratelli y Cía., Mendiondo y Cía., Trabucatti y Cía., José Solimano, Carlos F. Alvariza y Arcos, Mengers y Cía., Juan Cortolino, Pianavia y Cía., María Starico, Juan Starico, R. Melendres, Ernesto Revetría, Enrique Formaini, Julio Marrison, Américo Fernández, Buenaventura Silva y Ferrer, José Termó, Francisco Revetría, Víctor Di Vietri, L. Rosasco, Salvador Leone.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 10 de 1914.—Avelino J. Figares.
1165-Abr. 17.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

GENERALES

Compañía Industrial y Comercial
(Sociedad Anónima)

CITACION

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las 15 horas, en el local social, calle Cerrito N.o 311, para tratar los siguientes asuntos:

1.o Memoria, Inventario y Balance General.

2.o Integración del 50 o|o del capital suscrito.

3.o Nombramiento de 3 Directores y 5 Suplentes.

Se previene á los señores Accionistas, que siendo esta la segunda citación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se realizará con cualquier número de accionistas que concurran.—Montevideo, Abril 6 de 1915.—El secretario.
1094-Ab.20.

Contaduría General de la Nación

LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de libros, formularios impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio 1915-1916, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 16 de Abril corriente, á las 14.—La Contaduría General. 1097-Ab.16.

Banco de Crédito

26.o DIVIDENDO (PROVISORIO)

Se avisa a los accionistas de este Banco, que pueden concurrir desde el 15 del corriente en adelante, a cobrar el dividendo provisorio de 2 o|o que corresponde al trimestre vencido el 31 de Marzo ppdo.—El Secretario.
1215ab23.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.—Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 30 días (treinta), concurran con sus cuentas á mi domicilio, calle Daymán N.o 1043. — Salto, Marzo 29 de 1915. — Melitón Avellanal.
1060-My.4.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio en general y de los interesados que las oficinas centrales del Consejo de Administración del Puerto (Secretaría General y Oficina de Tráfico y Conservación se han trasladado á la calle Piedras núm. 575 donde funcionarán con el mismo horario anterior: horas 10 á 18. — El secretario.
1131-ab.22.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay y Uruguayo del Este

Central á Durazno el Domingo 18 de Abril de 1914. Coche restaurant. Feria ganadera en el local Luis Bello.

Salida de Central 5.50. Yatay 6.0. Piedras 6.25. Canelones 6.52. Santa Lucía 7.17. 25 de Agosto 7.33. Cardal 7.58. Isla Mala 8.15. Florida 8.45. La Cruz 9.19. Pintado 9.39. Sarandí 9.57. Puntas de Maciel 10.14. Goñi 10.32. Durazno 10.55.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 19.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 23 de Abril de 1915.—Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.— C. W. Bayne, administrador general.
1047-1-4-7-9-11-14-15-16-17-18.

Ferrocarril Central del Uruguay

Expedición de boletos á precios muy reducidos

Para viajar por trenes ordinarios, desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramón inclusives, á Central, lo mismo que desde Central y Yatay á dichas estaciones.

Sábado 17, Domingo 18 y Lunes 19 de Abril

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el martes 20.

Sábado 24 y Domingo 25

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el lunes 26.

Precio de pasajes de ida y vuelta

A Central ó vice-versa: De Sayago, 1.a clase, 0.20; 2.a clase, 0.15; de Colon, 0.25; 0.20; de Independencia, 0.30; 0.20; de Piedras, 0.40; 0.35; de Progreso, 0.58; 0.45; de Juanicó, 0.76; 0.60; de Canelones, 0.94; 0.74; de Margot, 1.12; 0.88; de Santa Lucía, 1.39; 1.02; de Peñarol, 0.25; 0.20; de Manga, 0.30; 0.20; de Toledo, 0.55; 0.44; de Suárez, 0.66; 0.52; de Pando, 0.82; 0.64; de Sauce, 0.82; 0.64; de Santa Rosa, 1.22; 0.96; de Cazot, 1.40; 1.10; de Castellanos, 1.58; 1.24; de San Ramón, 1.84; 1.44.

C. W. Bayne, A. General.
969-Ab.24.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Mayo a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Varcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Abril, á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, LAS PALMAS, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 3.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía.— CALLE MISIONES N.o 1521.
3-pte.

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido comun en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO)

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martin-154

OPERACIONES

Descuentes, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono. órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente
536pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 566

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro .... 1 por ciento
fijo, 3 meses ...... 4 " "
Id id id 6 meses ......
Id id id mayor plazo.. Convencional
En Caja de Ahorros.. 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 ...... 6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000 ...... 5 " "
Id id id mayor suma.. Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro ...... Convencional
Id id con garantía de valores ...... "
Descuentos y cauciones "

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.
4-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado. £ 5.000.000 —
Idem suscripto. . " 4|500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de Reserva . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuondies, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.
193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 "
Por más tiempo . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.
1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 334 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Goicoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . 3 ½ o|o anual
6 meses . . . . 4 ½ "
12 meses . . . . 4 ½ "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses . . . 4 " "
Id id cada 6 meses 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente. Convencional
Por descuentos . . "
7-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . " 1 400 000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA—Paris (g Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . . 3 o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso. . 4 " "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. . 4 " "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . . 4 1|2 " "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. . 4 " "

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.
3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; directer-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . $ 5.000.000.00
Id realizado. . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 872.500.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales, sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES EN CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista después de cumplidos 30 días. 1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso. . 4 " "
Id. id. á 3 meses. 4 " "
Id. id. á 6 meses. 5 " "
Id. id. á 12 meses. 5 1|2 " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. Convencional

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista. . . 1 o|o
A retirar 30 días de aviso. . . 4 "
3 meses . . . . . 4 "
Id id de 6 meses. . . 5 "
Id id de 1 año. . . 5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos. . . . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . . 3 " "
Id id de 6 meses. 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . Convencional
6pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal
Capital suscripto . $ 100.000.000.00
Idem integrado. . " 97.716.960.00
Fondo de Reserva. " 47.433.383.10
Prima á recibir. . " 1.369.824.00

Susursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastian, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 1|2 " "
" " 60 " 2 1|2 " "
" " 90 " 3 1|2 " "
" " 120 " 4 " "
" " 1 año 4 1|2 " "
" " 2 años 5 1|2 " "
" " 3 " 5 1|2 " "
" " 4 " 6 " "

Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000: después de 60 días 4 " "

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión algunas, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo—Interés y comisión siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos "Hipotecarios" por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn, Mills Currie y Co. Ld.

Gustavo Deffes, gerente.
2961-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 16 de 1915

La conferencia de Washington

Se embarcan hoy con destino á Norte América, el Ministro de Hacienda señor Pedro Cosio y el diputado doctor Gabriel Terra. Juntamente con el doctor Carlos M.a de Pena, nuestro Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos, representarán al Uruguay en la Conferencia que por iniciativa del secretario del Tesoro, señor Mac-Adó, reunirá, á mediados del mes de Mayo, á las repúblicas del continente americano,para plantear y resolver diversos problemas que se relacionan con la situación creada por la guerra europea, en materia de comercio, en materia de navegación y en materia bancaria.

Es grande, como se ve, el programa de la Conferencia. Programa de acercamiento de las repúblicas americanas; programa de solidarización de intereses vinculados á un mismo porvenir de paz y de prodigioso desenvolvimiento económico; programa de estímulos al intercambio entre pueblos llamados á ser reciprocamente consumidores y productores; programa de fomento de líneas de vapores, sin las cuales los mercados no pueden canjear sus productos y sus hombres; programa, en fin, de difusión de los capitales de Norte América á los mercados del Sur, mediante una red de bancos que ya ha empezado á tener principio de ejecución.

Nada vincula tanto á los pueblos como los intereses económicos, y nada los distancia tanto como el antagonismo de esos mismos intereses. Crear, pues, de uno á otro extremo del vasto continente americano, un ambiente de armonía económica, significa también hacer obra de solidaridad política y afianzar para siempre la estabilidad de todos los países del nuevo mundo.

Si la Conferencia tiene una orientación práctica, como sin duda alguna la tendrá, podrá marcar el punto de arranque de otra serie de medidas económicas estudiadas y ya maduras algunas de ellas: la formación de una línea férrea internacional, con la que empalmarían las líneas nacionales que actualmente funcionan ó que más adelante pudieran abrirse al servicio público: un acuerdo aduanero, de franquicias especiales para los países de América, aunque sin sacrificio de los intereses de los mercados europeos á los que estamos estrechamente ligados como que son ellos los más gruesos compradores de nuestra producción ganadera y agrícola; un régimen de abaratamiento excepcional, verdaderamente considerable, del correo y del telégrafo en todo el continente, como medio de estimular la circulación de cartas, muestras de comercio, diarios y libros impresos; la revisión de las leyes civiles y comerciales hasta uniformar los principios cardinales en que se apoyan y llegar gradual y paulatinamente á la sanción de códigos fundamentalmente iguales para todos los países de América.

Repetimos, que es grande el programa de esta Conferencia, de la serie de conferencias más bien dicho que inicia el gobierno de Norte América, con ocasión de la guerra europea.

Pues bien, la delegación uruguaya está á la altura de ese programa.

El señor Pedro Cosio tiene indiscutible significación propia, como hombre de pensamiento vigoroso y de acción rápida y fecunda exteriorizada en la Cámara, en la prensa, en la Unión Industrial Uruguaya y en el ministerio que ahora desempeña. Al estallar la catástrofe europea, dieron el presidente Batlle y él la primera y exacta orientación del plan de medidas que enseguida fué aceptado y puesto en práctica en la Argentina, en el Brasil y en los demás pueblos sudamericanos. Pero, más significación tiene todavía por su investidura, si se tiene en cuenta que el gobierno norteamericano pidió expresamente la concurrencia de los ministros de Hacienda de los países invitados. Solo el Uruguay se ha dado cuenta del alcance del pedido y solo él envía á su Ministro de Hacienda á Wáshington. Ya sabemos por los recientes homenajes al Ministro de Obras Públicas, lo que eso representa en las relaciones con la gran república del Norte. Por lo demás, nadie tan habilitado para tomar parte en una conferencia financiera internacional, como el funcionario que tiene á su cargo el timón de las finanzas nacionales.

El diputado doctor Gabriel Terra estaba también indicado por su inteligencia descollante, por su vocación á los estudios económicos y financieros, por su bagaje de estudios y observaciones propias, por su oratoria brillante y persuasiva, para llevar la representación del Uruguay á la Conferencia de Wáshington. Por lo que ha hecho en la prensa y en la Cámara, puede afirmarse que también hará obra muy fecunda en Norte América.

En cuanto al doctor Carlos M.a de Pena, maestro ilustre de todos cuantos se ocupan hoy de economía política y finanzas en el Uruguay, maestro también en las universidades norteamericanas que le han conferido el doctorado "ad-honorem" como premio á su talento y á su consagración al estudio, nadie habría podido discutirle el puesto que le señala el gobierno. Es un archivo viviente de todo lo que ha hecho y de todo lo que hace el Uruguay en materia económica y en materia financiera, y está preparado, en consecuencia, para trabajar con notable éxito en el seno de la conferencia de Wáshington.

El gobierno del doctor Viera ha tenido, pues, verdadero acierto en la organización de la delegación uruguaya y el país debe felicitarse de ello.

Audiencias diplomáticas

Conferenciaron ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manuel B. Otero, en su despacho, el señor H. F. Arthur Schoenfeld, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América; el señor Marcial A. Martínez de Ferrari, Ministro Plenipotenciario de Chile; el Marqués Maestri-Molinari, Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Italia; el señor Henry Ketels, Encargado de Negocios de Bélgica; el señor Enrique B. Moreno, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina; el señor Alfred Mitchell Innes, Ministro Plenipotenciario de su Majestad Británica y el señor Luis Abente Haedo, Encargado de Negocios del Paraguay.

En honor del señor Ministro de Hacienda

Homenaje de la banca, el comercio y la industria del Uruguay

La hermosa manifestación de anoche en el Hotel Alhambra

En el amplio y lujoso salón de la planta baja del hotel Alhambra, se realizó anoche, bajo los auspicios de la Unión Industrial Uruguaya, la magnífica demostración de simpatía y adhesión al señor Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, con motivo de su partida para Norte América donde representará á nuestro país en el próximo Congreso de financistas americanos, conjuntamente con el distinguido compatriota, doctor Gabriel Terra. Todo cuanto de más representativo cuenta la banca, el comercio, y la industria del Uruguay se congregó anoche en torno al Ministro de Hacienda, como una demostración inconfundible de aplauso á su acción ministerial y brillante gestión financiera en momentos de graves perturbaciones económicas internas provocadas por el formidable conflicto europeo. Fué la credencial más honrosa que pudo brindársele para que representara dignamente al país en el Congreso de Financistas en cuyo seno se discutirán cuestiones de trascendencia para el futuro desarrollo económico de estos países y las relaciones comerciales entre los países del sur y del norte del continente americano.

La sala del hotel Alhambra donde se verificó el banquete, estaba hermosamente adornada y resplandeciente de luces. Una orquesta hizo oir, durante su desarrollo, las mejores piezas de su repertorio. En un ambiente de franca concordia, democrática, donde se hicieron referencias al cometido que le fuera conferido al señor Cosio, se deslizó el tiempo en la elocuente demostración cuya significación no puede desconocerse. En el momento de los brindis, ofreció el banquete, á nombre de la Unión Industrial Uruguaya, el señor Lorenzo Salvo, con el discurso que más adelante publicamos.

Doctor Carlos M.a de Pena, Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Estados Unidos

Inmediatamente, el obsequiado agradeció la manifestación de simpatía de que era objeto, pronunciando un brillante discurso que fué recibido con marcadas pruebas de aprobación. Hicieron también uso de la palabra los siguientes señores: Andrés Delfino, en nombre del gremio de despachantes de Aduana; don Octavio Morató y doctor Luis Caviglia, este último en nombre de los industriales.

Si grande fué el número de adherentes á esta demostración de simpatía, mucho más grande hubiera podido ser, si la institución organizadora del banquete no se hubiera opuesto á la inscripción de muchos empleados públicos que deseaban adherirse. El menú servido fué excelente, como puede verse por su transcripción:

Menú

Créme de volaille Régence, Brótola á la Marguery, Filet Durham Perigueux, Balotines de Perdreau Parisienne, Punch á la Romaine, Rocher de Foie-grás en Bellevue, Jambon d'York glacé, Canapés de Caviar, Asperges d'Argenteuil Sauce Vierge, Dinde á la Broche, Salade Quirinal, Gâteau Ministeriel, Bombe á la Vanille, Corbeilles de Fruits.

Vins—Xéres, Haut Sauternes, Cháteau Larose, Champagne Pommery y Greno.

Café, Liqueurs, Havanes.

Nómina de los asistentes al banquete

He aquí la lista de comensales:

Eugenio Magdalena, Antonio Scremini, Eduardo Acevedo Héctor
Olivera Risso, Ovidio C. García, Julio
Martínez Lamas, Salustiano Magariños Veira, Francisco Cuberna Belu-
nes, Miguel V. Martínez, Maulliay
Blane, Ricardo Cosio, Segundo Via-
ni, Félix Quintero Delgado, Juan
A. Márquez, Felipe M. Aguiar, Aure-
lio N. Surra Santín, Aurelio Surra,
Ponce, Juan Púrpura y Ca., Ercoli
Marelli y C.a, Juan J. Dornaleche,
Antonio Podestá, Ernesto Quincke,
Glorello Vallarino y Ca., Barreiro y
C.a, Alvarez Lista y C.a, Ingeniero
J. Juan Smith, Magdaleno J. Ibarra,
Sextino Manochi, Podestá Moreno y
C.a, Juan D. Lanza, doctor Luis C.
Caviglia, Francisco Goñi y C.a, Fran-
cisco Ameglio, Brignoni Hnos., Do-
minoni y Gatti, Luis G. Fernández,
José Campomar, P. Coralela, Gerardo
Campos, Francisco E. Grafligna, Ale-
jandro Mautone, Rubertoni Hnos.,
Metzen, Vincent y Ca., Compañía Ge-
neral de Fósforos (Representante),
Leoncio Gandós, César Alvarez Aguiar,
Delfino Hnos., Andrés Delfino, José
R. Hernández, Anastasia Gamarra,
Leopoldo Díaz, Juan Nacciotti, Ma-
nuel Bernández, Portalis y Ca., Mil-
has y Ca., Luis Puig, Alejandro Silveira, Alberto de Medina, Diego Capella y Pons, Carlos Ferretti, Isaías Ximénez, Felipe Monteverde, Moretti Ruiz y Ca., Brito Foresti, Rolando y Ca., Eduardo Vázquez, J. A. Mora, Ingeniero Serrato, Enrique Giroglo, Ventura Fraga, Lorenzo Linardi, Carlos Brenner, Juan B. Bado, José M. Calvo, Oscar A. Domenech, B. Mastilio, Carlos Bürmester, Eduardo Bouton, Juan Pastorino y Ca., Lubertoni Hnos., Enrique Abal, Eugenio Bartis y Ca., doctor Dalmiro Veracierto, Juan Rodríguez Rial, Lorenzo Salvo, Juan P. Musto, Juan Gebelin, Adolfo Mondino, Jorge West, Dolcey Puig, Octavio Morató, Luis I Supervielle, Luis Gaminara, Carlos Burmester, Serapio Del Castillo, Alberto De Medina, Alfredo Belo Herrera, Julio Paiz (hijo), Carlos More Franco, I. Fechentel, Razzetti Hnos., Juan Pablo, Julio Momsson, Queirolo y Ca., Gilberto Corradi y Ca., Rafael Alonso, Jaun A. Furtado, Bautista Lagoystí, Josí Robella, Adolfo C. Rolando, Juan Pedro Massa, José Rodríguez é hijo, Mateo Branet, Andrés Rey, Pedro Jover, Ricardo Barrandegui, Arquitecto Gardella, Juan Marabotto, Díaz Aznarez, José M. Díaz, Juan Marabotto, Francisco Ravecca, Enrique B. Lussich, Manuel Senrra, Carrau y Ca., Andrés Depus.

Excusaron su inasistencia los señores: doctor Gabriel Terra, Joaquín C. Martínez, doctor José Ramasso, Casa Marexiano, Esteban A. Elena, Juan B. Bidegaray, Pablo Minelli, Alfredo Oddo y otras varias personas.

El doctor Gabriel Terra envió al señor Cosio la siguiente carta escusando su inasistencia:

Discurso del señor Lorenzo Salvo

Señor Ministro, señores:

Estamos en presencia de un verdadero acontecimiento. Muy pocas veces, las personas que en nuestro país, dedican todas sus energías a la producción nacional, se distraen en sus tareas comerciales e industriales, para tributar homenaje a un hombre de Estado.

Las exigencias de la lucha diaria, los torbellinos de dificultades que se ofrecen en el desenvolvimiento de los negocios, absorven por completo la vida del comerciante, hasta el extremo de que en alguna ocasión haya podido parecer indiferente ante gestiones ministeriales meritorias, que han prestado positivos servicios al país.

Felizmente en esta oportunidad, la Banca, el comercio y la industria, han podido sustraerse un momento a sus preocupaciones cotidianas, para demostrar al Ministro de Hacienda que lo acompaña en su ruda y perseverante labor, la simpatía franca y sincera de hombres de trabajo que han consagrado su vida entera al aumento de la riqueza nacional.

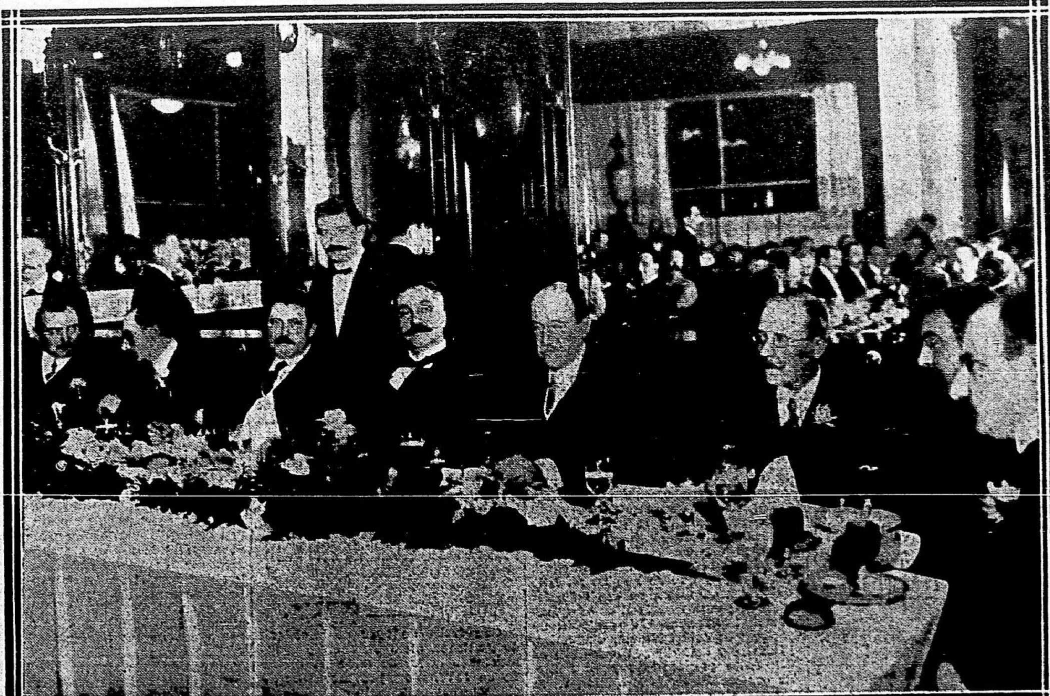
Pero es forzoso reconocer que el milagro de esta demostración lo ha realizado la obra del Ministro, obra que se ha hecho sentir hondamente dentro de las clases productoras, las que han tenido patriotismo y energías suficientes para invertir sus capitales en la industria, que es fuente de riqueza nacional, han encontrado quien ha sabido estudiar la escasa o nula remuneración de sus capitales y apreciar el esfuerzo que representa la inversión de sumas elevadas en empresas que deben vencer al concurrente extranjero de mayor experiencia comercial, sin contar con el auxilio del ahorro del país, instintivamente impulsado a las colocaciones de alto interés y segura e inconmovible garantía.

Señor Pedro Cosio, Ministro de Hacienda y delegado al Congreso de Financistas Americanos

Habéis estudiado el rendimiento del capital del país que se destina al trabajo: habéis iniciado una meritoria obra de protección a ese capital, que es el que en estos momentos abre los cimientos de la grandeza nacional.

Os rogamos que prosigáis esos estudios en la gran escuela del Norte, y que a vuestro regreso procuréis infiltrar en el alma nacional, la energía indomable, la iniciativa valiente y la actividad perseverante de los pueblos de la otra América.

He dicho.



Cabecera de la mesa que presidió el banquete de anoche en honor del Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio

Discurso del Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio

Señores: Al aceptar esta demostración afectuosa iniciada por elementos conspicuos del comercio y de la industria, los cuales tienen en este acto una representación preponderante, no he cedido á las tentaciones del halago que produce siempre un homenaje espontáneo como el presente aún en los espíritus más rebeldes á las manifestaciones ostensibles de simpatía ó adhesión. No. El sólo hecho de ser iniciado este acto bajo los auspicios de los gremios que más genuinamente representan los intereses por cuya causa he de abogar en la honrosa misión que se me ha confiado, me inducía á corresponder á tan alto honor con la aceptación resuelta.

Quedo profundamente grato á la benevolencia de ustedes, á los que en representación del comercio y de la industria confirman con su presencia y adhesión que puedo ser doblemente á justo título el representante ocasional de los intereses económicos del Uruguay en la conferencia de Wáshington, y á los amigos sinceros, que, con motivo de un transitorio alejamiento, me ofrecen en forma tan honrosa para mí un elocuente testimonio de estimación.

Me habéis proporcionado, señores, unas de las pocas horas gratas que he conocido en los dos largos años que llevo de penosa actuación, en la lucha incruenta, pero ardua, contra la conjuración de múltiples elementos anormales, opuestos á la marcha regular de la vida económica y financiera del país.

Todos los países han seguido fatalmente el mismo proceso de fenómenos, con un admirable sincronismo que demuestra la íntima solidaridad económica del mundo, las grandes correlaciones vitales de los pueblos, por encima de las divisiones geográficas y contra la fuerza inmanente del egoísmo internacional. Antes de la guerra existía la crisis, que planteó por todas partes el problema del déficit, por razones de enrarecimiento monetario, por paralización industrial, limitación general del crédito y todos los demás signos característicos de tales fenómenos económicos. Sin haber salido de la crisis, ninguno de los países del mundo, la guerra europea nos sorprende con un nuevo y magno problema frente al cual cada uno de estos Estados de América se defendió con sus propias fuerzas, reconcentrándose en sí mismo y esperándolo todo del esfuerzo propio.

Si se observan los hechos producidos en estos países después del 1.o de Agosto, se reconoce á través de todas las regiones el mismo efecto substancial. El presidente Wilson decía en mensaje de Setiembre que debía preverse un déficit de 100 millones para todo el ejercicio, que concuerda con nuestro sistema de contabilidad financiera.

Al pedir á los legisladores ese recurso extraordinario, decía lo que con diferencia de términos han dicho los demás gobernantes americanos: "La situación no ha sido creada por nosotros. Pero ahí está. Nos afecta directa y sencillamente como si fuéramos partícipes en las circunstancias que la han originado. Debemos aceptarla con juicio sereno y con espíritu tranquilo, como hombres acostumbrados á luchar con lo imprevisto, habituados á salvarnos á nosotros mismos, dueños de nuestros propios asuntos y de nuestros propios destinos. Tendremos que pagar la cuenta aunque no la hayamos causado". Y bien, señores: se crearon los recursos por cien millones de dollares, en Setiembre; pero en Enero volvía el P. E. al Parlamento para declarar la insuficiencia de recursos frente á la verdadera magnitud del déficit, y pedir 60 millones más. Recordad fechas y hechos y veréis que respondiendo á circunstancias análogas pidió nuestro gobierno á la Asamblea en Setiembre algunos millones para contrarrestar el déficit á producirse por la merma de rentas, y en Enero también acudió de nuevo al Cuerpo Legislativo en demada de recursos complementarios. El impuesto y el empréstito han sido las armas esgrimidas por todos, sin contar con la restricción de gastos fatalmente impuesta por la persistente vacuidad de las arcas públicas.



Doctor Gabriel Terra, diputado y delegado al Congreso de Financistas Americanos

La Europa con los prestigios inmensos de su avanzada civilización, de su capacidad suprema en la producción fabril, del bajo costo de sus manufacturas, de sus elementos de transportes y comunicaciones para servir al mundo entero, de su régimen bancario con ramificaciones universales para secundar la acción habilísima de su comercio, ilustrado en escuelas técnicas, como su industria, que es fruto de los más intensos esfuerzos científicos; la Europa cuyo servicio diplomático y consular tiene como fin supremo la defensa de los intereses económicos fuera de fronteras, nos plantea un buen día con su conflicto guerrero el más abrumador conflicto económico. Nuestro comercio no veía medios de obtener de sus proveedores consuetudinarios el envío de mercadería; nuestros bancos recibían un rechazo absoluto é inexorable de sus firmas; nuestros exportadores se sentían perplejos ante la perspectiva de una imposibilidad de ventas de sus frutos.

Ha pasado el período álgido de esa situación. Nosotros hemos salvado entre otras cosas el régimen de la moneda sana, hemos salvado ilesas todas las instituciones públicas y privadas que representan algo así como una objetivación sintética del organismo económico: los bancos del Estado y particulares, el comercio, la industria manufacturera, la producción rural. Y todo en nuestro país señores, ha dado pruebas de un vigor asombroso, de una vitalidad que supera á cuanto puede concebirse. Los bancos si no pudieron en todo momento colmar la sed intensa de crédito que experimentaban los negocios, tuvieron acción eficiente para cimentar con resistencia bastante las operaciones comerciales y las transacciones de la industria; la producción rural, supo dirigir hábilmente sus gestiones, resistir á toda precipitación inspirada en preocupaciones medrosas y pueriles, y, finalmente, dar salida á los frutos alcanzando precios extraordinarios; las fábricas, dieron prueba al país de cuánto vale la manufactura propia, suplieron gran parte de las necesidades del consumo y hasta exportando sus productos no sólo con beneficio económico para el país, sino también con provecho moral, porque ha sido una revelación, una sorpresa para aquellos Estados Europeos, la capacidad industrial de esta pequeña región americana; y, finalmente, señores, el comercio nacional, este comercio que en todo tiempo mantuvo celosamente el alto concepto de su integridad y de su firmeza, en el momento más grave para su situación, cuando en los países europeos se rechazaban sus letras, cuando el comercio y bancos de Europa se negaban á cumplir sus compromisos acogiéndose á las moratorias, nuestro comercio se yergue en un gesto magnífico de alta dignidad, de honradez ejemplar, y pide al Senado que no vote el proyecto del Ejecutivo que le brindaba la moratoria internacional para sus créditos pasivos con el extranjero, y dijo: "Sería inútil la moratoria porque nosotros estamos dispuestos á cumplir nuestros compromisos á toda costa, aún cuando los europeos no cumplan los suyos". Y fué este el único país de Sud América en que no se dictó una ley de moratoria internacional!

Unid, pues, al concepto exacto del valor de estos elementos del país, el acierto de la dirección gubernativa en los momentos difíciles, cuando el Presidente de la República, don José Batlle y Ordóñez, dando una prueba elocuente de que en todos los momentos sabe tener como los grandes estadistas la noción clara de la realidad, el sentido exacto de las exigencias del ambiente; él, luchador enamorado de las fórmulas avanzadas, hombre esencialmente liberal en el sentido de las doctrinas reformadoras, se muestra dispuesto á oponerse á todas las soluciones novedosas que se preconizaban con la más sana intención, y concretaba su alto criterio de gobierno, sólido, justo, exacto, en esta frase: "Ahora nos toca á nosotros ser conservadores"... Toda la fuerza virtual que salvó nuestro régimen económico del caos inminente á que pudo lanzarlo una legislación desacertada, se sintetiza en esa frase.

En aquellas horas difíciles era también hombre de consejo, como miembro del Gabinete, el actual Presidente de la República y su criterio fué perfectamente armónico respecto de las soluciones patrocinadas frente á la situación económica y financiera. Con la más acertada noción de las necesidades del país pugnó desde el cargo de Ministro por el triunfo de las tendencias conservadoras en economía y finanzas, mientras la crisis exigía una alta prudencia y un extremado tacto, y, por último, como Presidente de la República ya lo habéis visto demostrar en los primeros actos que su propósito más vehemente ha sido y es la regularización pronta y eficiente de la Hacienda Pública.

Vosotros demostráis con vuestra presencia aquí que también ha estado acertadísimo el Presidente de la República al resolver que concurra el Ministro de Hacienda al brillante torneo de Wáshington, en que se discutirán los medios de favorecer los intereses económicos de los países americanos. Y al referirme al acierto, desde luego descarto la persona que ocupa el cargo para referirme puramente al hecho de que vaya el Ministro de Hacienda.

En momentos en que se nos dificultan enormemente las provisiones de mercaderías europeas, en que se prohibe la exportación de infinitos productos que necesitamos, en que se anula toda salida para algunos renglones importantes de nuestra producción, es forzoso decidirse á buscar medios de abrir nuevos cauces á las corrientes del intercambio.

No es que surja deliberadamente una tendencia á prescindir de Europa y limitarse á América. Sería ese un ideal irrealizable por contrario á la naturaleza misma de los hechos reguladores de la vida económica internacional. No señor. Se trata de que los intereses de estos países no pueden resignarse á esperar con una

impasibilidad fatalista la vuelta de la situación europea al régimen normal. Debemos tratar de comprar, donde los haya, todos aquellos productos que Europa no puede hoy vendernos y tratar de vender á nuestra vez donde puedan colocarse, todos aquellos productos nacionales que Europa ha dejado de comprarnos.

No cabe, pues, discutir el móvil tan evidentemente justificado de esta conferencia de financistas. Por mi parte os declaro que defenderé celosamente los intereses del comercio y de la industria nacionales, y que si mi bagaje intelectual es pobre frente a la magnitud de los problemas que se sometan á nuestro criterio, voy confiado en la vasta ilustración y la fecunda experiencia de los compañeros de delegación, doctores Gabriel Terra y Carlos María de Pena.

Señores: Profundamente agradecido á esta amistosa demostración, os aseguro que jamás olvidaré este día en que vuestra benevolencia ha sabido olvidar mi falta absoluta de méritos como hombre público, para dar paso espontáneo al afecto personal.

He dicho.

Discurso del doctor Luis C. Caviglia

Señor Cosio: Creo interpretar fielmente los sentimientos de los compañeros, al no hacer uso del tratamiento a que os da derecho vuestra alta investidura, pues el homenaje que aquí os tributamos va dirigido no al Ministro, sinó al ciudadano.

La demostración que habéis de merecer como estadista, no puede ser el objeto de esta limitada reunión y en estos momentos, pues corresponde en el futuro una vez terminada vuestra obra, a todos los habitantes de la República.

Nosotros, hombres de bien y de trabajo, venimos en este acto a honrar vuestra vida, ejemplo maravilloso de voluntad, de sacrificio y de estudio, victoria de la inteligencia noblemente acompañada por la honradez.

Honramos vuestra adolescencia de aprendiz condenado a duro trabajo manual, que buscó su redención en la escuela, a la cual dedicó parte de su salario y de las horas necesarias al descanso.

Honramos al más tarde guarda aduanero, que desde la lejana frontera, soñó con emprender la gran cruzada que ha de completar la obra de los patriotas libertadores, agregando a la libertad política la independencia económica, sin la cual ningún pueblo moderno puede considerarse definitivamente constituído.

Honramos vuestra carrera a través de los cargos administrativos, desde los cuales revolucionastéis el criterio oficinista que limita la misión del administrador público a percibir impuestos, y que transformatéis en elemento propulsor de las energías productivas del país.

Honramos vuestra juventud dedicada al estudio, seducida por los grandes problemas económicos y sociales que preocupan a la humanidad y cuyos conocimientos difundistéis desde las columnas de la prensa industrial.

Honramos vuestro talento práctico que no se enamoró de las concepciones geniales de los grandes pensadores, para implantarlas sin previo examen en nuestro medio, sinó que estudió pacientemente las condiciones de nuestro organismo económico, músculo por músculo, célula por célula, para poder apreciar lo que a su progreso podría ser conveniente o perjudicial.

Os hemos conocido y apreciado, visitando fábricas, oyendo atento nuestras quejas, alentando nuestras aspiraciones y poniendo al servicio de la causa industrial, que es la del país, vuestra inteligencia, vuestra tenacidad y vuestro afecto con el cual conquistastéis el nuestro.

Nos llamáis amigos, y lo sois sincero; ningún hombre público ha venido como vos hácia nosotros para decirnos con los labios y con el corazón que merecíamos aprecio y respeto; nadie como vos ha dignificado vuestros humildes esfuerzos al afirmar la gran verdad de que trabajamos también por la prosperidad nacional.

Hoy, en vuestra posición actual, admiramos sobre todo, el valor demostrado al asumir la inmensa responsabilidad que incumbe al director de las finanzas uruguayas, durante esta época terrible de prueba, y la serenidad con la cual habéis sabido desterrar el pesimismo y hacer renocer la confianza.

Mucho os debemos, pero también esperamos mucho más de vuestro talento.

Sois el hombre destinado a devolver al país su antigua holgura, pues conocéis hasta la más escondida fuente de riquezas, justipreciais la capacidad y el poder productor de los elementos de trabajo, manejáis con habilidad y precisión los resortes administrativos, y aunaréis todas estas fuerzas productoras y reguladoras haciéndolas converger hacia el deseado bienestar de la familia oriental.

A eso responde, no lo dudamos, el viaje que váis a emprender.

Deseamos llevéis lo seguridad de que el afecto de los industriales uruguayos, acompaña vuestra patriótica peregrinación.

Carta del doctor Gabriel Terra

Señor don Ricardo Cosio.—Estimado amigo:

Siéndome imposible concurrir este noche al banquete, quiero manifestar mi adhesión al homenaje, que se tributa al laborioso é inteligente Ministro, que ha atravesado una época difícil demostrando serenidad y condiciones excepcionales.

Fui de los que apreciaron á Pedro Cosio, cuando todavía no había puesto de relieve el talento que ha demostrado en el alto cargo que hoy ejerce, y nunca olvidaré el honor que me dispensó de designarme para que redactara el prólogo de uno de sus libros más interesantes que constituirá uno de los mejores triunfos del meritorio ciudadano, que todo lo deberá su propio esfuerzo, y que desde el modesto trabajo de obrero, en un pequeño taller, ha llegado á ser director del complejo organismo de nuestras finanzas, que en una época que será histórica por las dificultades que ha tenido que vencer.

Deseo dedicar á mi familia estos últimos momentos de estadía, y esto explica mi ausencia de un homenaje justiciero, en el que los acompaño de todo corazón.

Lo saluda atentamente

Gabriel Terra.

NOTAS DE FENIX

El «huesito»

En la Colonia Porvenir ha sido sorprendida en plena actividad una academia de taba. Su regente, apellidado Conradi, declaró candorosamente que la cancha donde rodaba el "huesito" no tenía más destino que proporcionarle a él y a su esposa algunos ratos de distracción. Ella confirmó el aserto de su consorte. Sin embargo, había allí un crecido número de "curiosos", de los cuales se evadieron algunos saltando cercos, en tanto que los más lerdos caían en poder de la policía y sufrían el secuestro de 700 pesos.

Han sido sometidos a juez competente. Y aquí es oportuno recordar que, en caso igual, ocurrido en Rocha (si nuestra memoria nos es fiel) el magistrado puso en libertad a los prevenidos, estableciendo su inculpabilidad en virtud de que la taba "no es" juego de azar y por ende no está prohibido, fallo éste al cual concurrieron dos asesores, uno de ellos el doctor Elías Regules.

Este criterio salvador, a juicio nuestro es acertado, puesto que se requiere cierta destreza para que la taba, al detenerse, presente la faz que significa "suerte", descansando en el suelo la otra, la funesta, cuyo nombre técnico no recordamos; pero como no forma jurisprudencia tal criterio, resulta que en cada caso el fallo depende del modo de apreciar la cuestión el juez de la causa.

Hay una circunstancia que enreda el asunto que motiva estas líneas, desde el punto de vista de la buena fe en el juego: la taba secuestrada en la academia de la Colonia Porvenir es un instrumento ilícito, a causa de que lleva en su interior una dosis de plomo. Profesionalmente se llama taba "cargada" o "calzada".

¡Preparen... apunten!...

Recientemente fué fusilado en Veracruz el jefe Muñoz Santarriaga, adicto al bando que acaudilla el general Zapata. "El Demócrata", diario veracruzano, relata en esta forma la ejecución:

"La ascensión a los médanos fué penosa, abrumadora, porque, además de lo dificultoso que es andar en la arena, nos caía de plomo un ardiente sol. Y, sin embargo de esto, el reo marchaba con firmeza. Pidió descansar un rato, y poco después manifestó que tenía sed, y le fué dado un vaso de agua y una naranja, habiendo comido esta fruta tranquilamente.

Muñoz Santarriaga pidió al capitán Cepeda que le permitiera mandar hacer fuego. Y le fué concedido.

Así lo hizo, diciendo: "Preparen... apunten... ¡fuego!" La descarga fué unísona y el reo cayó boca arriba, habiendo recibido los cinco balazos en el pecho.

El médico manifestó que era necesario el tiro de gracia, que le fué dado por el sargento del piquete.

Más de cinco mil personas presenciaron la ejecución, abundando entre los espectadores las mujeres de la vida airada. Muchos de los allí presentes creían que estaban presenciando alguna fiesta."

Cargamento valioso

El vapor inglés "Silversand" ha cargado en Fray Bentos, con destino a Londres, los siguientes productos de la fábrica Liebig's: 10.478 cueros vacunos salados; 66 id nonatos salados; 980 bolsas sangre seca; 310 id pezuñas; 33.100 astas vacunas; 3 fardos cerda (1.284 kilos); 2 id garras (689 kilos); 14.040 kilos marlos; 325 pipas sebo (206.645 kilos); 100 cuarterolas sebo; 748 cajones lengua conservada (16.976 kilos); 1.151 id caldo concentrado (106.228 kilos); 15 fardos vejigas secas (207 kilos); 150 cajones carne seca molida (8.699 kilos); 12 id grasa refinada (5.040 kilos); 1.054 cuarterolas grasa refinada (183.191 kilos); 21.743 cajones carne conservada con 537.288 kilos.

Conferencia financiera

Nómina de delegados designados hasta ahora para la conferencia financiera que el 24 de Mayo próximo se realizará en Washington:

Argentina: señores Samuel H. Pearson, Ricardo C. Aldao, B. Villamil y Juan Zimmermann; Chile: señores Luis Izquierdo, Augusto Villanueva y Luis Aldunate; Bolivia: señores Ignacio Calderón y Adolfo Ballivian; Uruguay: señores Pedro Cossio y Gabriel Terra; Colombia: señores Roberto Ancízar y Santiago Pérez Triana; Costa Rica: señores Mariano Guardio y John M. Keith; Santo Domingo: señores Francisco J. Peyrado y Enrique Jiménez; Nicaragua: señores Frederik Albert Straus y Pedro Rafael Cuadra; Panamá: señores Arístides Arjona, Ramón Acevedo y Ramón Arias (hijo); Paraguay: doctor Ayala; Perú: señores Isaac Alzamora y Eduardo Gillins; Salvador: señores Alfonso Quiñones, José Suay y Roberto Aguilar.

Faltan los nombramientos correspondientes a Cuba, Venezuela, Guatemala, Ecuador y Honduras.

Literatura alfabética

Uno de los géneros literarios creados por "La Cotorrita" florece aún en el país y se aplica a asuntos amorosos. Es el transparente género alfabético, que forma en cada caso una charada y del cual nos ofrece esta muestra un periódico de San Carlos:

"Se dice:

Que el joven E. C. siente un amor incomparable por la simpática G. A.

Que por causas amorosas hubo un resentimiento entre la jovencita N. y el joven H.

Que muy pronto volvieron a sus días de dicha.

Que también ha habido cierta diferencia entre el joven L. C. y la gentil A.

Que como no es la primera vez que esto sucede entre ellos, es de suponerse que volverán de nuevo a sus horas felices.

Que en el baile realizado en la Sociedad Unión se notaron nuevos drageneos entre un joven empleado de una fuerte casa comercial de esta Villa y una atrayente morochita cuyas iniciales son I. S.

Que en el baile del "Club Oriental" pescamos dos nuevos idilios amorosos entre las simpáticas jovencitas E. A. y G. A. con los jóvenes F. B. y E. C...

Que el joven P. N. está muy enamorado de la interesante A.

Que algo parecido sucede entre N. S. y M. C. A..."

Este desfile va a continuar, según anuncian sus autores, quienes, sin duda por exceso de modestia, ocultan sus nombres bajo seudónimos.

Química... industriosa

La policía de la Habana le ha echado el guante a los autores de un delito consistente en aplicar el alcohol "desnaturalizado" a la fabricación de licores. Le extraían la mayor parte de las materias desnaturalizantes adicionándole una mezcla de aceite de algodón y clara de huevo, filtrando después el alcohol así preparado.

Desde que en Cuba fué puesta en vigor la ley mediante la cual se gravaban los vinos y licores, para con su producto garantizar y abonar el Empréstito de 35 millones que se celebrara con una casa americana, hubo necesidad de desnaturalizar el alcohol y aguardiente que se utilizaran para quemar y otros distintos usos, a fin de abaratar el producto sin ofrecer ocasión a un negocio fabuloso, perjudicial al Erario público, materias primas esas que por su calidad un tanto inferior, venían a ser también de casi imposible utilidad para la elaboración de licores.

Abraham Lincoln

El 14 del corriente, en virtud de un decreto comunicado a todo el mundo el día anterior, flameó a media asta la bandera de los Estados Unidos, en los edificios públicos, legaciones, embajadas y buques de esa nacionalidad, conmemorando el aniversario de la muerte de Abraham Lincoln, ocurrida en las siguientes circunstancias:

Pocos días después de terminada la guerra civil que asotaba su país, asistía en su carácter de primer magistrado a una representación en el teatro Ford, en Wáshington, en cuya sala el gran ciudadano ocupaba su palco de primer término.

Un antiguo actor, Wilkes Booth, partidario decidido de la causa del Sur, se aproximó a la puerta del palco del presidente y desde allí disparó su revólver sobre Lincoln que, herido en la parte inferior de la cabeza, perdió el conocimiento, para morir en las primeras horas de la mañana del 16 de Abril de 1865.

Booth, aprovechando la confusión saltó del palco al escenario, logrando huir, pero perseguido, cayó del caballo que montaba, sufriendo la fractura de una pierna; al resistirse, fué muerto de un tiro de carabina.

Sus cómplices y los que habían intentado asesinar al ministro Seward, fueron luego condenados a muerte.

Da idea del amor profundo que el pueblo norteamericano profesa a la memoria del gran ciudadano, así sacrificado, el hecho de que hay en el país ciento cuarenta y una poblaciones, de diversa importancia, que llevan el nombre de Lincoln.

El teléfono y la cirugía

"The Lancet", el gran periódico científico inglés, ha publicado una comunicación del cirujano sir James Davidson sobre el empleo del teléfono en los casos en que resultan ineficaces los rayos X para indicar exactamente la posición de una bala u otro cuerpo extraño en el de un individuo.

Se emplea un casco receptor semejante a los utilizados por los empleados del teléfono y una pequeña placa de platino, unida a uno de los cabos del hilo telefónico, se coloca sobre la piel del herido. Un hilo de plata esterilizado está en otro extremo del hilo telefónico, atándose al mismo tiempo a la sonda del cirujano. Al buscar un objeto metálico, como una bala, un sonido, sobre la naturaleza del cual no puede haber error, se transmite al oído en el preciso momento en que la sonda se pone en contacto con el metal.

Recientemente el cirujano Davidson encontró por medio del teléfono el lugar donde se había alojado un fragmento de obús, detrás de la cavidad del ojo.

La Sublime Puerta

El nombre de Sublime Puerta ha sido dado a la corte de los sultanes de Turquía, por la costumbre que estos soberanos tenían antiguamente de conceder las audiencias públicas, tanto a su pueblo como a los enviados de las potencias extranjeras, en el vestíbulo de su palacio en Constantinopla.

Creyéndose descendientes del profeta y supremos jefes de la fé, se consideraban en un rango tan superior que no podían consentir hollase con su planta ningún infiel el sagrado recinto donde residían.

Hoy esas costumbres han caído en desuso con la decadencia del poderío turco; pero la tradición se conserva y sigue llamándose a la corte del sultán la Sublime Puerta.

La tradicional puerta, casi siempre cerrada, da paso al "Seraskierat" y constituye una de las entradas a los edificios ocupados por el ministerio de la Guerra.

Ruidos formidables

En el golfo de Guanavabo ha hecho ejercicios de fuego, nocturnos y diurnos, una escuadra norteamericana. Los habitantes de aquel punto y de otros cercanos expresan en esta forma la impresión que experimentaron: "Las detonaciones producían el efecto de un continuado temblor de tierra. Mantenían en tensión el espíritu y causaban daños en las construcciones de mampostería." El hecho dió motivo a queja ante el cónsul de los Estados Unidos.

FENIX.

La industria de la piedra y el pavimento Durax

Si hay iniciativas de particulares que se hacen acreedoras al aplauso y protección del público,—la de la explotación de la piedra para ser usada en la pavimentación de nuestras calles, es una de ellas.

El problema de la pavimentación de las vías urbanas, ha sido uno de aquellos que ha requerido mayores atenciones en todos los municipios del mundo y que no ha sido resuelto en la misma forma en dos ciudades distintas; cosa muy fácil de comprender si observamos la cantidad de factores de orden técnico, económico, higiénico y estético que concurren en diferentes proporciones y de acuerdo con las necesidades locales, en la ejecución de estas obras.

Si nuestro Municipio se esfuerza en hacer de Montevideo el centro de turismo americano, debe empezar por brindarle á los turistas facilidades para recorrer calles y paseos sin que se vea molestada por las incomodidades inherentes á el mal pavimento de las calles que recorre.

Si el antiguo adoquinado de nuestras calles (no hablamos del empedrado de cuña por haber quedado relegado por las afueras de la metrópoli) no llenaba bajo ningún punto las cualidades que debe reunir el pavimento de una ciudad moderna, tanto que nuestra Municipalidad indicó la necesidad de reemplazarlo por otro que no desmereciera en nada las necesidades de la urbe; tuvimos el placer de ver surgir entre nosotros la idea de aplicar en nuestras calles un sistema ya conocido en Europa con el nombre de Durax y cuyas ventajas en un país abundante en piedra como el nuestro, no tardaríamos en palpar.

No vamos á hacer una enumeración sistemática de sus ventajas, pero no debemos dejar pasar en silencio las consecuencias que para el bien del país traería aparejadas la implantación de esta industria de grandes proyecciones en lo futuro.

En primer lugar se instalarían grandes talleres donde se cortaría la piedra que abunda en tan grandes proporciones en nuestro suelo, estos talleres no solo producirían el material necesario para las necesidades de nuestra ciudad; sinó que podrían abastecer el mercado bonaerense en mejores condiciones que lo que lo hacen hoy los suecos; dando lugar á una buena fuente de ingreso en nuestra riqueza nacional. Además, por ser la base de este sistema de pavimentación el uso de materiales nacionales nos aseguramos una autonomía que nos permite realizarla cualquiera que sea el estado de los demás países. Es por lo tanto un deber nacional dada todas las cualidades que reune este sistema de pavimentación el recomendar su ensayo en nuestras calles.

En breve nos ocuparemos de otros sistemas de pavimentación á ensayarse en nuestras calles.

Recaudación de rentas públicas

Medidas de tolerancia

Atendiendo á indicaciones de la Dirección de Impuestos Directos el Ministerio de Hacienda comunicó oportunamente á las Administraciones Departamentales de Rentas para que continuaran despachando las planillas de Contribución Inmobiliaria sin recargo alguno, a pesar de haber vencido el 31 de Marzo último el plazo correspondiente. Esta disposición regirá durante el mes de Abril, así como también otra análoga, relativa á las patentes de giro.

La medida á que nos referimos nos parece digna de aplauso en cuanto contempla, con razón, la situación de los contribuyentes de campaña. Es notorio que precisamente de un tiempo á esta parte se ha producido cierto estancamiento en las operaciones en ganado. Los precios han bajado y la demanda ha decrecido considerablemente. Este es un estado puramente transitorio, sin duda alguna.

Dentro de un plazo no largo, los hacendados habrán podido liquidar sus ganados destinados á la venta en condiciones muy aceptables y con relativa facilidad. Pero, entretanto, es evidente que deben encontrarse ahora con serias dificultades para obtener numerario y abonar el impuesto inmobiliario sin grave sacrificio. Lo natural es, pues, ampliar los términos del pago. Lo que decimos del hacendado es aplicable al comerciante rural, sumamente ligado al hacendado, y con mayor razón es aplicable al agricultor, cuyas vicisitudes en este año lo hacen digno de toda consideración.

Un criterio tolerante, amplio, — que contemple la situación del contribuyente, sin perjudicar los intereses fiscales— debe servir siempre de norma á los directores de la Hacienda. Lejos de influir en el sentido de la baja de la renta, el criterio que preconizamos tiende á acrecentarla, y, sobre todo, evita inútiles perturbaciones en el organismo económico del país.

Los datos que publicamos ayer sobre la marcha de la recaudación de los Impuestos Directos, son decisivos, nos parece, en el sentido de probar que el contribuyente no es refractario á todo trance al pago del impuesto. A pesar de las estrecheces de la época, la expedición de planillas se ha realizado casi con la misma regularidad de los tiempos normales. El que no paga, es, pues, porque no puede.

Repetimos, en consecuencia, que merece toda nuestra aprobación la medida del Ministerio de Hacienda, objeto de este comentario.

Los ministros de industria é Instrucción Publica

Visita a la colonia Rusa

El sábado a las 7 de la noche los ministros de Industrias e Intrucción Pública, doctores Amézaga y Espalter y el señor Gabriel Zás, se embarcarán en el "Oyarbide", con el objeto de visitar la Colonia Rusa en el departamento de Paysandú. Se encontrarán de regreso el miércoles de la entrante semana.

EN EL SENADO

SESION DE HOY

La Honorable Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión del proyecto de ley sobre Carta Orgánica para el Banco Hipotecario del Uruguay.

1.a Discusión del proyecto de decreto recaído en la petición del señor Manuel García Corbo, sobre cómputo de servicios.

Previsión de accidentes del trabajo

Reglamentando una ley

Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda dictó un decreto reglamentando la ley de fecha 21 de Julio de 1914, sobre prevención de accidentes del trabajo.

La reglamentación es extensa y en ella se establece que los talleres, fábricas y todo establecimiento ó local en que se efectúen trabajos, así como las obras de construcción de edificios y cualquier otra clase de trabajo en que se utilicen obreros, se sujetarán á las disposiciones que ella indica.

La Oficina Nacional de Trabajo, tendrá á su cargo la fiscalización del cumplimiento de esas disposiciones.

Los inspectores y fiscales de impuestos internos observarán en las fábricas cuya inspección efectúen por razones de su cargo, si se cumplen o no las prescripciones del presente reglamento y darán cuenta á sus superiores. La Dirección de Impuestos Internos en cada caso pasará los antecedentes á la Oficina del Trabajo.

La fiscalización respecto á las construcciones estará á cargo de los inspectores de construcciones que forman parte del personal de la Sección Empadronamiento de la Dirección de Impuestos Internos.

Los establecimientos que no se hallen en las condiciones prescriptas en la ley y en el reglamento que se dictan, deberán presentarse ante la Oficina Nacional del Trabajo expresando el plazo que podrán necesitar para colocarse dentro de lo dispuesto en la misma.

Examinado el caso y con el informe respectivo, la Oficina del Trabajo remitirá el asunto para su resolución al Ministerio de Hacienda.

Sobre Marcas de Fábrica

Interesante sentencia

El señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor Ovidio Grané, acaba de resolver por sentencia, que no fué apelada, un interesante caso de aplicación del art. 11 de la ley de 17 de Julio de 1909, sobre "Marcas de Fábrica, Comercio y Agricultura".

El caso en litigio era el siguiente. Los señores A. P. y Cía., de Montevideo, venían usando desde antes de 1903, pero sin haberla registrado, la marca "Favorita", para distinguir harinas y productos de molinería en general. Como ocurre en tales circunstancias esos comerciantes habían hecho gastos considerables de propaganda, consiguiendo acreditar dicha marca, tanto en esta plaza, como en el interior y el Brasil.

En esas circunstancias, los señores E. A. B. y J. B. de Buenos Aires, registraron en dicha ciudad, con fecha 25 de Octubre de 1904, la marca "Favorita", para distinguir con ella los mismos artículos que los señores A. P. y Cía., elaboraban en Montevideo con esa marca. Obtenido en Buenos Aires ese registro, los señores B. y B. pretendieron rivalidar aquí la marca referida, obteniéndolo en 2 de Enero de 1912.

Deducida por A. P. y Cía., la oposición del caso, el P. E. resolvió en definitiva anular el registro concedido á B. y B., resolución de la cual estos apelaron ante el Juez L. de Comercio de primer turno.

El doctor Ovidio Grané acaba de confirmar ese dictamen en una brillante sentencia, cuyos considerandos damos á continuación:

Considerando que por el art. 27 de la ley vigente sobre marcas de fábrica y de comercio, "para que las marcas extranjeras puedan gozar de las garantías que acuerda dicha ley deberán ser registradas con arreglo á sus prescripciones";

Considerando que el art. 11 de la misma ley establece de un modo claro general y terminante: "Que no obstante lo dispuesto en el artículo anterior (el que declara que el registro de marcas es atributivo de propiedad) toda persona que tuviera en el país una marca en uso sin registrar ó cuyo registro hubiera caducado, podrá oponerse al registro que intentase hacer un tercero de esa misma marca." "Si el tercero hubiere verificado el registro, las personas que se indican en el inciso anterior podrán solicitar del P. E. la anulación de la inscripción hecha en perjuicio de sus derechos anteriores de uso." "El término para pedir la anulación será de dos años contados desde el día de la inscripción, pasados los cuales no se admitirá ninguna reclamación contra la inscripción hecha en el registro";

Considerando que es á esas acciones acordadas por dicho artículo al dueño de una marca no registrada, pero en uso en el país, á las que se refiere incuestionablemente el art. 55 de la misma ley, cuando declara: "Que los dueños de una marca extranjera que no hubiera sido registrada en la República, podrán usar de las acciones que establece el artículo 11 de esta ley, y á los efectos allí indicados";

Considerando que no solamente es ese el alcance natural y lógico que se desprende del contexto general y armónico de la ley de marcas de fábrica y de comercio vigente (art. 20 del C. Civil), sino que el alcance que le atribuyen los actores no puede sostenerse sin evidente injusticia para los dueños de marcas nacionales, á quienes colocaría en peores condiciones que á los propietarios de marcas extranjeras, porque como acertadamente opina la Cámara de Comercio en su informe de fs. 28 á fs. 30 del expediente agregado: "La ley de marcas vigentes es, como también lo era la anterior, de las más liberales que existen respecto de las marcas extranjeras, porque las equipara á las nacionales, sin exigir ni la reciprocidad de derecho ni el pacto internacional requeridos por otras legislaciones." "Pero al equipararlas tenía que admitir el hecho fundamental de que tanto la marca nacional como la extranjera existieran en el país, que estuvieran en condiciones de concurrir, es decir, en uso, inscriptas ó no." "La ley no habría podido tutelar las marcas extranjeras desconocidas en el país, porque esto es obra reservada á las convenciones internacionales, de las cuales nuestro país nunca ha querido formar parte, y aun así, para que la protección se acuerde á las naciones unidas por la convención, es necesaria la inscripción de la marca en la Oficina Internacional de Berna." "La equiparación supone igualdad de condiciones en las cosas equiparadas: si la marca extranjera sin registrar es protegida, debe serlo también la nacional, y si para aquella se reservan las acciones determinadas en el art. 55 de la ley de marcas, para la última debe poderse hacer uso de las establecidas en el art. 11 de la misma ley." "Procediéndose de otra manera—en la forma que pretenden los señores B. y B.—no habría equiparación sino preferencia censurable, porque se acordaría á la marca extranjera y no á nacional, como sería lo razonable, de entrarse en un orden de ideas proteccionista";

Considerando: que habiendo los señores A. P. y C.a, solicitado, dentro del término de la ley, ante el P. E., la anulación del registro de la marca "Favorita", acordada á los señores B. y B., con fecha 22 de Enero de 1912, y habiendo justificado los demandados el uso de esa misma marca en el país, desde antes de 1903, es decir, no solamente con anterioridad al registro concedido, aquí, en el Uruguay, á los actores, sino á la misma fecha de la inscripción obtenida por éstos en la República Argentina (Octubre de 1904), es evidente el derecho con que los señores A. P. y C.a, han solicitado y conseguido la anulación de ese registro por el P. E. de la República.

Por tales fundamentos, fallo: no haciendo lugar á la demanda entablada por los actores contra los señores A. P. y C.a, en estos autos, sin especial consideración en costas.—Ovidio Grané.

El canciller Lauro Müller

Homenaje de los estudiantes

Reunióse anoche en la Federación de los Estudiantes, el comité provisorio pro homenaje Müller. Después de abierta la sesión que presidió el bachiller Silvio Reta, se procedió á integrar el comité provisorio. Este quedó integrado por los siguientes estudiantes de las distintas facultades: Luis J. Cibils, L. Baethgen, Cesáreo Villegas Suárez, Rafael Capurro Ruano, Cisneros Pereda Valdez, Elio García, Eduardo Terra Arocena, Mario Bordabere, Francisco L. Tourreylles, Luis Tajes, Dante Petrucelli, G. Flitz, Mariano García Selgas, Joaquín Gallinal, Gonzalo de Salterain, Juvenal Vigo, Aurelio Alvarez Caime, Leonidas Chiappara y Eduardo Dualde.

Citación

Se cita á este comité para la reunión que se realizará hoy en la Federación de Estudiantes con el objeto de dejar constituída la mesa, por lo cual se ruega puntual asistencia. A las 9 p. m.—El Secretario

Suministro de informes

Resolución recaída en unas gestiones

He aquí la resolución recaída en la adjunta nota elevada por la Inspección General de Hacienda al señor Ministro del ramo:

Exemo. señor Ministro de Hacienda, ciudadano don Pedro Cosio.—Montevideo, Abril 12 de 1915.—Exemo. señor: Penetrado como se halla el que suscribe del verdadero alcance de la doble misión inspectora é interventora que compete á la oficina a su cargo, se ve en el caso de solicitar de V. E. algunas aclaraciones á ese respecto á fin de evitar ciertos pequeños inconvenientes que han resultado en la práctica y que tienen explicación por tratarse del funcionamiento de una oficina nueva, como es la Inspección de Hacienda, cuya acción amplia y directa debe hacerse sentir en forma desusada hasta ahora en todos los resortes de la administración que tienen relación con la Hacienda Pública.

Me refiero á la intervención directa y oportuna que está obligada á tener constantemente el personal de la oficina á mi cargo en las operaciones de recaudación, contabilidad y contralor de las oficinas del Estado, entendiéndose por tal el hecho de poder concurrir en cualquier momento á aquellas con facultad de poder exijir directamente y de inmediato, ya sea del jefe, ya de los empleados subalternos, todos los datos que se crean conducentes al objeto que determina la intervención.

Es así como la Inspección de Hacienda, puede llenar uno de los fines primordiales de su creación, que es el estar en condiciones de informar a V. E. con absoluta fidelidad acerca de la situación de las oficinas, de la marcha de las recaudaciones, de los motivos de las mermas y aumentos en las rentas públicas, ó, simplemente, respecto de la manera de apresurar los ingresos de fondos todo, ello con la rápida expedición exigida por la naturaleza especial de las tareas a que V. E. tiene que hacer frente, como, por ejemplo, la formación de cálculos de recursos que ha menester del aporte simultáneo de los datos más recientes de ingresos y egresos, los cuales solo pueden ser obtenidos con premura recurriendo directamente á las fuentes de producción ó sea á las propias oficinas de recaudación y contabilidad.

Esta práctica que ha sido implantada recién entre nosotros, no tiene, por cierto, nada de novedoso como medio de ejercer vigilancia constante y eficaz sobre la administración de Hacienda y facilitar las tareas de los Ministros del ramo. Se trata, por el contrario, de un sistema que se observa desde hace mucho tiempo en todos los países donde existen organismos administrativos más ó menos análogos a nuestra Inspección de Hacienda, como ser en Francia, Chile, etc.

Por lo que respecta á la primera de estas naciones, me voy á permitir hacer referencia á un informe redactado hace largos años por el eminente estadista Chabrol de Valvic con relación al cometido de los Inspectores de Hacienda en la administración francesa. Mr. Chabrol en el referido informe "se felicita del concurso del cuerpo de Inspectores de Hacienda que vigila constantemente á los numerosos encargados de los diversos servicios financieros e ilustra al Ministro con informes inmediatos y directos, que lleva á todas partes el auxilio de su experiencia y que mediantes visitas giradas asegura los medios de vigilancia a la administración superior sobre cada rama inferior de la administración".

Puede citarse como muestra de esa intervención directa puesta ya en práctica por la Inspección de Hacienda, lo que establece clara y concretamente el decreto gubernativo de fecha 10 de Marzo pasado, referente á la forma en que debe ser cerrada, en la Dirección General de Aduanas, la liquidación mensual de derechos. Dice el artículo 3.o del mencionado decreto "que la Inspección de Hacienda por intermedio de su personal, presentará, cuando lo crea conveniente el cierre de la liquidación y requerirá los datos del caso y los comunicará al Ministerio de su dependencia".

Tal medida, podría ser dictada por V. H. en carácter general á fin de que la oficina á mi cargo no encuentre jamás obstáculos á su paso, en el cumplimiento de sus cometidos, resultando así su acción siempre oportuna y beneficiosa para los intereses públicos.

En consecuencia y de acuerdo con lo que dejo manifestado me permito solicitar de V. H. quiera servirse disponer que los directores de oficinas hagan saber al personal de su dependencia que deben, en los casos que se le soliciten, ya sea por nota como verbalmente, suministrar los informes, datos y demás antecedentes que los requieran los funcionarios de la Inspección en todo aquello que se relacione con sus cometidos y sin necesidad, por consiguiente, de que dichos funcionarios se vean obligados en cada caso y con tal fin, á recabar autorización de los directores,—todo lo cual está de acuerdo con los propósitos y finalidades que se tuvieron en vista de crear la Inspección General de Hacienda, pues, hay que tener en cuenta que ella obra y procede por delegación del señor Ministro.

Con tal motivo me es muy grato saludar á V. H. con mi mayor consideración.—Firmado.—E. Givogre.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Abril 13 de 1915.—Vistos y por las consideraciones aducidas por la Inspección General de Hacienda, se resuelve: Que los Directores y Jefes de Oficinas hagan saber a los empleados de su dependencia que deben suministrar a los de la citada Inspección los datos, informes y demás antecedentes que les requieran para el mejor desempeño de sus cometidos, de acuerdo y en la forma indicada en la precedente nota de la nombrada Inspección. Comuníquese a quienes corresponda y publíquese.

Los derechos "ad valorem"

Resolución del Ejecutivo

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se dictó la resolución que á continuación transcribimos en la siguiente nota elevada por la Inspección General de Hacienda:

Exemo. señor Ministro de Hacienda, ciudadano don Pedro Cosio.—Exemo señor: La declaración exacta y detallada de la clase y cantidad de las mercaderías solicitadas á despacho en los permisos de Aduana constituye la condición más elemental, sine qua nom, para que dichos despachos puedan realizarse fácil y correctamente. No obstante ello, y con motivo de la investigación que practiqué en la Aduana, he podido notar en ella que existe la práctica de admitir en ciertos casos, como, por ejemplo, los despachos de confecciones, etc., la involucración de una misma declaración de artículos de clases diferentes. Así se dice, en los casos que acabo de mencionar, tantas docenas de confecciones, valor $ 100, sin especificar la clase y cantidad que corresponde á cada uno. En otros casos se dice, cinco docenas de adornos, sin más detalles y resulta después de abierto el bulto una cantidad de diversas clases de artículos que no fueron detallados en el permiso de despacho; todo lo cual complica y dificulta en grado sumo la operación de los Vistas, quienes se ven obligados á efectuar en cada caso la clasificación remitida por el despachante, con la consiguiente pérdida de tiempo.

En tal virtud, y con el fin de hacer más fácil la verificación de los despachos, garantiendo al mismo tiempo á la Aduana contra posibles omisiones que podrían traducirse en perjuicio de orden fiscal, esta Inspección, haciendo uso de la facultad que le acuerda el decreto de su creación, se permite señalar á V. E. la positiva conveniencia que habría en obligar reglamentaramente al comercio á que en todo despacho de Aduana, cualesquiera sean las mercaderías solicitadas, se especifique minuciosamente la clase y cantidad de éstas, sin involucraciones de especie alguna, o lo que es lo mismo, que la declaración hecha por el despachante e i el permiso de la mercadería cuyo despacho solicita, debe hallarse siempre de acuerdo con el contenido de los respectivos bultos.

Reitera a V. E. con este motivo las seguridades de mi consideración más distinguida.—Firmado: E. Givogre.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Abril 14 de 1915.—Atento lo manifestado por la Inspección General de Hacienda, se resuelve:

Que la Dirección General de Aduanas disponga que, en las declaraciones que se efectúen en los despachos de artículos "ad valorem" se proceda en idéntica forma que en la establecida para las mercaderías tarifadas, es decir, con especificación de cantidad y calidad de cada artículo. En los casos de "demasía" el despachante incurrirá en las mismas penas que las fijadas para los despachos en general; y publíquese.

Pro Unión Ibero Americana

Una conferencia

Se encuentra en nuestra capital—en viaje de propaganda—el señor doctor A. Machado, que recorre actualmente la América del Sur, con el noble propósito de propender á la Unión Ibero Americana, y sobre dicho tema viene desnvolviendo una serie de interesantes conferencias.

El doctor Machado, cuya permanencia entre nosotros será breve, disertará el próximo domingo—a las 9 de la noche—en el local de la Asociación Española—Avenida de la Paz entre San José y Soriano—tratando en general, el tema de que hemos hecho referencia.

Banco Francés del Río de la Plata

Su adquisición por un sindicato

Noticiamos en nuestro número de ayer que se habían llevado á feliz términos las negociaciones que se venían realizando por un sindicato de capitalistas, para la adquisición de la Sucursal del Banco Francés del Río de la Plata en nuestra capital. Ampliando aquella noticia podemos afirmar que las negociaciones fueron terminadas por intermedio del doctor Federico Escalada, en representación de un sindicato de capitalistas entre los cuales se encuentran los señores Pedro Faccio, Danto Peyrano, (y no José Peyrano como equivocadamente informamos), así como otros conocidos capitalistas.

Pró - Defensa Nacional

Citación

Cítase a los miembros del Comité Patriótico Pro-Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio, para la reunión que tendrá lugar hoy, viernes, en el Ateneo, a las 6 p. m. Orden del día: 1.o lectura del acta anterior, 2.o integración del comité con diversos elementos periodistas é intelectuales, 3.o lectura del manifiesto patriótico que se dirijirá al país, 4.o constitución de sub comité seccionales de propaganda, 5.o exhortación a la prensa departamental de la República. 6.o informe de la comisión de hacienda, 7.o resoluciones de orden interno.—Abolardo Rondán, secretario

VIDA SOCIAL

En la Biblioteca Brasilera—

Ayer de tarde realizóse en el nuevo local de la Biblioteca Brasileña instalada en la calle Juan Carlos Gómez, la sucursal de la Agencia Americana que preside el doctor Oscar Carvalho Azevedo, nuestro distinguido huesped

Después de realizarse una amena reunión llena de amables atractivos, pasóse al comedor en donde sirvióse un delicado "lunch".

Hicieron uso de la palabra en esta fiesta el señor Ministro del Brasil doctor Cyro de Azevedo, los doctores José Sienra y Carranza, Héctor Alonso Criado é Isaías Ximénez.

Los oradores tuvieron palabras conceptuosas para la obra que acaban de llevar á efecto, brindándose por la felicidad de tan importante iniciativa.

NOCHES DEL URQUIZA—

Brillante aspecto presentaba anoche la sala del Urquiza, con la presencia de las señoras Enriqueta Lagorre de Costa, Leonor Cachón de Correa, Blanca Viaña de Martí, María Antonieta Platero de Real de Azua, Brígida Cibils de Pérez Butler, Elvira Iglesias de Dellepiane, Sloane de Cordero, Del Güercio de Sosa, Ana Benzano de Costa, Elvira Moyano de Reboratti, Wilson de Wilson, Castaño de Noriega, Ortiz de Lozano, Starico.

Señoritas: de Benzano, Costa, Díaz, Portillo Díaz, Platero Fynn, Martí, Wilson, Martínez, Peña, Rodríguez, Urioste, Barreiro, Bonomi, Martínez Correa, Riviére, Schepard, Noriega Scabini Anavitarte, West, Padé, Reboratti, Orueta, Alvarez Piera, Muñoz Oribe, Ameglio, Surraco, etc.

BODA BACHINI-ROBAINA—

Como lo habíamos anunciado, realizóse anoche en casa del señor Antonio Bachini en la calle Juan Carlos Gomez el enlace de la señorita Elisa Bachini con el señor Carmelo Robaina.

El acto civil efectuóse en medio de la mayor intimidad, siendo presenciado únicamente por sus parientes y amistades más allegadas.

Terminado este acto, realizóse la ceremonia religiosa que fué apadrinada por la señora María V. de Robaina, madre del novio y el señor Antonio Bachini padre de la novia.

La bendición religiosa fué impartida por monseñor Nicolás Luquese, quien dirigió á los novios una breve y sencilla alocución.

[illegible] que asistió al enlace del señor Carmelo Robaina, con la señorita Elisa Bachini

La señorita de Bachini que tan justo renombre tiene en nuestra sociedad por su deslumbrante belleza, lucía en esta ceremonia una primorosa toilette de "broché radium" adornada con rosas y azahares. El tradicional velo nupcial sujeto por una corona de mirtos, daba aún más relieve á su delicada fisonomía.

No bien hubo concluído esta ceremonia, la concurrencia diseminóse por los salones de la familia de Bachini, que por su elegancia y buen gusto se prestarían á revelar sus detalles.

Las manos hábiles de la señora dueña de casa y de la señorita de Bachini, habían disperso con singular maestría, los múltiples "bouquets" de flores naturales, con que habían sido obsequiados los novios.

El luto que conserva la familia de Robaina, impidió que esta ceremonia revistiese mayor importancia, así es que solo fueron invitadas aquellas familias de más cercana relación de los contrayentes.

La reunión en casa de la familia de Bachini, se mantuvo animada y con verdadero interés hasta las avanzadas horas en que escribimos esta pálida reseña.

Enlaces—

Se anuncia para los primeros meses del año en curso el enlace de la señorita María Celia Solari con el señor Eduardo Belustegui.

—El 26 del mes corriente tendrá lugar la boda de la señorita Zelmira Terra Arocena con el señor Carlos Haedo Suarez.

—El 19, lunes próximo, se realizará la boda de la señorita Hilda Lussich Portillo con D. Adolfo Alonso Martinez.

En la ceremonia civil a las 21, serán testigos, por parte de la novia el doctor Américo Ricaldoni, Doctor José Lussich y el Doctor Arturo Lussich y por parte del novio, el Doctor Marcial Martinez de Ferrari Ministro de Chile, Dr. Héctor Cardoso y D. Emilio Alonso Criado.

La bendición nupcial la dará en la Iglesia del Perpetuo Socorro a las 21 y 30, Monseñor Nicolás Luquesse siendo padrinos la señora Angela Portillo de Lussich y el doctor Matías Alonso Criado.

El acto civil se celebrará en la mayor intimidad, por un reciente duelo de la familia del novio, siendo tan solo presenciado por las personas más allegadas de ambos contrayentes.

Dadas las extensas vinculaciones que tiene la gentil pareja, la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro congregará la noche del enlace, a buena parte de nuestra sociedad

—En los primeros días del mes entrante tiene lugar el enlace de la señorita Carolina Montes con el señor Luis Martins.

—Para los primeros días de Mayo, ha quedado concertado el enlace de la señorita María Isabel Castrelo, con el señor Augusto Madalena, Subdirector de la Dirección de Control de Ferro Carriles.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Amelia A. de Castrelo y por el señor Augusto Madalena.

—Ha visitado oficialmente a la señorita Rosa Mautone el señor Vicente A. Salaverri.

—Ha hecho su primer visita oficial a la señorita María Adelaida Gómez Correa el señor Eduardo Otero.

Viajeros—

Ausentóse anoche para la capital vecina el señor Felipe Montero.

—Parte nuevamente para su estancia de Paysandú el señor Luis Felipe Bares Catá.

—Partió para Buenos Aires el señor Augusto Nery.

—Por noticias recientemente recibidas de París sabemos que se encuentran en aquella capital el ingeniero Florencio Michaelson, su esposa y la señorita María Ana Viale.

—Parten para la capital vecina, donde fijarán su residencia, el señor Raúl Payssé y su esposa señora María Mercedes Buela de Payssé.

—Para el mismo punto partió la señorita María Eugenia Esparraguera.

—Con el fin de asistir al enlace García Lagos-Ayerza parte para Buenos Aires el doctor Alberto García Lagos, acompañado de su señorita hija Dora.

—Para Buenos Aires, donde pasarán una corta temporada, partieron la señora Antonia Chiarino de Etchegaray y su esposo Eduardo A. Etchegaray y la señorita Aída Chiozza.

—Regresó de la capital vecina, el agrimensor señor Eduardo Monteverde.

—Después de una permanencia de varios días entre nosotros, ha regresado á Fray Bentos, lugar de su residencia, el doctor Andrés Montaño.

—En breve partirá para Río Janeiro, el señor Juan Carlos Gómez Branco acompañado de su familia.

—Regresaron á San José, el señor Martín M. Díaz y su esposa la señora Enriqueta Larriera.

—Regresó de su estancia en San José, el señor Raúl Pascual.

—En la entrante semana regresará de la Colonia Suiza, donde pasaron una larga temporada, el señor Jaime Botet y su señora esposa.

—De esa localidad llegó el doctor Carlos F. Muñoz.

—Se ausenta á principios del mes entrante para el viejo mundo el doctor Juan Testaseca y su señora esposa Adelina Parodi que van con el objeto de visitar á sus hijos los esposos Moretti-Testaseca, después de la desgracia que acaban de experimentar.

—En breve partirá para Piriápolis acompañado de su familia el señor Luis Orlando.

—Solicitó alojamiento al hotel Piriápolis el señor Federico Luzuriaga.

—De esa localidad llegó el doctor Carlos F. Muñoz.

—Para el Salto partió el señor Julio Benavidez.

—Llegó de Buenos Aires el señor Federico Busch.

—De Buenos Aires el señor Carlos de la Cuesta y su familia.

—Regresó á Buenos Aires el señor Federico L. Suárez y su familia.

—De Buenos Aires la señora Sofía B. de Newton y su familia.

—De Buenos Aires la señora Elena S. de Correa y su familia.

—Para Buenos Aires el señor Fedérico Tauber.

—Partió para Concordia el señor Francisco Mailho.

—Para Buenos Aires el señor José García Conde.

—Para Buenos Aires el señor Alberto Uriarte y su señora María Inés Lezica Larravide.

—Partió para Minas el señor Eduardo Arocena.

—De Europa regresaron ayer el señor Juan Carlos Sievers y su familia.

—En la entrante semana partirán para Buenos Aires, lugar de su residencia, el señor José Pringles y su señora esposa.

—Salieron anoche para Buenos Aires las siguientes personas: señora de Alcántara, Jhon Mar, Virginia García, Roberto Dupit y familia, Armando Staricco y familia, Abel Camacho, coronel Pichford, Francisco Mellanis, señorita de Frugoni, Francisco y Raquel Frugoni, Oscar Acevedo y señora, Luis Conti, José S. Mayer, doctor Alfredo García Lagos, Ricardo Galli, Raúl Senra, Carlos Manuel Angel M. Zuloaga, Guillermo Vilde, Amadeo Carnelli, Francisco Durante, Felipe Torelli, María y Celestina Delaconde, Luisa Moratorio, Julia Speroni, Carlos Molinari, Juan Ortega.

PIRIAPOLIS—

Para este balneario saldrá en breve el señor Romeo Sardi, acompañado de su familia.

—También saldrá por estos días para el mismo punto el señor Eleuterio Cazin y la señora Dominga Uriarte y Vicárregui.

DE TRANQUERAS—

El Centro Artigas ha hecho circular entre sus asociados una invitación para un te-danzante conmemorando el día 19 de Abril.

—El día 21 del actual contraerá enlace en la localidad, la distinguída señorita Carmen Gougeón, hija del hacendado y presidente de la Asociación Rural de Tranqueras, señor Emilio Gougón con el caballero Or. lando San Martín, también hacendado. Con tal motivo los amigos de éste, le obsequiarán con un banquete de 50 cubiertos, que será servido en el hotel Comercio.

ENFERMOS—

El estado de salud de nuestra distinguída compatriota la señora Zoraida García de Arrúe, que desde hace algún tiempo se encuentra radicada en la capital vecina, es cada día más alarmante.

Los facultativos que desde un principio le prestan asistencia, no bien cayó postrada en el lecho, encuentran que dado lo avanzado de la edad de la enferma, el desenlace es inminente.

En nuestra sociedad, donde por lazos de vínculos y amistad la señora de Arrúe, es prestigiosamente considerada, esta noticia ha causado la misma consternación que en Buenos Aires, donde su casa, es centro de la más brillante sociabilidad, así como el punto de reunión distinguida, de todos compatriotas, quienes encontraban en aquel retiro amable, el "cachet" con que se caracteriza la parte exquisitamente mundana.

—Ha abandonado el lecho, después de haber permanecido varios meses, el señor Luis Montaldo.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señorita María Teresa Forteza Rodríguez Larreta, quien dentro de breve tiempo volverá á actuar en nuestros salones.

—Muy mejorada se encuentra la señorita Matilde Caseh.

—Se encuentra enferma la señorita Carmen Viera Martins.

—En Buenos Aires se encuentra enfermo el señor Alberto Fernández Urtubey.

—Restablecida la señorita Orfilia B. Solari.

—Mejorada la señorita María Isabel de Medina Mendez.

—Guarda cama el señor Julio Maciel.

—Continúa enferma la señora Elena P. de Quinteros Delgado.

—Mejorada la señorita Orfilia Péndola Suárez.

—Mejorado de sus dolencias encuéntrase el señor Eduardo de los Santos.

—Se encuentra ligeramente enferma la señorita Julia Candau Urruty.

NECROLOGICAS—

La falta de espacio en esta hoja nos obligó á suprimir en nuestro número de ayer, la nómina de personas asistentes al sepelio del respetable caballero don José B. Gomensoro, cuya muerte tan honda consternación ha provocado en nuestros círculos sociales.

He aquí, aunque incompleto el núcleo de los caballeros que acompañaron hasta la necrópolis Central, los restos mortales de tan caracterizado ciudadano:

Dr. Pablo De María, José Saavedra, Dr. Manuel B. Otero, doctor José Espalter, doctor Eduardo Acevedo, doctor Luis Piera, doctor Claudio Williman, doctor Felipe Villegas Zúñiga, doctor Francisco Soca, doctor Matías Alonso Criado, doctor Manuel Quintela, doctor Carlos Martínez Vigil, doctor Alejandro Gallinal, doctor Daniel García Acevedo, doctor Antonio M.a Rodríguez, doctor Juan Blengio Rocca, arquitecto Jacobo Vázquez Varela, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Joaquín de Salterain, doctor doctor Justino Jiménez de Aréchaga, doctor Jacinto Casaravilla, Antonio Barreiro y Ramos, doctor Arturo Lussich, doctor Pedro Figari, Augusto Beherens, ingeniero J. A. Alvarez Cortés, doctor Alberto Guani, coronel Juan A. Pintos, doctor Carlos M. Gurméndez, Santiago Fabini, doctor Alejo Arocena, arquitecto Adolfo Shaw, Carlos Albín, doctor Carlos García Acevedo, ingeniero Rodolfo de Arteaga, doctor Eduardo Roubaud, Angel Bonilla, Alberto Vaeza Ocampo, doctor Mario Berro, Juan A. Palma, doctor Carlos Travieso, Antonio F. Braga, Jaime Ferrer Olaiz, doctor Julián Quintana, Nicolás Storace, Manuel Lussich, doctor Agustín Cardoso, Julio María Sosa, doctor Alberto A. Márquez, Juan Cristophersen, doctor Alfonso Pacheco, arquitecto Carlos Pérez Montero, Alberto Montaldo De León, Diego Capella Pons, Hugo O'Neill Guerra, Francisco Artigas, Alberto Calamet, Francisco Requena García, Guillermo Denis, Eduardo Thode Buxareo, José M.a Delgado, Félix Blengio Rocca, Beltrán Hardoy, Luis Ximénez, Eduardo Borges de Castro, Guillermo Kubly, J. Gómez Cibils, Benjamín Capurro, Joaquín Requena García, Francisco Fullgraf, Alberto A Demby, Mario Montaldo Caparro, Miguel Alvarez Castromán, Roberto Bueta, Leopoldo Hughes, Carlos Márquez Castro, Raúl Castellanos (hijo), P. Muñoz Silva, Eduardo Albanell, Manuel Suárez, Eduardo Lenzi, Francisco Gómez Capurro, José Mármol, Alberto Dutrenit, Adolfo Castells Caraff, Federico Donelly, Felipe Lacueva Stirling, Joaquín Villegas Suárez, Edmundo Montero Bustamante, Elbio Zá Martínez, César Díaz, doctor Félix Illa, doctor C. Méndez del Marco, Francisco Haedo Suárez, doctor Jacobo Varela Acevedo, Céndido Rosido, Alfonso Seré, doctor Pedro Martí doctor José Pedro Segundo, Francisco B. Helguera, C. Peixoto de Abreu Lima, Alfredo Etchegaray, E. Olivera Calamet, ingeniero J. J. de Arteaga, doctor Horacio García Lagos, Manuel Mendoza Garibay, Alberto Gómez Ruano, B. R. de Azevedo, Prsb. José María Garí, Carlos Burmester, Francisco Lanóivar Lavalleja, doctor Mauro Sierra, José Durán y Vidal, Justo R. Pelayo, Eduardo J. Palmer, Enrique Wilson, C. González Barbot, Carlos Pauilier, Enrique Anaya, Juan Eastman, Roque García Santos, Juan Garibaldi Heguy, ingeniero Senén Rodríguez, Francisco Ibarra, Gilberto Montero Bustamante, B. Caviglia, Alfredo Lerena, Bernordino Pons (hijo), doctor Enrique Méndez, Santiago A. Giuffra Zubillaga, Carlos D. Durán, Juan C. Tellechea, Máximo Bélinzon, Salvador Sosa, Alberto Berinduague, doctor Alberto Galeano, Teófilo Piñeyro, doctor F. Torres Insargarat, Alfredo García Lagos, Martín V. Aldecoa, Horacio Piñeyrúa, José García Conde, Juan P. Caviglia, Juan Thode Buxareo, Pascual Quartino, Hipólito García, Juan P. Barriola, Luis Villalba, Enrique De León, Raúl Méndez Schiaffino, Jorge S. Hardoy, Oscar Peixoto de Abreu Lima, Luis Saavedra, Pedro Mir, Rodolfo Mañé, Ricardo Zabala, Bartolomé Triay, Edme Vaillant, Julián Alvarez Cortés, M. Oribe Coronel, Horacio Castellanos, Antonio D. Lussich, Joaquín R. Sánchez, Jorge Ponce de León, doctor H. Giuria, Teófilo M. Sánchez, Rodolfo Sardá, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Francisco Ameglio, escribano Domingo E. González, Pílades Stampanoni, Manuel Pérez Maggiolo, A. Pittamiglio, Francisco Vila Gomensoro, Carlos Rogberg, Fernando Herrera, Ruperto Méndez Reissig, Raúl de Medina.

—A propósito del sentido fallecimiento del señor José B. Gomensoro, todos los diarios de la vecina orilla se ocuparon detalladamente.

"El Diario" dice lo siguiente:

"Ha fallecido en Montevideo el diputado señor José B. Gomensoro, uno de los elementos de la política y del comercio, más difundidos en aquella capital.

El señor Gomensoro, caballero muy activo, de vastas vinculaciones sociales, hombre inteligente y eficaz, pasó la mayor parte de su existencia, dedicado á los negocios sin abdicar, empero, á sus deberes de ciudadano.

Posteriormente, de algunos años á esta parte, tomó parte activa en la política, siendo consejero de Estado, diputado y desempeñando alternativamente otros puestos de significación.

Por el parentesco estaba ligado á un núcleo conocido y respetable de familias de Montevideo, y su muerte repercutirá intensamente en esos hogares."

Audiencias presidenciales

El doctor Viera recibió ayer tarde la visita del senador Manini y Ríos, de los diputados Fernández Ríos y Arias, del cónsul en el Brasil, señor Bernárdez, del Jefe Político de Río Negro señor Nebel Ellauri y del mayor Alberto Cuestas. Después celebró acuerdo con los ministros de Guerra y Marina e Instrucción Pública.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Contrariamente á lo esperado, poca concurrencia hubo anoche en este teatro, donde se cantaba "Tosca", una de las más difundidas obras de Giaccomo Puccini.

En general no salimos muy satisfechos de la interpretación que cupo á la tragedia de Sardou que inspiró esta partitura al músico italiano.

Notamos cierta flojedad en artistas y orquesta que impresionaba mal.

Pero en detalle podemos señalar como el despertar de Roma que la orquesta ejecutó bien descriptivamente, aunque algunas de las campanas internas disonaron un poco.

El tenor Vogliotti se condujo con acierto, cantando con expresivo sentimiento las frases finales "o dolci mani" y en forma, sino brillante, al menos plausible, la célebre romanza "lucevan l'stelle".

El auditorio pidió el bis al simpático tenor, quien lo concedió diciendo mucho mejor y con más dominio de sí mismo, esa breve página.

El barítono Scifoni hizo un Scarpia cínico, autoritario y solapado como lo era el personaje. En el segundo acto inició á su labor de actor, la de cantante, realizando un trabajo meritorio, vocal é interpretativo.

La debutante soprano María Viscardi cuenta en su abono con una buena presencia de mujer, y una voz agradable, pero insegura, tremante; gana en el registro central pero pierde en el registro de alto, tanto, que mas de una vez se le quebraron las notas. Además carece de temperamento dramático y por ende, su Tosca, es un tanto fría; no dió intensidad emotiva á la situación con Scarpia; el único detalle de actriz que exteriorizó fué al tomar el cuchillo salvador y vengativo. Hubo en ella un gesto elocuente.

La Viscardi volverá á cantar y entonces tendremos oportunidad de aquilatar más justamente sus dotes de soprano.

Lo que encontramos de dudoso gusto fueron los besos que tiró á dos manos al público en agradecimiento á los aplausos que le tributó al terminar el "visi d'arte". Creíamos que esos "besitos al aire" quedaban para los artistas de variedades y mujeres y acróbatas.

No los tire más, mi cara signorina, lo dico io, anche sono spetatori.

Hoy no hay función. Mañana se dará "Un ballo in maschera" con la que debutará el tenor Angelo Di Giorgi, contratado recientemente en tanto no mejore la "gola" el tenor Frentini.

SOLIS—

Ya no viene la compañía Marranti que se había anunciado, para Solís, pero en cambio viene otra, según se nos comunica:

"Montevideo, 15 de Abril de 1915. —Señor cronista teatral de EL SIGLO — Muy señor nuestro: No habiendo sido posible ultimar contrato con la compañía Marranti, de ópera, cuyo elenco fué anunciado por usted á pedido nuestro, debido á diferencias imposibles de salvar, surgidas á última hora, participámosle que hemos organizado otra de la misma índole, cuyo conjunto no desmerece absolutamente en nada de la anterior, y cuyo debut se efectuará el sábado próximo con la ópera "Gioconda".

Al efecto, acompañamos la nómina de sus componentes y el repertorio respectivo, cuya publicación, agradecerá á usted. — La Empresa Cooperativa Orquestal.

He aquí el elenco y repertorio á que se refiere la carta que antecede:

Dirección artística: De Franceschi Enrico; maestro concertado y director de orquesta: Bruno Mari; sustituto, Luis Villati; sopranos: Escriche Consuelo, Giacchino Elisabetta, Mattinzoli Elisa; mezzo sopranos: Sabaino Rosina, Zoffoli Giuseppina; tenores: Bannino Enzo, Quatrina Pietro, Tabanelli Pietro; barítonos: De Franceschi Enrico, Granforte Apolinario; bajos; Arcelli Umberte, Cairo Grillo: comprimarios: Cesarotto María, Mandinelli G, Barbacci Carlo, Barbacci Giovanni, Cesarotto Vittorio, Civai Salustio; 32 coristas de ambos sexos; cuerpo de baile; orquesta de 60 profesores de la Sociedad Orquestal de Montevideo.

Repertorio: Otello, Aida, Forza del Destino, Gioconda, Fedora, Andrea Chenier, Iris, Manon (Puccini), Madame Butterfly, Rigoletto, Mefistofele, Barbiere di Siviglia, Traviata, Amico Fritz, Ernani, Trovatore, Boheme, Tosca, Don Pasquale, Guarany, Ballo in maschera, Cavallería rusticana, Pagliacci, Luccia di Lamermoor.

Los precios que regirán son los siguientes:

Palcos altos y bajos, $ 4.00; palco de Cazuela, 1.00; sillones de platea con entrada, 1.00; tertulia balcón con entrada, 1.00; íd alta, 0.80; luneta de Cazuela con entrada, 0.30; delantera de Paraíso, 0.30; entrada general, 0.50; íd de Cazuela, 0.20; íd de Paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—

Desde hoy los espectáculos de la compañía Arellano se compondrán de tres secciones, de manera que la última será siempre doble, pues ha de llenarse con los dos actos de las obras grandes.

Con esta medida, el público sale beneficiado, pues la función le costará menos que antes. Para la sección doble se ha fijado 40 centésimos la platea. Hoy vuelve á darse "Los picaflores" del doctor Pérez Petit. En primera hora irá "La gaucha", de Novión.

POLITEAMA—

Otro estreno ofrece la troupe Vittone-Pomar á sus infaltables habitués en la tercera sección. "El detective" de González Castillo, el autor de "El hijo de Azar" que conocimos hace poco.

'E'l detective" es zarzuela perteneciendo la música al profícuo maestro Payá.

Toman parte en esta obra los principales elementos del elenco criollo que dirige Pachequito.

Hay varias producciones en puertas, que irán saliendo probablemente. De Crosa se hará "La casita".

COLON—

El sábado se realizará en este pequeño coliseo una gran función en honor y beneficio de la primera actriz del cuadro artístico de nuestra Escuela Nacional de Arte Dramático. La beneficiada es la señorita Carmen Méndez que por su inteligencia y atractivos personales, ha sabido conquistarse el aprecio del público y el elogio de la crónica teatral.

Es la Mendez, sin duda, una actriz, en formación avanzada. En más de una interpretación poco ó nada tiene que envidiar á muchas que cobran sueldos crecidos y figuran al frente de los carteles.

Dígalo, sino, su trabajo escénico en "La fuerza del mal", obra con que dará su función de gracia; "En familia", "Puebla de las mujeres", "Doña Clavina" y otras que forman el repertorio de los alumnos de Supparo.

Es de desearse que la señorita Méndez tenga un beneficio en regla con aplausos y buena entrada.

Los precios de las localidades para esa noche son:

Palco con 5 entradas, $ 2.50; sillón de platea con entrada, 0.30; sillón de tertulia con entrada, 0.30; luneta de cazuela con entrada, 0.15; entrada de cazuela, 0.10; entrada general, 0.10.

ROYAL—

Con los últimos debuts, el Royal ha consolidado su cartel en extremo novedoso. Nutrido de artistas femeninos de distinto idioma y género, el público tiene para todos los gustos y para un rato entretenido, con las canciones originales de Apachinette, las españoladas de la Percheltera, que tiene un centenar de tonadillas para variar desde "Chulapona" hasta "La Molinera", las sentimentales de Fromentín; los bailes de la Diamantina España y otras chicas que lucen sus habilidades ante la concurrencia que aplaude.

TERESITA FLORES

La Perchelera, tonadillera malagueña

CASINO—

Interesante es el programa actual del Casino, al que el público concurre en cantidad extraordinaria. Rita Farasoti, Lia Stuel, Dolinett, Myrpim y Armida Slaz, son un grupo de cantantes que cumplen á satisfacción sus cometidos. Los Robertos, la troupe Jacopi-Freres, Las Bellas Otrap y Los chinos Dechme, como números de atracción son excelentes.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Copa de Leche — En la escuela urbana número 25

Próximamente se celebrará una reunión de vecinos en la escuela de varones que dirige la distinguida educacionista señorita Juanita Catalozne, con el fin de emprender los trabajos iniciados para la incorporación de la benéfica obra a ese establecimiento escolar. Se cuenta, desde ya, con adhesiones valiosas para el fin indicado. Aún cuando ya en la práctica se ha puesto en evidencia la bondad de esa institución de protección infantil, como está en vías de organización en diversas escuelas, mencionaremos algunas de sus ventajas.

Fin y proyecciones de la copa de leche

La "Copa de Leche", no solo tiene por fin proporcionar un refrigerio sano, en el momento oportuno, después de las dos horas primeras de clase, a los escolares cuyos padres tienen escasos recursos, sino a todos, sin distinción, evitando así las diferencias, que sean del género que fueren, no deben existir en la escuela. Y como se destina un tiempo determinado a tomar la leche, conjuntamente con un panecillo, con té ó café, a elección del niño, se consigue que tomen su alimento tranquilamente, sin apresuramientos, con el consiguiente beneficio para sus organismos infantiles, y evidente aprovechamiento escolar. Por otra parte se evitan las compras, que, con infantil despreocupación, hacen los niños en las calles, en donde los comestibles están expuestos frecuentemente al polvo y a las manipulaciones. Además se llena un rol educador de trascendencia, sin contar las vinculaciones que se establecen entre el hogar y la escuela; obteniéndose de la acción privada, como lo ha enseñado la experiencia, una intervención coadyuvante que favorece en múltiples formas a la escuela.

Ministerio de Industrias

Exportación de carne

Hace algo más de dos meses que se encuentran en ésta los dos veterinarios señores Regnaud y Cesari, designados por el gobierno francés, para controlar las remesas de carne que por contratos celebrados con nuestros frigoríficos, deben ser embarcadas hacia aquel destino.

Recientemente, con análogo cometido, ha llegado a nuestra capital el doctor J. Spencer Low, Inspector Veterinario al servicio del gobierno de Inglaterra, quien ha visitado el Frigorífico "Montevideo" y manifiesta su buena impresión por la amplitud y buena organización de ese establecimiento, del cual ha hecho verdadero elogio.

Unos y otros comisionados han hecho contratos importantes para la exportación de carne congelada.

Contra las epizootías

El Ministerio ha resuelto, de acuerdo con lo pedido por la Inspección N. de P. S. Animal, que se declare infectada toda la colonia Lavalleja, procediéndose a la vacunación anticarbunclosa por cuenta del fisco, en mérito a las circunstancias actuales que son del dominio público.

Instituto de Química Industrial

Por propuesta de la Dirección de este Instituto, ha sido designado el empleado don Severiano de Olca, para desempeñar las funciones de habilitado en el mismo.

Específicos

Ha sido informada favorablemente la solicitud de don Raymund Yanssen, para que se le permita la fabricación, uso y venta, de la nicotina "Escudo", como específico contra enfermedades del ganado.

—Igual informe ha recaído en la solicitud de don Mateo Brunet y C.a, para la venta y rezo del específico denominado "Armiño".

Importación de sementales

La firma Towers, Ellis y C.a, solicitan se autorice la introducción de dos toros Hereford y uno Durham, de pedigrée, que han recibido por el vapor "Babary", de Liverpool.

Franquicias

No ha podido declararse definitiva, la que fué concedida a la fábrica de vidrios del Buceo, propiedad de A. Helner y C.a, porque se ha omitido, por parte del interesado, solicitar la previa inspección de los materiales, después de instalado y en función.

Jurado de marcas

En su comunicación fecha de ayer, el jurado del concurso de marcas y señales para el ganado menor, da por terminado su cometido.

Después de un estudio teórico-práctico de todos los sistemas propuestos, el jurado, por unanimidad, ha resuelto declarar que ninguno de dichos sistemas reune las condiciones exigidas para la adopción oficial. Por consiguiente, no ha adjudicado el premio a ninguno de los concurrentes.

Pide el mismo jurado, que el Ministerio se sirva abonar los gastos ocasionados en esos ensayos y devolver a lo interesados las sumas que habían depositado con aquel objeto.

El jurado da por terminada su misión, quedando muy grato al Ministerio por la distinción que le ha dispensado al designarlo.

Plaza comercial argentina

Precio del ganado - Exportación

BUENOS AIRES, 15.—La exportación se subdividió así:

Para Amsterdam: 72 toneladas de sebo y 92 de lino.

[illegible] lana y 32 de cueros lanares.

Para Nueva York: 275 toneladas de lino, 77 de cueros vacunos y 305 de trigo.

Para Londres: 1296 toneladas de harina.

Para Génova: 608 toneladas de trigo, 92 de lana, 366 de lino y 21 de cerda.

Para Liverpool: 128 toneladas de cueros, 293 de sebo, 52 de lana, de huesos y 2335 de trigo.

Para Santos: 1817 toneladas de trigo, 12 de alpiste, 71 de sebo y 11 cueros lanares.

Para Montevideo: 21 toneladas harina y 50 de maíz.

Al mercado de Liniers entraron 2133 novillos, cuyo precio máximo fué de 185 pesos; 1869 vacas, hasta 135 pesos; 545 terneros, hasta 65 pesos y 164 bueyes, hasta 219 pesos.

A la Tablada entraron: 4177 cabezas de lanares, cuyo precio máximo fué, capones, $ 17, ovejas $ 20.50, borregos, $ 11.60, corderos, $ 5.70.—Corresponsal.

Los libros de contabilidad

Resolución sobre su rubricación

Excelentísimo señor Ministro de Hacienda, ciudadano don Pedro Cosio.—Montevideo, Abril 2 de 1915.—La habilitación de libros para asiento de la contabilidad de las diversas reparticiones públicas, lo fué hasta el mes de Marzo pasado, mediante la intervención de la ex-sección 6.a de esta Contaduría General, la que siguiendo la práctica establecida, rubricaba esos libros antes de ser habilitados al objeto destinado.

En virtud á lo dispuesto por el Superior Decreto de 10 de Marzo último, creando la Inspección General de Hacienda,—los cometidos que hasta entonces tuvo la ex-sección 6.a, antes mencionada, pasaron á formar parte de los de la Inspección creada.

En su consecuencia, opina esta oficina, salvo mejor parecer de V. E., que existe la conveniencia de que sea establecido ese artículo por la superioridad, á cuyo fin la mencionada Inspección así lo haría saber de las diversas reparticiones á los efectos ulteriores.

En tal sentido, el que suscribe ha cambiado ideas ya con el actual jefe de la Inspección creada, señor Giorgi, quien adhiere en el caso, al criterio señalado.

Dígnese V. E. resolver en consecuencia.

Dios guarde á V. E., muchos años. Firmado.—Gabriel Zas.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Abril 13 de 1915.—En vista de lo expuesto por la Contaduría General, se resuelve:

Que en lo sucesivo la rubricación de los libros de Contabilidad se efectúe por la Inspección General de Hacienda conforme a lo solicitado por dicha Contaduría en su precedente nota.

Administrativas

Cesantía

Con fecha de ayer, el Ministerio de Obras Públicas declaró cesante en el cargo de maquinista de la Dirección de Vialidad, á don Jesús Campollo.

Edificio de un Juzgado

Habiéndose denunciado el mal estado del edificio que ocupa el Juzgado Letrado Departamental de San José, el Ministerio de Obras Públicas dispuso ayer se practique en él una inspección.

Desviación de un camino

Informado por la Dirección de Topografía, el Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al del Interior, para la resolución que corresponde, el expediente sobre desviación de un camino en un campo del señor Antonio Machado Oliveira, ubicado en la ciudad de Paysandú.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

Se reunió el pasado miércoles, el H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional, presidido por el doctor Claudio Williman y con asistencia de los señores ingeniero José Foglia, Diego Pons, doctor R. Vecino, Luis Supervielle, doctor A. Vidal y Fuentes, doctor Fernández Espiro, doctor A. Turenne, doctor Becerro de Bengoa, doctor Pedro Figari y doctor A. Lerena, actuando el secretario señor Jorge R. Hansen.

Leída el acta respectiva, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Relaciones Exteriores, remite un informe de la Legación del Uruguay en Estados Unidos, relacionado con el radium.—Acúsese recibo y pase á la Dirección General á los efectos que pueda corresponder.

—El Ministerio del Interior, remite un ejemplar de la Memoria presentada á las H. Cámaras.—Acúsese recibo, inscríbase y archívese.

—La Dirección General, reitera su pedido de autorización para contribuir á la instalación de aguas corrientes en la villa de San Eugenio.

—A la Comisión de Tesoro y Cuentas, en cuyo poder se hallan los antecedentes.

—La Sección Trámite, da cuenta que se ha reincorporado al H. Consejo el señor vocal don Diego Pons.—Hallándose enfermo el señor vocal doctor Agustín Sanguinetti, miembro titular de la Comisión de Tesoro y Cuentas, manténgase integrada esta Comisión con el doctor don José Ramasso, inscríbase y archívese.

Fuera de algunos asuntos de orden interno que ocuparon la atención del H. Consejo, el resto de la sesión fué abarcado por la discusión particular del Reglamento y Presupuesto para el Servicio de Protección Maternal, habiendo quedado aprobada una parte del articulado.

En la próxima reunión á celebrarse, es muy posible que se ponga término á este asunto.

Federación de Estudiantes

El Presidente cesa en su cargo

Señor Vice presidente de la Comisión Directiva Central de la Federación de los Estudiantes, bachiller Carlos Romay:

Señor Vice presidente: Del artículo 57 del Reglamento de la Federación de los Estudiantes parece desprenderse la norma de que el término de un año por el cual son elegidas las comisiones directivas, comenzará el día 16 de Abril y terminará el 15 del mismo mes en el año subsiguiente.

La costumbre ha hecho, que las comisiones directivas de este centro, desplacen el ejercicio referido, entregando la dirección en fecha posterior a la que parece indicar el reglamento; así la anterior comisión directiva cesó en sus funciones recién el 4 de Junio de 1914, la que la precedió, el 17 de Julio de 1913, y otras entregaron el mando con retrasos mayores aún.

Deseando disponer del plazo íntegro de un año que acuerda el reglamento á cada comisión directiva para el desarrollo de su programa, y siguiendo la costumbre ya establecida por las autoridades anteriores, disponíame á continuar en la presidencia de este centro hasta el próximo mes de Junio; pero al sostener mis convicciones respecto de la actitud que debía asumir la Federación de Estudiantes ante el reciente conflicto universitario, he disentido profundamente con una de las fracciones en que se ha dividido la masa estudiantil.

En estas circunstancias creo inconveniente mi continuación en la presidencia de la Federación durante el período que podría llamarse complementario, y he resuelto efectuar la entrega de ese cargo.

No hallándose constituida aún la Comisión que actuará en el período 1915-1916, realizo la entrega ante la Comisión Directiva en funciones, la cual creo ha de estar de acuerdo con mis ideas en cuanto a la interpretación reglamentaria que sostengo. En caso contrario, ruego de todas maneras á la comisión directiva acepte la renuncia indeclinable que presento de mi cargo.

Saludo al señor Vice presidente con mi consideración más distinguida.—Edmundo Castillo.

El director-gerente de La Transatlántica

Se partida para Europa

El sábado parte para Europa, el director-gerente de La Transatlántica, señor Ing. Edwin Scheller, que desde hace cuatro años ocupa aquel importante cargo.

El viaje del distinguido caballero, que se ha conquistado entre nosotros muchas y merecidas simpatías, responde al propósito de gozar de bien conquistado descanso a la vez que el de entrevistarse con los capitalistas europeos sobre los asuntos que tienen relación con la actual situación económica, — no solo del Uruguay sinó del mundo entero, — en unión con los intereses de la importante compañía que representa.

Mientras dure la ausencia del distinguido hombre de negocios, cuya permanencia al frente de «La Transatlántica» se ha hecho sentir eficazmente, ocupará el cargo de gerente interino, el ingeniero Juan Golcher.

El doctor Brum y esposa

BUENOS AIRES, 15—Ha llegado á ésta procedente del Salto y Paysandú, el Ministro del Interior del Uruguay, doctor Brum, acompañado de su esposa y del diputado uruguayo doctor Narancio.

Estos prosiguen viaje esta noche para ésa.

Para el pueblo

Ferias francas

Hoy viernes se instalan puestos para proveer al público de artículos de primera necesidad, en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

El precio de la carne

Los abastecedores declaran haber vendido al carnicero el producto a los siguientes precios: vaca o novillo, de $ 0.135 a 0.155 el kilogramo; ternera, de $ 0.14 a 0.16.

El pan con maíz

La secretaría de la Junta, de acuerdo con resolución emanada de la Intendencia, comunicó al señor Intendente de San José puede indicar al fabricante de pan de trigo y maíz, que nuestro Municipio adquiere de 20 a 30 kilogramos diarios, para ser expendidos, como prueba, en las ferias francas.

Forma de instalación de las férias

Con motivo de una denuncia aparecida ayer sobre defectos advertidos en la instalación de los puestos de las Ferias Francas y molestias ocasionadas al vecindario, la Administración de Mercados procederá á hacer las averiguaciones del caso, y si llegara á comprobarse la veracidad de la denuncia adoptará de inmediato las medidas pertinentes.

EL «MALDONADO» REPARADO

BUENOS AIRES, 15.—Ha salido hoy del dique de carena, completamente reparado, el vapor uruguayo «Maldonado» ex «Nethergates», que fué remolcado á ésta hace algún tiempo para reparar averías y para la limpieza del casco.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

SOBRE HECHOS DELICTUOSOS EN TREINTA Y TRES

UNA EXPOSICION DEL Dr. HERRERA

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes, presidida por el señor **Joaquín Sánchez.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor representante don Enrique L. Andreoli, presenta un proyecto de ley creando la "Casa del obrero", destinada á la regeneración de mendigos y vagos.—A la Comisión de Trabajo.

—La presidencia de la Asamblea General, destina á V. H., el mensaje y proyecto del P. E., sobre Contribución Inmobiliaria para el departamento de la capital, á regir en el ejercicio 1915-1916.—A la Comisión de Hacienda.

—El P. E. remite un mensaje, solicitando sea exonerado del impuesto inmobiliario el edificio del Colegio Carnot de Montevideo.—A la misma Comisión.

Hechos delictuosos en Treinta y Tres

El doctor Herrera se lamenta tener que interrumpir el según él, noble debate de alta estética á que están asistiendo desde hace varias sesiones, más que con complacencia con verdadero deleite y provecho intelectual.

Después de un breve exordio, dice que lo que lo ha impulsado á hacer uso de la palabra, es el peligro de garantías individuales para vecindarios honestos y de trabajo que están desamparadas de ellas; y no solamente para sus intereses, sino también para sus vidas, castigadas por el saqueo y por el bandido impune.

Dice que está en conocimiento de episodios incalificables que deben ser entregados al conocimiento del país, y sobre todo,—lo dice con toda lealtad,—al conocimiento del propio Poder Ejecutivo.

Tiene la seguridad de que el Poder Ejecutivo no está enterado de las cosas que iba á poner en conocimiento de la Cámara, y una vez que lleguen á su conocimiento,—y por eso es que habla,—tomará las medidas conducentes para enfrenar los instintos desatados que siembran el terror en algunas localidades del país.

Dice que conversando días pasados con algunos elementos estancieros, tuvo oportunidad de afirmar que se iban corrigiendo los viejos errores que agobiaron á la campaña.

—Bien se conoce que el doctor Herrera no sale de la capital — dijo uno de los presentes.

Conoce la situación anormal que atraviesa el departamento de Treinta y Tres. Pero eran tan extraordinarias las cosas que se le dijeron, que quedó convenido que haría un viaje a ese departamento, y así lo ha hecho. Va a indicar los despojos de hacienda ocurridos últimamente. Al señor Etelvino Patrón le han robado 289 ovejas. Ha hablado con el propio señor Patrón, que es un elemento culto y progresista. "¿Y por qué no da cuenta a la policía?", le preguntó. "Porque la mejor garantía es no ver a la policía", le contestó aquel. — A Atiliano González le han muerto dos ovejas, y, lo que es peor, los que se las mataron son dos guardia-civiles.

Dr. Ramírez.— ¿Qué extraño es que eso ocurra en campaña, cuando él que pretendió asesinar al cura de la Aguada es un guardia-civil?

Interviene el doctor Accinelli, rebatiendo los argumentos del doctor Herrera, y con este motivo se cambian algunas palabras un tanto acaloradas. El Presidente llama al orden y el doctor Herrera continúa.

Cita varios testimonios de robos que ha podido comprobar. A don Teodoro Berro, hijo de un ex Presidente de la República, le han robado 300 y tantas ovejas. A don Cipriano Pereyra, que tiene dos establecimientos, le robaron hace dos meses 400 ovejas de su estancia del Cordobés. A don Honoré Viera le robaron una majada que pasó por la propia puerta de la comisaría. A don Miguel Echandi, un hombre progresista que ha plantado este año 5.000 eucaliptus en el mes de Diciembre esquilaba cierta cantidad de ovejas, las cuales disminuyen diariamente. Relata otros hechos más. Luego pide que se lea un diario de Treinta y Tres, en el que se enumeran numerosos hechos delictuosos, entre ellos algunos cometidos por la policía.

Pasa después el doctor Herrera al capítulo que llama "de los asesinatos". Relata la muerte de un moreno de nombre Gordillo, herido por la espalda. En Laureles fué muerto un individuo de 22 puñaladas. Los matadores hoy son una autoridad en el departamento!

El doctor Accinelli se encara nuevamente con el doctor Herrera, diciendo que tales cargos debe hacerlos ante la justicia. Se promueve, con este motivo, un animado debate.

Un tal Rodríguez tiene una historia extraordinaria. Mató a dos turcos. Ultimamente, un muchacho llamado "El Paraguayo" también fué muerto. Hace cuatro días apareció asesinado un hombre humilde cerca de la comisaría de Santa Clara. Un joven Domingo Sierra ha sido también asesinado.

El señor Federico Paullier pide al orador que interrumpa su discurso para tratar el asunto de la Deuda.

Dr. Herrera.— Pídame cinco reales pero no me pida eso! (Hilaridad).

Prosigue su exposición, haciendo notar la mutilación de que fué objeto el mencionado Domingo Sierra. Esta muerte la cometió Leopoldo Tarrich, quien se confesó autor del hecho. Pues bien: hoy es autoridad en el departamento. En el Juzgado del Crimen se le han facilitado datos que lee.

Como el doctor Herrera se extendiera largamente sobre el asunto, el señor Canessa hace moción para que la Cámara celebre sesión mañana a objeto de ocuparse de la Deuda Interna.

El doctor Toscano, pide que la Cámara se ocupe también del proyecto sobre Inspecciones Técnicas regionales. Así se aprueba.

Continúa el doctor Herrera analizando el caso del asesinato de Sierra.

Como luego se refiriera a José Saravia, censurando su conducta, varios diputados de la mayoría interrumpen al orador, suscitándose también un debate un poco animado.

El doctor Herrera, en vista de que las interrupciones no lo dejaban continuar, manifestó que no quería seguir más en el uso de la palabra, retirándose de la sala.

Después el señor **Hontou,** en su carácter de diputado por el departamento de Treinta y Tres, se cree obligado á refutar al doctor Herrera, no haciendo la defensa de funcionarios públicos que hayan delinquido, ni para hacer la defensa de los que hayan faltado á sus deberes, sino por los que cumplen, por los que han sabido ser la salvaguardia de los intereses del vecindario de Treinta y Tres.

Dice que lo expuesto por el doctor Herrera, no es otra cosa que versiones recogidas entre sus correligionarios, faltos en absoluto de base, y con el exclusivo fin de hacer perder tiempo á la Cámara, que debía tratar un asunto de gran utilidad en estos momentos de angustia económica—y se retira porque un diputado de la mayoría no le deja hablar, después de haber estado una hora y media en el uso de la palabra.

El doctor Herrera quiere ser guerrillero dentro y fuera de la Cámara y para que se aplauda su actitud de diputado, trae hechos que su imaginación de opositor "au outrance", le produce.

La administración de Treinta y Tres, según el señor **Hontou,** tendrá lunares, pero la Jefatura Política con el general Saravia primero, y hoy con el señor Bodean, que es un humilde y honesto ciudadano, es una garantía absoluta para todos. Eso prueba el artículo de diario hecho leer por el doctor Herrera. Quiere decir, que los periodistas tienen toda la plenitud de sus derechos.

Ha hecho referencia á cosas sucedidas en épocas pasadas y otras recientes, sin importancia.

Frente á las opiniones citadas por el doctor Herrera, pone las muy respetabilísimas de los señores José Elorza, Leopoldo Caravia y doctor Fleurquin, quienes están de acuerdo en que la desaparición del ganado, en su mayoría, obedece á pérdidas naturales.

Hace notar que él también es hacendado y por error creyó que se le habían robado 500 ovejas. Esas ovejas estaban perdidas en los pastizales.

Respecto á la muerte del moreno Gordillo, no conoce el incidente en sus detalles, pero confía en la rectitud del Juez, doctor Ferrando y Olaondo.

Cree que el hecho se produjo por cuestiones de mujeres, y por lo tanto, no tiene importancia.

Refiriéndose al relajamiento que según el doctor Herrera existe en la 5.a sección, observa que á raíz de unas denuncias sobre juegos, se acaba de levantar un sumario, cuyo resultado llevó al Jefe Político á pedirle la renuncia al comisario.

Y aquí viene lo mejor. Los elementos nacionalistas de la sección, por intermedio del caudillo Benito Miramonte, han solicitado del Jefe Político, mantenga en su puesto á ese funcionario!

El doctor **Blanco,** cree que poco había que agregar á lo manifestado por el señor Hontou y se concreta á aprovechar la circunstancia para pedir que se coloque con prelación en la orden del día el informe producido por la Comisión de Ganadería integrada, respecto á una cuestión análoga, promovida oportunamente por el doctor Herrera. Así lo prometió la mesa.

Por su parte, el doctor **Buero,** cree igualmente, que poco se podría agregar al sincero y verdadero discurso del señor Hontou.

Sin embargo, no está de más puntualizar en forma concluyente que en la cuestión planteada por el doctor Herrera, había un exceso de impresionismo y absoluta falta de base.

El doctor Herrera, agrega el doctor Buero, oyó los cargos gravísimos en una fuente parcial, verbal y contradictoria. Si carecen de base sus denuncias, es porque si en realidad fueron víctimas de atropellos, tienen abiertos los tribunales del país para pedir que se les haga justicia.

Habla después el orador de los defectos de nuestro régimen agrario y de la carencia de policía, subrayando que no es posible exigir á esta última que se sustituya al individuo, para vigilar su propiedad.

Hace notar igualmente, la falta de ayuda por parte de los particulares, lo que cohibe la acción de la policía.

Pone de manifiesto que todos los ciudadanos del país gozan de la más completa garantía y que ya no estamos en las épocas aciagas en que para instruir un sumario en la frontera se enviaba un batallón.

Defiende á la autoridad judicial de los ataques dirigidos por el doctor Herrera.

Por último, el señor **Ferrer Olais,** cree que la Cámara debe hacer alguna declaración previendo lo que la prensa de oposición diría hoy respecto á la retirada del doctor Herrera.

Cree que este legirlador no tuvo razón alguna para abandonar el recinto.

El doctor **Ramírez** lo interrumpe para decirle que los diarios podían equivocarse, pero en cuanto á la sinceridad de los periodistas independientes, no puede discutirse.

En seguida se levantó la sesión, dándose así por terminado el asunto.

En la frontera del Brasil

Crimen por venganza

Fuga de los criminales

RIVERA, 15—Anoche a las 18 a unos cinco kilómetros de esta ciudad y sobre la línea divisoria, Abilio Vellozo, oriental, de 21 años, muerto por Santos González, brasilero, de 29 años. Atahide Vellozo, hermano de la víctima, al tener conocimiento del crimen, vino del Brasil con cinco individuos más, y asesinaron a González infiriéndole 17 heridas de bala. Este último suceso ocurrió frente al campo de doña Lina Costa Fajardo, á pocos metros de la línea divisoria. Los asesinos fugaron inmediatamente para el Brasil. Enseguida de tenerse conocimiento del hecho, el jefe político concurrió acompañado del médico y del juez de paz, por ausencia del Juez Letrado.—Corresponsal.

Entre tanto en el Ministerio del Interior se ha recibido la noticia en la siguiente forma:

En Rivera, á pocos metros de la línea divisoria, fué muerto de un balazo Abilio Vellozo Iras, oriental, soltero, de 21 años, por Santos González, brasilero. Poco después un hermano de la víctima, de nombre Atardes Velloso, cruzó la línea en compañía de otros cinco individuos, y salió en persecución del matador de su hermano. Lo alcanzaron en el potrero de la señora Luisa Costa de Fajardo, infiriéndole 17 heridas, 15 de ellas son de bala. Las autoridades respectivas acudieron al lugar del suceso. El grupo que mató á González huyó al Brasil. El padre de Vellozo prometió entregar su hijo á la justicia.

Exploradores Orientales

De la Metropolitana

La Junta Directiva de la Asociación Exploradores Orientales de la Metropolitana, cumpliendo con un deber de fraternidad y compañerismo, invita á todos sus asociados para el acto inaugural de los Exploradores Orientales de la Parroquia de la Aguada, que se realizará el 19 del corriente en la Villa de Pando.

Hoy más que nunca se impone la unión en nuestras filas, ya que son idénticos los ideales de ambas instituciones como también los principios en que aquellas se inspiran.

Por lo tanto, ningún explorador de la Metropolitana ha de eximirse de acompañar á sus colegas de aquella parroquia en el acto inaugural de su brigada. Los boletos, al precio de $ 0.40, ida y vuelta, se venden en la Metropolitana.

Para mayores detalles, ocurrir á la secretaría de la institución.

Se previene á los interesados que hay un número muy reducido de boletos.—Montevideo, 15 de Abril de 1915.—Los secretarios.

POR LOS DEPARTAMENTOS

MINAS

El próximo 19, con motivo de festejar el aniversario patrio, el Comité pro Patria, organizará por la tarde un mitin, que recorrerá varias calles, partiendo de la plaza General Rivera. Por la noche se celebrará una interesante velada.

—Regresó de Rivera, la señora Teresa G. de Insua.

—Ha sido nombrado agente oficial de marcas y señales en Batlle y Ordoñez, el señor Emilio Lain.

DURAZNO

Los diarios llegados de este departamento, hablan en favor de la pronta reparación de los caminos que conducen á la ciudad, antes que el invierno los convierta en un estado imposible.

—El 18 del corriente tendrá lugar en los salones del Club Sarandí, de Sarandí Grande, una conferencia á cargo del inspector de ganadería y agricultura, ingeniero Miguel V. Lezama. La conferencia versará sobre el tema "Crédito agrícola".

Se están realizando activamente, las obras de pavimentación de las principales vías de la ciudad.

—Siguió viaje para la capital, el señor Luis Giordano.

—Definitivamente para Montevideo, el señor Ricardo Sierra.

—De Goñi, regresó el señor Juan Giordano.

COLONIA

Se ignora aún, quien es el candidato para ocupar el puesto vacante de comisario de órdenes, pero se presume que sea el señor Ordoñez, de Carmelo.

—Tuvo lugar en el hotel del Real de San Carlos, el banquete ofrecido por sus amigos, al nuevo jefe político del departamento, don Felipe Suárez.

—Aparecieron en la costa, llevados por la corriente, los cadáveres de las señoritas María y Rosa Finnerty, trágicamente ahogadas el día 8 del corriente, en circunstancias que efectuaban un paseo en bote.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Aurelio Lacaze.

—En Martín Chico, 9.a sección policial, se trabaron en pelea los sujetos Bernardo Sosa é Hipólito Pérez, armados ambos de cuchillos. Como consecuencia del choque, resultó herido el primero de los nombrados.

SORIANO

Es casi un hecho la habilitación en el liceo departamental, de los estudios de preparatorios.

—Por resolución del ministerio del Interior, ha sido designado alcalde del 2.o distrito de la 13.a sección, el señor Francisco Márquez.

—Le ha sido concedida una nueva licencia, al inspector de policías del departamento, don Pablo Rosso. Entre tanto, seguirá desempeñando las funciones de inspector de policías, el agregado militar de la jefatura, sargento mayor Juan J. Aguilera.

—Un grupo de jóvenes de la ciudad, ha resuelto constituir un comité departamental, en pro del servicio militar obligatorio.

—Atendiendo quejas del vecindario, la Jefatura Política ha prohibido la realización de bailes en el Politeama, pasadas las 12 de la noche.

FLORIDA

Se asegura que habrá nuevos nombramientos y traslados policiales en el departamento. Entre los que se anuncian, debe contarse en primer término el puesto de comisario de órdenes de la Jefatura. Hay varios candidatos para sustituír al comandante Aramburú, cuya renuncia ya suena. A la vez, se designará también, oficial 2.o de la Jefatura.

—Llegó de Montevideo, el señor Bernardo Rospide (hijo).

CERRO LARGO

En Rincón de la Urbana, sobre la costa del arroyo Tupambaé, ocurrió la muerte del menor Adelino Enrique Pelaez, de 6 años de edad. El suceso tuvo lugar en circunstancias que el aludido menor se hallaba jugando con un revólver, una de cuyas balas le hirió mortalmente.

—Regresó de Tupambaé el señor Federico Paez.

—Tuvo lugar la boda de la señorita María Alvarez, con el señor Octavio Gutierrez Díaz.

RIVERA

El 19 de Abril, tendrá lugar una velada patriótica, en el "Florencio Sanchez". Y el beneficio que de las entradas se obtenga, será destinado a la "Liga Departamental contra la Tuberculosis".

—Dentro de breves días, saldrá en gira de inspección por la campaña, el señor Jefe Político, don Venancio Ruiz.

—Bajará próximamente a la capital, y por asuntos de servicio, el jefe del Regimiento 14 de Caballería, teniente coronel José María Loriente.

ROCHA

Zarpó el vapor "Tabaré", llevando a su bordo pasajeros y cargamento de frutos del país.

—Los diarios locales, se quejan del mal estado de los caminos locales, y llaman la atención del señor Intendente.

—Dejó de existir, la señora Etelvina Muñoz de Caimaris.

MALDONADO

Siguen los aprestos para la digna conmemoración del próximo aniversario patrio.

—Se ha radicado en la capital, la familia Núñez-Duerossé.

SAN JOSE

Ayer quedó constituída la Comisión de Fomento, siguiendo el plan del señor Carlos Bayne y el ingeniero agrónomo Carlos Praderi. La acción desarrollada, por las Comisiones de Fomento ya instaladas, ha sido de tan proficuos resultados para los agrarios de la República, que se han convertido en una verdadera necesidad. La Comisión de San José, ha quedado constituída, en la siguiente forma: presidente, Rafael D. Mendez; vocales: Pedro A. Ciganda, Aurelino Angulo y Juan de León; y secretario, Fortunato Pereira y Leal.

—En sesión del lúnes, resolvió la Junta del departamento, delegar una comisión de su seno con el fin de apersonarse al doctor Brum, para explicar ciertos enojosos entredichos sostenidos entre el Intendente y la corporación que preside el señor Alvarez.

—Se encuentra enferma la señora Laura Quevedo de González.

SALTO

La empresa de navegación Mihanovich, ha resuelto modificar el horario y orden de salida de sus vapores, desde el 1.o de Mayo en adelante. Habrá salidas, los días domingos, martes y viernes, a las 9 a. m.

—Presentó renuncia colectiva, la Comisión Central del Día del Arbol. Se da como causa, la supresión de la partida de fondos que el Ministro de Industrias le había asignado para los fines de su constitución.

—Se celebró la asamblea general de socios, para elegir nueva Comisión Directiva del "Club Juventud Salteña".

—El número de adherentes al banquete que le fué ofrecido al Ministro Brum, alcanzó a la cifra de 269.

—Entre los principales elementos del departamento, se proyecta una próxima excursión a Paysandú.

—Con motivo de la legada del doctor Brum, se organizó una manifestación callejera, que le acompañó hasta la casa de su hospedaje, desde uno de cuyos balcones, ofreciole la bienvenida el señor Constantino Piacenza.

—Llegó de la capital, el señor Fermín Semblat.

—Con motivo de los asuntos de la Empresa Tranviaria, está en completa perturbación la población del departamento, que estos días ha carecido de los transportes necesarios para la carne de su abastecimiento.

PAYSANDU

Se han recibido comunicaciones directas, del diputado socialista argentino, doctor Angel M. Gimenez, sobre la visita que hará en breve a Paysandú: el parlamentario socialista argentino, efectuará una gira de propaganda en diversas ciudades del litoral. Para la conferencia a realizarse en la ciudad, el miércoles 21, el doctor Gimenez ha elegido un tema de actualidad, es decir, "El ejército de una democracia".

—A la llegada del Ministro Brum a Paysandú, le será ofrecido un banquete.

—Falleció la señora Virginia N. de Pérez.

—Un núcleo de vecinos de Algorta, ha resuelto construir un cementerio en dicho pueblo, y al efecto, se nombró una comisión de personas que arbitrará los recursos necesarios para la construcción de las obras.

—En Colonia Porvenir, se han registrado varios casos de carbunclo.

La opinión europea

(Del "Temps" de París)

El nuevo informe de la comisión encargada por el gobierno de poner de manifiesto todos los crímenes cometidos por los alemanes contra el derecho de gentes, ha evidenciado los odiosos tratamientos á que están sometidos los prisioneros civiles en los campos de concentración donde las autoridades de allende el Rhin han podido aplicar á sus anchas los castigos de que son víctimas los cautivos por orden especial del Kaiser. La idea de llevar como prisioneros á las poblaciones civiles, es por lo demás, atroz.

Es necesario remontarse en la Historia hasta más allá de los bandidos de la Edad Media, más allá todavía de los vándalos de Ludovico ó de los hunos de Atila para dar con el abominable ejemplo en que se inspiran los nuevos bárbaros. Ya se llamen Alejandro von Kluck, ya Tomás von Heeringen, ya Kust von Manteuffel, son dignos de servir á las órdenes de ese Kronprinz cuyas etapas han quedado señaladas á orillas del Mosa, del Aisne, de Orain y del Saulx por los braceros y las matanzas de Herbeuville, de Clermont-en-Argona, de Villers-aux-Vents, de Rarigny, de Sermaize.

Indudablemente, los ilustres pedantes que siguen trabajando, de acuerdo con los deseos de Federico II por el rey de Prusia, tendrán encargo de descubrir argumentos históricos para justificar esos espantosos atentados.

El inmoralista Treitschke—el que en sus infames compilaciones insultaba ya á Bélgica—está muerto y enterrado. Nietzsche también. Pero sus discípulos se ocupan en los "talleres de erudición" y los "laboratorios de filología", donde se fabrica á pretexto de ciencia, una colección de documentos destinados á apoyar las teorías militares de Friedrich von Bernhardi y del barón Von der Goltz bajá.

La Universidad de Leipzig ha sido transformada por el historiador Lamprecht en una vasta oficina en la que se elaboran glosas, referencias y fechas, para demostrar con gran acopio de citas que la fuerza prima sobre el derecho. Otro historiador, Martín Spalin—el que incitara fríamente á los austriacos á quitarles Venecia y la Lombardía á los italianos—se ha empeñado en probar que la Germania tiene el derecho de tratar como esclavos á los otros pueblos, y á hacer morir de hambre y de frío á una multitud de pobres diablos en las soledades glaciales de la Pomerania.

Apresuremos, sin pérdida de tiempo la tarea de esos "intelectuales". Ayudémosles á descubrir el "precedente", en que podía inspirarse el canciller del imperio alemán cuando haga ante el Reichstag la apología de la conducta de las tropas del Kaiser. Si ya no hay jueces en Berlín, hay todavía sabios en París. Aunque ello contraríe á los ignorantes cuya peligrosa tecitomanía no quiere reconocer ningún mérito fuera de lo qe se hace y se dice en la capital de la Kultura, nuestros asiriólogos nos han revelado, al decifrar textos antiquísimos, los atentados de esos repugnantes tiranos de Ninive ó de Babilonia, que han confiado á sus escribas oficiales, el cuidado de inscribir en caracteres cueiformes la fatídica enumeración de las ciudades incendiadas por sus incendiarios y de las personas torturadas por sus verdugos.

Refiriéndose así á los más terribles anales de la más remota antigüeadd asiática, se halla un punto de comparación suficiente para comprender la mentalidad de los bárbaros, alemanes y turcos que actualmente pesan sobre Europa. Pero la unanimidad de la opinión pública del mundo entero se manifiesta cada vez más resueltamente, contra una horda que al declararle la guerra á Francia, á Inglaterra, á Rusia y á Servia, creía poder exterminar al género humano. Los lamentos de las víctimas inocentes, ferozmente sacrificados al asqueroso fetiche de la Germania asiática, se elevarán más alto que el estúpido clamor de los profesores alemanes y de los derviches ahulladores de la tribu de bithogsul.

Los vapores de Mihanovich

Cambio de itinerario en la linea del Uruguay

A contar del 1.o de Mayo próximo, los vapores que bajan del Salto y Concordia los domingos y martes esperarán en Concepción del Uruguay al tren que viene de Corrientes, Posadas y Asunción. El vapor que bajaba los miércoles bajará desde esta fecha los martes. Se modifica la hora de salida del Salto, que queda fijada para todos los vapores de itinerario, o sea los martes, viernes y domingos, a las 9 a.m. hora uruguaya y de Concordia a las 11 a. m. hora argentina. Todos estos vapores entrarán a la Dársena de Concepción del Uruguay, atracando al muelle de dicho puerto para mayor comodidad del público que viaja. El vapor que baja los viernes, no teniendo combinación del tren, no demorará mayormente en Concepción del Uruguay.

Nombramientos administrativos

Nómina de los efectuados ayer

Ayer tarde, por el Ministerio de Hacienda se firmaron los siguientes nombramientos:

En la Aduana

Para subdirector de la aduana de la capital al señor José S. Hernández que desempeñaba el cargo de inspector General de Receptorías.

Para el puesto que deja vacante el señor Hernández al actual Inspector del Resguardo, señor Alberto Lacordell; para reemplazar á este al señor Camilo Perichón.

Para inspector adjunto de receptorías al señor Julio H. Moyano.

Para Vista u orador de alhajas el que lo era adjunto, señor Juan L. Vignolo.

Segundo jefe Encargado del Despacho de artículos de almacén en la Vistaría Exterior, al señor Gerónimo Machiavello.

Vista de productos químicos y farmacéuticos, al ex-interventor de productos químicos y farmacéuticos, señor José L. Cossio, cuyo puesto se suprime.

Oficial de 1.a clase, al señor Vicente M. Antuña.

Oficial de 1.a clase de la Dirección G. de Aduanas, al señor Guillermo Aguiar; oficiales de 2.a clase a los señores Saturnino Rivero, Alberto Idoyaga, Manuel Jover y Emilio Aguiar.

Para subdirector de la Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto de Montevideo, al inspector técnico don Oscar A. Domenech.

Contabilidad y Tesorería

Repartidor de avisos de pago en la División de Contabilidad, al señor Santiago Mesa.

En la división de Tesorería: Oficial de 2.a clase, recaudador de impuestos a don Pedro Sosa; oficial de 2.a clase, recaudador de diversos rubros, a don Arturo López Gimeno y Auxiliar á don Elías Bidart.

En la División de Contabilidad

Jefe a don Fermín Paperán, encargado de la Sección Teneduría de Libros, á don José L. Fort; Encargado de la Sección Cuentas Corrientes y Contralor de Liquidaciones, a don Abel Costemalle; Oficial de 1.a clase a Victor Mesa; Oficiales de 2.a clase, a los señores: Mario Cibils Larravide, Mariano Reyes y Julio Escudero; Oficial de 2.a id, a don Federico Capurro; Oficiales de 3.a clase á don Emilio Casal, Lindolfo Alberdi Benavides, Guillermo Pintos, Ceferino Martínez, Delio Varela, E. Buenafama Uriarte y José María García; Oficiales de 4.a clase a los señores Enrique Rodríguez, Elzear Vázquez y Romualdo Castillo; Oficial de 4.a clase á don J. Pereyra Bustamante y auxiliares a los señores Augusto Bertolotti, Emilio Salsamendi, Pedro Rodríguez, Miguel A. Fernández y Osirio Padín.

En la División de Archivo y útiles

Jefe de la Sección Archivo a don Luis Garibaldi, 2.o jefe de la misma a don Leopoldo Tajes; jefe de la Sección útiles a don Martín Pratto y 2.o jefe a don Lorenzo Rippoli; en la Escribanía: oficial de 1.a clase don Virginio de los Santos, oficial de 2.a clase a José G. Magariños, guarda de 3.a clase verificador en reemplazo de este al de 4.a don Juan Dionisio Constenla, y en lugar de este a don Ambrosio Berrutti.

En la Dirección de Contralor

Jefe al señor Roberto Rowley.

Inspección de Receptorías

Oficiales de 2.a clase de la Inspección de Receptorías de la Dirección Gral. de Aduanas, nómbrase para desempeñarlos a los señores: Hernán Iriondo y Benito Machado.

Guarda almacen

Guarda almacen de 2.a clase por haberse ascendido al señor Lorenzo Ripoli, al señor Oscar Stagnero.

En la Dirección de depósitos

Jefe a don Gabriel Retamoso, segundos jefes á los señores Luis Murillo y Angel Acinelli; encargado de la Sección Secretaría a don Agustín H. Leindeckar; idem de la Sección Teneduría de Libros, a don Arturo Defféminis; idem de la sección Ultramar y Archivos, a don Arturo Laborde; oficial de primera clase a don José Rovira; oficiales de segunda clase a los señores Florentino López, Alfredo Tapia, Jaime Lockar, José L. Gaye, Felipe Cúneo, Andrés Casaglia y Elbio Mórtola; oficiales de 3.a clase a los señores Ernesto M. Ortiz, José Cipolina Freitas, Juan M. Pelayo, Ubaldo M. Sanfilippo, Federico Velmengo, Francisco Villar, Juan Dangué, Francisco Alvárez, Facundo de Lizarza y César Larrobla; oficiales de 4.a clase a los señores Bolívar Hernández, Ricardo Buzón, Carlos Canessa, Luis Hinmini, Pablo Olivencia, Miguel A. Ximenez, Antonio Agnessse y José Falco; oficiales de 5.a clase a los señores Leopoldo Mendoza, Simón Condeau, Alberto Taborda, Carmelo Lettieri, Juan C. Mórtola y David Festa.

División de Despacho y Liquidaciones

Jefe, a don Eduardo Vázquez (hijo); encargado, de la sección liquidaciones, a don Alfredo Ximénez; encargado de la Sección Cabotaje y Ultramar, a don Exequiel Pereda; encargado de la Sección Libre de Derechos, a don Juan E. Garino; oficial de 1.a clase, a don José A. Olaondo; oficiales de 2.a clase, a los señores: José S. Arrúe, Juan Martínez, Alfredo J. Enciso y Gerónimo Gherardi; oficial de 2.a clase, a don Enrique Alliot; oficiales de 3.a clase a los señores: Fernando Freire, Roberto Aubriot, Federico Nin Pérez, Luis González, Arturo Rovira, Hortensio Barbot y Ricardo Carlevaro, oficiales de 4.a clase, a los señores: Alberto Canfield, Héctor Muró, Miguel A. Acosta y Luis Sansone y auxiliar el señor Roberto Vázquez.

División de Resguardo

Guardas inspectores a los señores Jorge Batlle y Berres y Casildo Iturría.

UNIVERSITARIAS

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

Citación para elecciones

Se cita a los estudiantes de Matemáticas y de Medicina—socios de la Federación de Estudiantes, a fin de que retiren las balotas que los habilitarán para poder votar en las próximas elecciones de la comisión seccional. El registro de inscripciones solo estará abierto los días 15, 16 y 17 del corriente de las 17 a las 19. Edmundo Castillo, presidente; Alfredo Fabbiani, secretario.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

Se cita a los socios activos de la Federación para la asamblea general que se realizará en el local de la calle Ituzaingo, hoy viernes 16, á las 10 de la mañana. Asuntos á tratarse: el conflicto universitario y la actitud de la Comisión Directiva.—Edmundo Castillo, presidente.—Alfredo Fabbiani, secretario.

El maestro de conferencias en Buenos Aires

En el mismo momento en que se excluye del Consejo de Enseñanza Secundaria al doctor Vaz Ferreira, la Universidad de Buenos Aires lo llama para dar una serie de conferencias sobre dicha enseñanza.

La merecida distinción de que es objeto el profesor Vaz Ferreira, pone bien de relieve la diferencia de criterio con que se aprecia aquí y allá las cuestiones pedagógicas.

Boletín Universitario

El sábado aparecerá el 1.er número de un periódico así titulado, órgano del Comité "Acción Universitaria". Su redacción está constituída por las personas siguientes: Raúl Julio Mendilaharzu, Aníbal Abadie Santos, Domingo Reyes, Julio Delgado, Juan Antonio Regules y otros conocidos universitarios.

Citación

Se cita a los estudiantes de Preparatorios que no hayan rendido examen de Literatura 2.o año, a concurrir a la reunión que se efectuará en la Federación hoy, viernes, 16 a las 18 horas, para tratar asuntos de interés.—La Comisión.

JUSTICIA MILITAR

Causa por homicidio

Ante el Tribunal Militar de Apelaciones acaba de verse en juicio público la causa seguida contra el marinero Juan Amaya, acusado de homicidio. Amaya, que pertenecía a la dotación del crucero "Uruguay", dió muerte de un tiro al de igual clase Luis Vila, hechó ocurrido en esa nave de guerra el 31 de Agosto del año ultimo. Por esa sentencia se confirma la del Consejo de Guerra Permanente, que condenó al encausado a sufrir la pena de 12 años y medio de Penitenciaría.

Sentencia confirmada

El mismo Tribunal militar ha confirmado la pena de ocho meses de prisión, impuesta al artillero Vicente Calleros, por el delito de insubordinación.

A dos años de cárcel

El Consejo de Guerra Permanente ha condenado a 2 años de prisión al soldado Gabino Cardozo, del 5 de infantería autor del delito de insubordinación con reincidencia.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Se nombró a las maestras señoritas Delia Molinari y Corina Ferrari, para componer el Tribunal de examen práctico de primer grado de las aspirantes a maestras nacionales señoritas Elena A. Roubys y Amelia R. Vittalio.

—Se designó a la señorita Manuela Garicoits para que desempeñe el cargo de maestra interina de la Escuela Rural N.o 10, de Tacuarembó.

—La señorita María Iglesias, fué designada para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la Escuela Rural N.o 38, de Tacuarembó.

—La señorita Carmen Bernart y la señora María L. V. de Corbo, para constituir el Tribunal del examen práctico de 1er. grado, de las aspirantes a maestras nacionales, señoritas Bianca Ariaga y María Elena Idiarte.

—Se determinó llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Diciembre primero, para poner en efectividad la dirección de la Escuela Rural de "Cerro Travieso", en Tacuarembó.

—Se elevó al Ministerio de I. Pública, donde se encuentran los antecedentes, una nota de la Comisión de I. Primaria, de Colonia, relativa a las reparaciones del edificio de la Escuela Rural de 1er. grado N.o 12.

—La Dirección General, quedó enterada de un informe del profesor de pintura, señor Vicente Puig, sobre el resultado de sus investigaciones sobre la enseñanza de las Bellas Artes en Europa.

—Se autorizó a la Comisión de I. Pública, de Rocha, para proceder a la clausura de la Escuela Rural número 35, que funciona en la planta urbana de la ciudad de Rocha.

—Se elevó al Ministerio de I. Pública, previa liquidación por la Contaduría el expediente de licencia por enfermedad de la maestra señora Coralia A. de Pombo.

Exámenes de maestros

Desde esta fecha ha quedado abierto en la Secretaría de la Direccion General de Instrucción Primaria el registro para la inscripción de solicitudes de examenes a realizarse en el próximo mes de Mayo. Esas solicitudes se recibirán todos los días hábiles, desde las 2 a las 5 de la tarde.

TOURING CLUB URUGUAYO

El paseo automovilístico del domingo

Si al tiempo no se le ocurre oponerse una vez más, el Touring Club podrá realizar su excursión automovilística el domingo a la playa Atlántida, para cuyo paseo el registro de inscripciones vence hoy, viernes a las 23, encontrándose abierto en la Secretaría del Touring, 18 de Julio 1484, de 9 a 11 y 30, de las 14 a las 17 y de las 21 a las 23.

Las cuotas para este interesante paseo, como se recordará, han sido de esta manera establecidas: socios: $ 3.20, socias 3, no socios $ 4, y no socias 3.50, incluído el viaje y el almuerzo en el hotel.

Los excursionistas — entre los que figuran numerosas familias — partirán en coches propiedad del señor Real de Azúa, del costado Norte de la plaza Independencia a las 7 y 30, encontrándose de regreso en Montevideo a las 19.

Novedades de campaña

Muerto por una locomotora

Entre Toledo y Suárez, fué hallado sobre la vía el cadáver de Julio Langlois (hijo), quien fué despedazado por la locomotora número 76, conducida por el maquinista D. Fis y foguista J. Alvarez, los que fueron detenidos por la policía de esta capital.

Juegos de taba

Las autoridades de Paysandú redujeron á prisión á un buen número de personas que se dedicaban al juego de taba.

Ejército y Armada

El teniente coronel Peruchetti

Por el Ministerio de Guerra y Marina le fué concedida una licencia por el término de cinco días para pasar á la ciudad de Buenos Aires, al teniente coronel José Peruchetti, jefe del batallón de infantería núm. 14.

Licencias concedidas

Por el mismo Ministerio, le fué concedida una licencia por el término de dos meses para pasar á la ciudad de Buenos Aires, á la pensionista militar Luisa G. de Silva Moratorio, y por seis meses para residir en el extranjero, á la idem idem, señora Zolla Arijón de Etcifart.

En la Mutua Militar Uruguaya

Habiendo presentado renuncia del cargo de miembro de la Mutua Militar Uruguaya, el coronel Alejandro G. González, el Directorio de la misma ha designado para reemplazarlo al coronel Estanislao Mendoza.

Inglaterra pacifista

El conocido político rumano, Take Janesco, ha publicado en la "Grande Revue" un artículo sobre los orígenes de la guerra actual que contiene los siguientes datos interesantes:

"Tuve el verano último una prueba más del profundo apego á la paz no sólo del pueblo inglés, sino también del gobierno inglés. Era el 21 de Julio, yo había ido á visitar á Sir Edward Grey, á fin de hablarle de Albania y de los medios en virtud de los cuales se podría remediar la anarquía de ese país, creado exclusivamente con el objeto de evitar la guerra general. Hablando con él, le dije entre otras cosas:

—Sé que muchas personas creen que dejando que se agrave el embrollo albanés, se podría llegar á una ruptura entre Italia y Austria, con lo cual el primero de estos dos países vendría á unirse á la Triple Entente. Creo que este cálculo para que pueda ser bueno es demasiado complicado.

Lord Grey me contestó con el acento de la mayor sinceridad:

—Pero yo no trato de separar á Italia de Alemania y Austria, nunca lo he tratado. Sé que la alianza franco-rusa-italiana sería tan fuerte que el equilibrio se rompería y el peligro de la guerra podría ser entonces inminente. Yo no deseo sino la paz.

Esto ocurría apenas dos días antes de la entrega en Belgrado del ultimátum de Austria-Hungría."

La gran conflagración europea

En Oriente y Occidente sigue la lucha con encarnizamiento

Treinta cuerpos de ejército austro-alemanes tratan de contener á los rusos

Los franceses obtuvieron algunas ventajas

Ecos de las operaciones de los aliados en las costas otomanas

Desembarco japonés que, de ser veridico, tendria resonancias -- Italia preocupada de sus riquezas artisticas -- Página de un académico francés -- Correspondencia alemana rechazada -- Alemania utiliza municiones norteamericanas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Alternativas

Los franceses conquistan trincheras

Apresamiento de un cañón y municiones

Los alemanes en el Norte

Página de Barrés

PARIS, 15 (Oficial) — En Champagne en la región de Perthes fué contenido un ataque de los alemanes.

En Les Eparges, hemos rechazado contraataques.

En el bosque de Ailly, mantenemos y hemos extendido nuestro frente.

En Mertmart, hemos progresado y rechazado dos contraataques capturando una pieza de 37 centímetros y gran cantidad de municiones.

NUEVA YORK, 14—Radiogramas de Berlín comunican que el Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Entre el Mosa y el Mosela la lucha continuó.

Durante un fuerte ataque llevado contra nuestra línea en Quicery y Marcheville los franceses penetraron en nuestras posiciones en una pequeña sección cercana a Marcheville, pero fueron rápidamente expulsados con varios contraataques.

En el resto del frente, fuera de un ataque que fué quebrantado delante de nuestras trincheras, entre Combes y Saint Mihiel, solo hubo duelos de artillería.

En el Bosque d'Ailly rechazamos tres ataques del enemigo, sin éxito.

El enemigo realizó un ataque en ambos lados de la carretera que conduce de Essey a Flirey, pero fracasó.

Al oeste de la carretera se combatió cuerpo a cuerpo y en la parte Este, nuestras tropas llevaron ventaja.

En el Bosque Le Pretre no se combatió.

En los Vosgos un ataque francés contra Scheepfeurestlhkopf, así como otro llevado a cabo al Sudoeste de Metzevel, tuvieron éxito.

PARIS, 15—Según las noticias recibidas de Roubaix, las autoridades alemanas tuvieron frecuentemente disgustos considerables en sus relaciones con la población civil tanto de Francia, como de Bélgica.

La tentativa de los alemanes de establecer el censo de Roubaix con objeto de preparar la evacuación de la ciudad y trasladar los vecinos a Bélgica, provocó un motín entre las mujeres de la localidad.

Muchas mujeres irritadas por la falta de pan, atacaron a las panaderías.

El Gobernador alemán informó al alcalde que tenia intención de volver a llamar a las tropas, pero el Alcalde lo disuadió de ello.

BUENOS AIRES, 15—A bordo del vapor "Plata" y con destino a Marsella, saldrá el sábado el joven argentino Cristobal Viche, ex-mecánico de la Escuela de Aviación de El Palomar con objeto de incorporarse como voluntario en Francia.

PARIS, 15—Respecto a la magnífica suscripción de la colonia argentina a favor de los heridos franceses Mr. Barrés reproduce en "L'Echo de París" una página del noble literato Enrique Larreta sobre la amistad franco-argentina y la comenta.

Mr. Barrés dice que Francia quiere saber quien la ama.

"Cuidamos a nuestros heridos tiernamente, en medio de la actual guerra abominable que los bárbaros expiarán y nuestros heridos, sus familias y todos nosotros estamos particularmente conmovidos por los testimonios expontáneos, ampliamente ofrecidos por los extranjeros.

"Francia ve todo con sensibilidad vibrante y registra los movimientos del universo entero.

"No tenemos necesidad de nada, ni de nadie para la salud de la patria, pero acojemos con placer e infinita emoción todo lo que viene de los corazones humanos.

"No tendremos, jamás, más amigos que los amigos de los días trágicos; por eso aquellos deberán contar siempre con nosotros, pues el ayudar a nuestros heridos y desear el alivio de sus penas es entrar en nuestra fraternidad y en la fraternidad de la nación, que, después de la victoria, les estrechará con sincero amor fraternal".

Las operaciones en Bélgica

PARIS, 15—Segun las noticias que se reciben de Bélgica, ha sido volado con dinamita el puente sobre el Demer, cerca de Testelt, sin que se sepa la forma en que se produjo el hecho.

La frontera entre Holanda y Bélgica está custodiada por numerosas tropas alemanas de la guarnición de las ciudades fronterizas.

El Diputado Debuc, cuestor de la Cámara belga, ha sido encarcelado en Saint Gilles bajo la inculpación de traición por haber favorecido la partida de reclutas belgas y por haber llevado cartas a Holanda.

En el Este europeo

En los Cárpatos

Las fuerzas que se oponen á los rusos

Batalla de 1.000 millas de frente

El Zar en la usina Putiloff

LONDRES, 15 — "The Morning Post" publica un despacho de su corresponsal en Petrograd anunciando que según los cálculos semi oficiales, las fuerzas que operan contra los rusos en los Cárpatos están compuestas de treinta cuerpos de ejército, siete de los cuales son alemanes.

Esas tropas están probablemente divididas en cinco ejércitos mandados por generales alemanes y bajo la dirección personal del Emperador Guillermo de Alemania, que se halla en el frente de Silesia y de las líneas de los Cárpatos, donde se lucha continuamente.

Los austriacos y los alemanes, han efectuado vigorosos contraataques contra los rusos.

Las fuerzas contra-atacantes operan en dirección a Rostok y a la región inmediata del paso de Uzokk.

Estas fuerzas, son casi en su totalidad alemanas.

Hay razones para creer que nuevas tropas alemanas, además de los aludidos siete cuerpos, son conducidas por los ferrocarriles de Silesia a Budapest con el propósito de continuar la realización de la contra ofensiva.

No se sabe si esas tropas han sido sacadas de otra parte del frente oriental, o si han sido llevadas del interior de Alemania.

El total de las fuerzas que ahora combaten con los rusos ascienden a 47 cuerpos de ejército.

Si las tropas adicionales han sido llevadas del interior de Alemania, entonces el cálculo precedente no es exacto, siendo el total de los austriacos y alemanes en lucha mucho mayor que el anunciado. En todo caso, puede asegurarse que hay casi tres millones de hombres empeñados en detener el avance de los rusos. En esta cifra no están comprendidas las fuerzas del Cáucaso, donde los rusos tienen que sostener una línea de varios centenares de millas. El objeto de los contra ataques de los alemanes a las vecindades del paso de Uszok, que aún está en manos de los austriacos, no se vé claramente. Posiblemente los alemanes esperan abrirse paso hacia el interior de Galitzia.

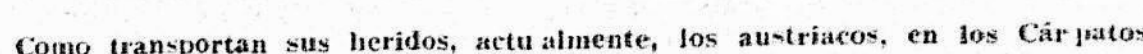
LONDRES, 15—En un telegrama de Petrograd "The Morning Post" dice que se está combatiendo con mayor o menor intensidad en toda la línea de batalla que tiene una extensión de mil millas. El frente ruso presenta ángulos que pentran una parte considerable en la línea del enemigo. Los alemanes atacan en ambas alas. Al norte las tropas germanas aun mantienen en su poder unas pocas millas de terreno pantanoso en territorio moscovita y la lucha allí es violentísima. Combátese con más violencia en el extremo meridional de la Bukovina en los alrededores de Koziowka.

En el paso Uszok enormes masas alemanas están empeñadas en cambiar a su favor la suerte de la guerra. Bien es verdad que es la región de Uszok la única sección en el frente de los Cárpatos donde el enemigo aun mantiénese con firmeza por la naturaleza del terreno en esa zona, razón que indujo a los alemanes a elegir ese punto para el ataque. Si los alemanes pierden la posesión de ese paso, no les queda más esperanza que tratar de sostenerse en las llanuras húngaras. Todo parece indicar que el enemigo no puede impedir que los rusos fuercen la formidable barrera que es la cadena de los Cárpatos. El único resultado hasta ahora de los desesperados esfuerzos alemanes es haber sufrido en la región de Uszek pérdidas más grandes que en ninguna otra parte. Ni en la provincia de Suwalki, ni en la Bukovina, los éxitos alemanes han conseguido detener el avance de las tropas del zar. Mientras tanto Rusia envía grandes cantidades de cereales a Galitzia para ser distribuídas entre los necesitados pobladores. El gobierno ruso trata de mejorar la situación de la nueva provincia del imperio tan pronto como le sea posible.

LONDRES, 15—Anuncian de Petrograd que el Czar Nicolás hizo una visita de inspección a los astilleros de Putiloff el martes último y se detuvo durante algún tiempo en los talleres de fabricación de municiones.

Se ensayó en presencia del Soberano un torpedo Whitehead.

Al retirarse el Czar Nicolás, los obreros de esos astilleros lo despidieron con grandes aclamaciones.



Como transportan sus heridos, actualmente, los austriacos, en los Cárpatos

En el Reino Unido

El raid del zeppelin

Objetivo frustrado

LONDRES, 15—El primer ministro Asquith anunció hoy que el Parlamento reuniráse tres dias por semana.

LONDRES, 15—Se confirma que el globo "Zeppelin" que voló ayer sobre Inglaterra, arrojó bombas en Newcastle, Blyth, Wallsend y otras ciudades, ocasionando perjuicios insignificantes.

A raíz de la explosión de las bombas resultaron heridas tres personas.

Una bomba cayó en la línea férrea, cerca de Wallsend, y faltó muy poco para que alcanzara á un tren que iba repleto de pasajeros.

—Se cree que el objetivo del "Zeppelin" era las usinas de armamentos de Elswick, pero evidentemente se extravió, en razón de la obscuridad que reinaba en las ciudades, acertada medida de previsión que se adopta hoy en los poblados ingleses.

Italia á la expectativa

Recomendación de algunos sacerdotes

Una preocupación

LONDRES, 15 "Dail News" en un telegrama de su corresponsal en Roma dicese que Italia a pesar del esfuerzo exigido por su preparación para la guerra, no ha olvidado los tesoros de arte que posee. Al efecto se han celebrado numerosas reuniones en las que discutióse la mejor forma de colocar en situación de seguridad las obras de arte contra un posible ataque del enemigo, sin removerlas de los actuales sitios que ocupan y sin cerrar los Museos ni Galerías. En estos momentos una reunión celebróse con asistencia de delegados de 300 Academias, Museos e instituciones de Bellas Artes. Contóse, además, la representación de varias Academias de Ciencias, Letras y Artes y varias asociaciones internacionales. En dicha reunión redactóse una nota enviada a todas las asociaciones artísticas del exterior llamando la atención del artículo 27 del reglamento de La Haya, concerniente a las obras de arte en tiempo de guerra y pidiéndoles que comunicaran a las Embajadas y Legaciones acreditadas en Italia. Esto se ha hecho con la esperanza de provocar una protesta internacional contra los atropellos de la presente guerra y crear al propio tiempo una barrera diplomática contra los actos hostiles que pudieran producirse en el porvenir. Al mismo tiempo se ha pensado trasladar las más preciosas obras de arte a sitios secretos y seguros en caso de que estuvieran amenazadas.

LONDRES, 15—"The Daily Mail" publica una información fechada en Chiasso uno de los puntos más importantes de la frontera italo-suiza, en la cual dícese que entre las cuestiones cuya solución se presenta muy difícil en la situación de Italia es la actitud que observará el Sumo Pontífice en caso de guerra entre Austria e Italia. Es sabido que el partido clerical italiano había profesado la neutralidad a todo trance, pero en estos últimos tiempos se ha notado un cambio de tono en la prensa clerical y los católicos esperan la palabra de orden que deberá venir del Pontífice.

La investigación que el corresponsal de "The Daily News" en Roma hizo en los círculos del Vaticano le pone en condiciones de declarar que Su Santidad está animado de ferviente espíritu patriótico y está dispuesto a unirse a la causa nacional italiana Esta actitud del Pontífice tendría consecuencias muy importantes en las futuras relaciones entre la Iglesia y el Estado en Italia. Sábese que este último mes, Benedicto XV empleó toda su influencia sobre el gobierno de Viena y más especialmente sobre la corte imperial, para persuadir a Austria de consentir en las concesiones territoriales y evitar la guerra con Italia. Pero, pudo convencerse el Pontífice de que sus esfuerzos eran estériles porque todos en Austria estaban aparentemente dispuestos a entregar el distrito de Trento y aun la misma ciudad, pero no toda la región del Trentino. Para demostrar los sentimientos que animan a Su Santidad, cítase un caso ocurrido hace diez días. Un obispo informó a Benedicto XV de que algunos sacerdotes de Freiuli, región próxima a la frontera austriaca recomendaban a los soldados en los sermones que se prepararan para cumplir con el deber hacia la patria. El obispo hacía notar que esos sermones no debían ser permitidos, por cuanto eran contrarios al espíritu de neutralidad. A esta observación el Papa contestó: "No tenemos bastante neutralidad. Es tiempo de que todos los italianos hablemos a nuestros soldados con el corazón, que es italiano."

LONDRES, 15—Telegrafían de Roma que el diario "L'Idea Nazionale" publica un telegrama de Trento trasmitido por su corresponsal desde la frontera, el cual anuncia que un oficial recien llegado de Viena, declaró que pronto se proclamará el estado de sitio en toda Austria a causa del avance de la invasión rusa en los Cárpatos.

Esto corresponsal agrega que supo de la misma fuente que el Emperador Francisco José decidió ceder a Italia las llamadas provincias italianas, incluso a Fiume, a condición de que Italia se una a Austria-Hungría y a Alemania.

Esta noticia, se considera en Roma como completamente infundada.

Se dice que las familias pudientes húngaras empiezan a huir del país.

En el Extremo Oriente

Noticia sensacional

Un pretexto raro!

NUEVA YORK, 15—Uno de los redactores del diario "Los Angeles Times" de los Angeles (California), que regresó de un viaje de investigación por la costa de Méjico, ha enviado la sensacional noticia sobre el desembarco de cuatro mil japoneses en la isla Tortuga, situada en el Golfo de California.

Esas fuerzas están apoyadas por cinco buques de guerra, seis carboneros y un buque de provisiones.

La excusa de la ocupación de la isla mejicana citada, es el propósito de esas fuerzas de cooperar al levantamiento del crucero japonés "Asama" que está encallado desde hace varios meses en la entrada de la bahía y para protejer esa operación contra un eventual ataque de los alemanes.

El redactor citado dice que no se trabaja en el levantamiento del crucero "Asama" y que los japoneses declaran que esperan la llegada de un buque grua para iniciar la operación.

EN ALEMANIA

El peligro germánico en América

Escritor que lo desvirtúa

Optimismo de otro

Lo que dice Zeppelin

NUEVA YORK, 15 — El "New York Woird", publica una entrevista celebrada por el escritor von Wiegan con el general von Bernhardi. La entrevista, fechada en Posen, es la primera que dicho general acordó a un publicista.

"No hay nada más absurdo, dijo von Bernhardi, que la afirmación de que nuestro triunfo sería un peligro para los Estados Unidos y para Sud América. Al contrario, el verdadero peligro para los Estados Unidos lo constituye el militarismo naval inglés y la pretensión de Inglaterra de dominar los mares.

"El triunfo de Alemania paralizaría, hasta cierto punto, el poder naval de la Gran Bretaña, lo que redundaría en favor de los intereses de los Estados Unidos. A parte de los beneficios que nuestra victoria produciría para los intereses comerciales norteamericanos, debe tenerse presente que si Inglaterra conservara el dominio de los mares, es poco probable que vea con agrado el aumento del poderío naval de los Estados Unidos, país que tendrá en el porvenir una poderosa flota."

El general von Bernhardi habló luego de los comentarios que se hacen en el extranjero sobre sus escritos, y dijo:

"Las traducciones inglesas desvirtúan el sentido de mis escritos. Los que los leen en el original ven que no hablo de conquistas ni de dominación mundial. Estos adjetivos se encuentran solamente en las traducciones inglesas y tienen por objeto causar mala impresión en América y en otras partes. Hablé de Alemania como potencia mundial al lado de otras potencias mundiales que tienen el mismo derecho que mi patria.

"Es tan absurdo suponer que la Alemania victoriosa busque expansión o ventajas políticas desde el punto de vista militar en Sud América, que me sorprende que lo crean personas razonables. Anhelamos competir legalmente en el comercio con los Estados Unidos. La rivalidad comercial existió ya antes de la guerra y volverá después de la guerra.

"Los acontecimientos han justificado todo cuanto he escrito. Preví que se nos obligaría a entrar en guerra. El conflicto era inevitable, pero no lo queríamos, y yo, por mi parte, no abogué nunca por una política agresiva hacia Inglaterra."

En cuanto a las enseñanzas de la guerra, dijo que ésta era una terrible escuela que mejorará el mundo.

Agregó luego: "La ocupación del istmo de Panamá por vuestro país se justifica por el hecho de que los intereses futuros de los Estados Unidos son algo más elevados y más grandes que los abstractos principios del derecho internacional."

Von Bernhardi terminó sus declaraciones con las siguientes palabras:

"Es absurdo hablar de un partido militarista en Alemania. No ha existido nunca en mi país un partido específicamente militar. Existe la preparación militar, cuyo gran objeto es procurar a Alemania una gran victoria, la que es el mejor medio de restablecer pronto la paz."

LONDRES, 15—"The Star" publica una entrevista con el secretario del conde Zeppelin, acerca de la acción de los globos dirigibles.

Dijo el secretario que el estado mayor alemán tiene el propósito de atacar a Londres con flotillas de globos de cinco unidades cada una. El ataque no se realizará, sino cuando todos los globos y aeroplanos estén listos para entrar en acción, lo que sucederá probablemente en el próximo mes de Agosto. Alemania tiene ahora 1.366 unidades aéreas, entre ellas treinta y seis goblos dirigibles.

Admitió el informante que las pérdidas fueron mayores de lo que creía probable, pues desde el principio de la guerra, los alemanes perdieron nueve dirigibles; pero éstos fueron reemplazados por otros de un nuevo tipo, armados con cañones de gran alcance. En el mes de Julio próximo, Alemania tendrá dieciseis globos de un tipo perfeccionado, blindados y capaces de llevar dos toneladas de materias explosivas y emprender largos viajes.

El ataque a Londres se emprenderá sin tener en cuenta las pérdidas que esa nación pueda causar.

Nueva York, 15—William Fespepherd, corresponsal de "United Press", primer periodista neutral a quien se ha permitido visitar las líneas británicas desde que el ejército de Lord Kitchener entró en campaña telegrafía lo siguiente desde el cuartel general del ejército británico en el norte de Francia. Desde el 14 de Marzo los alemanes estan arrojando contra las posiciones inglesas granadas que llevan esta inscripción: "Wade in united States". Ellos vienen lanzando esta clase de proyectiles desde que los attaches militares norteamericanos fueron retirados de Alemania. Créese que los attaches norteamericanos fueron retirados a causa de que los alemanes llamaron repetidas veces la atención sobre el hecho de que los rusos emplean proyectiles fabricados en Estados Unidos. La situación hízose tan embarazosa para los attaches que estos consideraron necesario salir del imperio. Tan pronto como los attaches partieron de Alemania los oficiales británicos empezaron a advertir que los alemanes emplean granadas de fabricación norteamericana. Dichas granadas llevan esta marca: Marcaz rostock and company. Hay gran cantidad de esos proyectiles en el cuartel general británico lo que prueba suficientemente que los alemanes poseen municiones de aparente fabricación norteamericana.

No hay duda de que los embarques de armas de Estados Unidos a Alemania cesaron casi al mismo tiempo que estalló la guerra debido a la actividad de la flota inglesa. Los proyectiles que actualmente emplea el ejército germánico fuéronle vendidos a Alemania antes del comienzo de las hostilidades o no han sido fabricados en Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 15—Un telegrama de Nueva York dice que el diario "New York World" anuncia que en una entrevista que celebró su corresponsal en Alemania, Mr. Roeder, con Mr. Ballin, Director de la Compañía Hamburgo-Americana, este personaje se manifestó muy optimista y declaró que cuanto más tiempo dure la guerra tanto más fuerte será Alemania.

Turquía y los Balcanes

En los Dardanelos

Transporte atacado

Bombardeos diarios

LONDRES, 15—Desde Atenas telegrafían al diario "The Daily News" que los turcos siguen reconcentrando tropas en la península de Gallipoli y especialmente en Milid Bahr.

Todos los cañones de tiro pesado que estaban emplazados antes en Constantinopla y en los puertos del Mar de Mármara, han sido llevados a los Dardanelos.

Numerosos aeroplanos, alemanes, han llegado el lunes último a las líneas turcas.

Un aeroplano alemán, arrojó tres bombas sobre un transporte de los aliados.

Se desconocen los daños causados a dicho barco.

Los buques de guerra aliados, bombardean diariamente las posiciones turcas del estrecho de los Dardanelos.

El gobierno de Esmirna prohibió la salida de la población masculina capaz de prestar servicio, en previsión de que sea necesario el concurso de todos si llegan a desembarcar fuerzas enemigas.

Desde Byrla hasta Esmirna, se han construido trincheras.

En el pueblo de San Jorge, se emplazaron cañones de largo alcance.

LONDRES, 15—Los diarios publican extensos telegramas de Atenas en los que dan cuenta de algunos detalles de las operaciones desarrolladas en la zona del estrecho de los Dardanelos entre los dias doce y trece del corriente.

Dicen, entre otras cosas, que los aliados desembarcaron dos mil hombres en la costa de la península de Gallipoli donde ocuparon sin resistencia los fuertes destruidos en el curso de las primeras operaciones de la flota aliada.

Entre los escombros halláronse algunos cañones inutilizados y gran cantidad de municiones y enseres.

Los diarios ingleses realzan la hazaña del destroyer británico que llegó hasta Kilid-Bahr donde, apercibido por los turcos, abrieron fuego contra él, pero sin causarle ninguna daño.

La guerra en el mar

NUEVA YORK, 15—Anúnciase en ésta que los oficiales del crucero auxiliar alemán "Kronprinz Wilhelm", dan cuenta de que el crucero alemán "Karlsruhe", el terror del Atlántico, destruyó en el último verano, cuando recien había empezado la guerra, la estación inglesa de Bridgetown, en las islas Barbadas.

WASHINGTON, 15 — Comunícase de Norfolk que el buque alemán "Kronprinz Wilhelm" tiene catorce piés de agua en su bodega.

Con tal motivo este buque entrará a dique seco de hoy á mañana.

OTRAS NOTICIAS

La exportación del Plata

Encomiendas rechazadas

Indignación otomana

Material yanqui para Alemania

WASHINGTON, 15—El Secretario de Estado, Mr. Bryan, ha anunciado que ha terminado los arreglos con el Gobierno Británico, para que éste permita el transporte de dos cargamentos de materiales colorantes enviados desde Alemania a Estados Unidos sin que intervengan los buques ingleses encargados de hacer cumplir el decreto contra el comercio alemán.

Esta acción del Gobierno Británico, obedece a un arreglo hecho entre Alemania y Estados Unidos, según el cual el Imperio Germánico permitiría la salida de esos cargamentos de materiales colorantes, en virtud de haber sido contratados y pagados a condición de que dejara llegar a Alemania dos cargamentos de algodón.

Dichos cargamentos de algodón fueron desembarcados en los puertos alemanes antes del día 15 de Marzo.

Las materias colorantes aludidas, serán conducidas desde Alemania bajo condiciones especiales.

Estas serán embarcadas en buques neutrales en Rotterdam y estarán consignadas al Departamento de Comercio norte americano, el que lo distribuirá entre las asociaciones que forman la alianza textil.

BUENOS AIRES, 15—Los miembros de la colonia otomana se proponen enviar un mensaje a Constantinopla, manifestando su indignación por el reciente incidente y pidiendo que no se acepte la renuncia del Consul General de Turquía en ésta.

Una copia de ese mensaje, se dejará en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina y otra al Consul de Turquía, como un testimonio de simpatía y de adhesión por su actitud.

BUENOS AIRES, 15—"La Razón" dice que el mercado cerealista se encuentra firme debido al aumento considerable de la exportación y a las compras importantes de productos son destino a Inglaterra, Italia y Estados Unidos.

Los trigos superiores y sanos se pagan a $ 12.30 los cien kilos, siendo el mayor renglón la demanda del exterior.

Los trigos se mantienen firmes en sus cotizaciones y con tendencias de alza.

—"La Razón" refiriéndose a la construcción de caminos en el interior para el transporte de la cosecha dice que el Gobierno tiene ahora la mejor oportunidad para regularizar el estado en que se encuentran los caminos.

Añade que esa oportunidad es la abundancia de la mano de obra barata y que con poco dinero se evitarían los grandes inconvenientes con que se tropezará en el Invierno para el envío del maíz de las chacras a las estaciones de ferrocarril, evitando las grandes demoras y los recargos de gastos.

PARIS, 15—Las federaciones de trabajo de América, de Inglaterra y de Bélgica aceptaron á las federacio-

nes de Italia y de España y aprobaron una proposición del secretario general de la Federación de Trabajo á fin de que la oficina central internacional instalada en Berlín sea transferida á un país neutral con personal neutral.

NUEVA YORK, 15—Comunicaciones recibidas de Chiasso dan cuenta de que millares de paquetes postales procedentes de Alemania y con destino á Estados Unidos han sido reenviados á los expedidores debido á que Francia é Inglaterra han declarado que apresarán todos los paquetes dirijidos á los alemanes residentes en los Estados Unidos.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

Cerca de La Boisselle, nuestra artillería pesada ha terminado de destruir las trincheras y abrigos del enemigo en Orvilliers.

En el Argonne, cerca de Fontaine-aux-Charmes, se desarrolló una acción local, de trinchera á trinchera, con resultado a nuestro favor. Nuestro ascendiente sobre el enemigo se afirma día a día en ese sector.

En los Eparges, el enemigo bombardeó nuestras posiciones, sin atacarlas.

En el bosque de Ailly, nuestros últimos progresos nos hicieron dueños de una parte de la trinchera principal alemana, y al norte de la misma conquistamos una franja de terreno de 400 metros de largo por 100 de profundidad.

Cerca del camino Essey-Flirey (Bosque de Mortmare) la nueva trinchera que conquistamos está siempre en nuestro poder, quedando en nuestras manos muchos prisioneros, un cañón de 37, numerosos fusiles y gran cantidad de municiones. Cerca de Foy-en-Hays, los alemanes nos bombardearon, pero no intentaron ataque alguno de infantería.

En el Bosque de Le Pietre, después de haber conquistado el día 13 una parte de la línea enemiga, hemos conservado esa ventaja y detenido con nuestras ametralladoras un contraataque.

En Alsacia, al norte de Lauch, hemos progresado 1500 metros en dirección a Cchuepfewiethkopf.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Barco holandés hundido por los alemanes

Vapor inglés que llevó idéntica suerte

Incidente entre Portugal y Alemania

Hasta ahora los ingleses perdieron 139.340 hombres

Nieto de Gladstone muerto-Indignación otomana

Excusas de Inglaterra á Chile

Fracaso de los submarinos? - Hasta ahora, ningún transporte hundido

Los aliados continúan obteniendo éxitos en los Dardanelos

Desembarco japonés desmentido - La "triple espectativa"

Ventajas francesas

Un cañón, municiones y trincheras apresados

Bombardeos y contra-ataques

Un desmentido

PARIS, 16—(Oficial). En La Boisselle nuestra artillería pesada ha destruído completamente las trincheras y hangares de los alemanes. Así cómo los abriges de los mismos en Devilliers.

En el Argenne, cerca de Fontaineaux-Charmes, se ha continuado una acción únicamente local, de trinchera á trinchera, con ventaja para nuestras fuerzas.

Nuestra superioridad sobre el enemigo se pronuncia cada vez más en ese lugar.

El día 14 de este mes nuestra artillería rechazó en ese sector un contra ataque de los alemanes.

En Les Eparges los alemanes han bombardeado nuestras posiciones, pero no llevaron ningún ataque contra las mismas.

En el bosque de Ailly mantenemos nuestro frente á pesar de un contra ataque de los alemanes, tenemos en nuestro poder una parte de la principal trinchera alemana y al Norte de esa trinchera somos dueños de una banda de terreno de cuatrocientos metros de largo por cien metros de profundidad.

Cerca del camino de Nusey Flirey (Heuque de Mortmart, la nueva trinchera que hemos conquistado se encuentra siempre en nuestro poder.

También hemos capturado prisioneros, un cañón de 27 y muchos fusiles y municiones.

En las cercanías de Fay en Haye tuvo lugar un bombardeo seguido de un ataque de infantería.

En el bosque Le Pretre después de haber conquistado el día 13 de este mes una parte de la línea enemiga hemos el 14 mantenido nuestras ganancias y detenido un contra ataque del enemigo por medio del fuego de nuestras ametralladoras.

En Alsacia, al norte del Lauch, hemos progresado en un trecho de mi quinientos metros con dirección á Schnepfen Riethkepf.

En lo referente al comunicado oficial alemán de fecha 12 del corriente pretendiendo que según confesiones de oficiales franceses, las Catedrales de esta capital y de Treyes y los principales edificios públicos, tales como la Biblioteca Nacional, el Hospital de los Inválidos, el Louvre, etc., han sido provistos de instalaciones militares, estaciones radiográficas, ametralladoras, etc., no es necesario declarar que todas esas alegaciones son absolutamente falsas y que el gobierno francés no puede sino protestar contra este proceder de los alemanes que consiste en imputarlo á oficiales franceses.

Teniendo en cuenta la distancia que separa París y Trayes del frente donde se encuentran los ejércitos, es de preguntarse qué móviles han podido inspirar una semejante invención.

Las bajas inglesas

El problema de las municiones

LONDRES, 15—En la Cámara de los Comunes el Ministro del Inetrior Mr. Mackenna, declaró que las pérdidas inglesas desde el comienzo de la guerra hasta el día 11 de este mes, se elevan á 139.345 hombres.

En la misma sesión el primer ministro, Mr. Asquith, anunció la formación de una comisión de control bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, con objeto de asegurar el empleo de todos los recursos del país para fabricar municiones y abastecimientos de guerra y para la marina.

Los miembros de esta comsión tendrán autcridad para adoptar las medidas necesarias.

El Ministerio de la Guerra nombrará otra comisión bajo la presidencia de Lord Kitchener, para asegurar la pronta expedición de las municiones.

La columna engrosa

Prestigio de D'Amade

LONDRES, 15—Comunican de El Cairo que han llegado nuevos contingentes de las fuerzas coloniales francesas y británicas que han de incorporarse á la columna expedicionaria contra Turquía, á órdenes del general D'Amade.

Este general goza mucho prestigio entre todas esas tropas, tanto británicas como francesas, pues, ademas de las campañas de marruecos, hizo las campañas británicas en la guerra sud-africana.

Los nuevos contingentas franceses

La acogida en la línea de batalla

LONDRES, 15—Comunican de la línea de batalla de Francia que han entrado en el servicio de avanzada los nuevos contingentes del ejército francés, después de haber terminado el período de preparación é instrucción.

En toda la línea, las nuevas fuerzas han entrado al son de la marsellesa, coreada por todos los soldados.

Esa ceremonia ha adquirido gran solemnidad, cuando los nuevos tomaron posesión de las trincheras recientemente capturadas en el Woevre y en la zona de Alsacia reconquistada en las últimas acciones de guerra.

Vapor inglés hundido

LONDRES, 15 — Un submarino alemán alcanzo con un torpedo y hundió al vapor inglés «Ptarnigan» cerca del faro de North Hinder, en el Mar del Norte.

Once de los tripulantes de este vapor perecieron ahogados y otros once lograron salvarse.

Personaje fallecido

LONDRES, 15 — Mr. Gladstone, miembro de la Cámara de los Comunes y nieto del hombre de Estado del mismo nombre, fué muerto en el frente de batalla.

Los otomanos en Buenos Aires

Artículo violento

BUENOS AIRES, 15—Ha empezado á agitarse seriamente el espíritu de los residentes otomanos en esta capital á causa del conflicto que se ha producido entre los Cónsules generales de Turquía y de Alemania.

Los redactores del diario "Al Hawi" han redactado un violento artículo de protesta contra el proceder del gobierno alemán y especialmente contra el proceder del Cónsul de Alemania en esta capital.

Oficiales portugueses prisioneros

LISBOA 15 (Oficial)—El teniente de caballería Aragao telegrafió al Cónsul de Portugal en Pretoria anunciando que está prisionero de guerra en territorio alemán, como también los tenientes de infantería Rodriguez Marques y de artillería Andrade.

El hundimiento del «Dresden»

LONDRES, 15—Inglaterra ofreció excusas á Chile á causa de la destrucción del crucero alemán "Dresden" en aguas chilenas.

Entre portugueses y alemanes

Incidente colonial

LONDRES, 16—Telegrafían de Lisboa que ha causado honda impresión la noticia de que los alemanes del Africa Oriental han tomado prisioneros á tres oficiales portugueses de la colonia de Lourenço Marques.

Por conducto privado se sabe que los susodichos oficiales fueron tomados prisioneros mientras cumplían una misión que les encomendara la gobernación de aquella colonia portuguesa. A los prisioneros se les obligó á cooperar en las obras de defensa que los alemanes hicierón en su territorio, recibiendo tratos que no concuerdan con las cláusula sde la convención de Ginebra.

Añaden que este incidente dará motivo á una enérgica protesta de parte de Portugal, cuyo gobierno enviará una nota-circular á los gobiernos extranjeros.

En los Dardanelos

Las operaciones prosiguen á pesar del mal tiempo

LONDRES, 16 — Las comunicaciones del Almirantazgo británico refieren que no obstante el mal tiempo reinante, continúan con éxito las operaciones de los aliados en el estrecho de los Dardanelos.

Añaden que las escuadras francesa e inglesa avanzan paulatinamente en el estrecho, encontrando menor resistencia que en el primer avance realizado en aquel.

Es opinión general de que dentro de pocos días más, las operaciones planeadas por el consejo de almirantes tendrá éxito completo.

LONDRES, 15 — Telegrafían de Atenas que dos destroyers, uno inglés y otro francés, han renovado el raid que efectuó hace tres días uno de bandera británica en el estrecho de los Dardanelos.

Después de datos importantes, los barcos regresaron al punto de partida sin sufrir nada.

El raid de un zeppelin

LONDRES, 16—Oficialmente se anuncia que las bombas que arrojó el globo zeppelin que voló anteayer sobre algunas localidades inglesas, han causado daños insignificantes.

El problema de las municiones en Inglaterra

LONDRES, 16—Los ministros Asquith y Kitchener inauguraron en Newcastle una campaña con el fin de activar la fabricación de las municiones.

Preocupación alemana

La «Triple expectativa»

LONDRES, 16—El corresponsal de "The Daily Telegraph" en Rotterdam anuncia que en los círculos oficiales de Berlín siguen con visible ansiedad todos los movimientos de Italia, Rumania y Grecia, á cuyas naciones han dado en llamar "la triple expectativa".

El canciller alemán contrario á los submarinos

La población decepcionada

LONDRES, 16—Desde Rotterdam Telegrafían á "The Daily Telegraph": "De fuente diplomática meconsta que el canciller imperial alemán fué siempre adverso á la guerrade suomarinos contra los barcos mercantes, convencido de su fracaso, es decir, de los débiles resultados materiales y del enorme daño moral que reporta para Alemania.

El único que defendió esa acción fué el ministro de la Marina, almirante Tirpitz, quien logró inclinar á su favor la opinión del Kaiser.

A parte de lo que significa ese hecho, hay que anotar que la población alemana se empieza á mostrar decepcionada ante el resultado de la acción de los submarinos, sobre todo desde que hasta ahora no ha sido hundido ninguno de los transportes que conducentropas inglesas".

Mal tiempo

LONDRES, 16—Una comunicación de la isla Mitileno, recibida por "The Times" refiere queel mal tiempo entorpece las operaciones en los Dardanelos.

Constitución de un comité

LONDRES, 16—Se ha constituído bajo la presidencia de Lloyd George, un comité organizador de la fabricación de municiones para el ejército y la marina.

Versión desmentida

WASHINGTON, 16—La embajada del Japón califica de absurda la versión que publican los diarios diciendo que el Japón estableció una estación naval en la bahía de la isla Tortuga, golfo de California.

Barcos holandeses apresados por los alemanes

LONDRES, 16 — Telegrafían de Ymuiden (Holanda) que unos barcos de guerra alemanes apresaron y condujeron á Cuxhaven á dos barcas pesqueras holandesas, no obstante enarbolar éstas pabellón nacional

Los espias alemanes en Inglaterra

LONDRES, 16—El proceso incoado á los tres espías alemanes Kuspferle, Hann y Muller, de cuya detención informé oportunamente á EL SIGLO, se verá en público el día 25 del mes en curso.

Las audiencias tendrán lugar á puertas cerradas y el tribunal que los juzgará será presidido por el Lord Mayor de la Justicia.

La acusación se funda en que los procesados enviaban á Alemania informes de carácter militar.

Desmentido de M. Delcasse

NUEVA YORK, 16—El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Delcassé, envió un telegrama á la embajada en Wáshington desmintiendo los rumores emanados en Berlín por los que se afirmaba que varios edificios públicos de Paris se utilizaban como puntos de observación militar.

Usando bandera española

MADRID, 16 — Un telegrama de Santander anuncia que al capitán del vapor español "Ason" denunció ante las autoridades, que varios barcos beligerantes navegan con pabellón español sin estar matriculados como hispanos.

Fuerzas rusas preparadas para atacar el Bosforo

ROMA, 16 — Desde Petrograd telegrafían a "Il Messaggero" que en Odessa, Sebastopol y Nicolaief se han concentrado tres cuerpos de ejército rusos, los que serán embarcados en breve para cooperar en las operaciones de ataque al Bosforo.

Incidente muy grave

Vapor neutral hundido por un submarino

Llevaba carga para el gobierno holandés.

LONDRES, 16—El steamer holandés "Hatwyk", que abandonó el puerto norteamericano de Baltimore el día 26 de Enero rumbo á Rotterdam, fué torpedeado por un submarino alemán mientras anclaba á siete millas al oeste del ponton-faro de Nortusinder (Mar del Norte).

La tripulación ha sido salvada.

NUEVA YORK, 16—Telegrafían de Baltimore que los agentes del vapor "Hatwyk" manifiestan que ese barco, hundido por los alemanes, conducía 116.883 sacos de trigo consignados al gobierno holandés.

NUEVA YORK, 16—Telegrafían de La Haya que la circunstancia de que el vapor holandés "Hatwyk" conducía carga consignada al gobierno holandés, da mayor gravedad al incidente.

Añaden que el gobierno espera detalles precisos para proceder en la forma enérgica que corresponde.

Será cierto?

Una consulta á Bélgica

NUEVA YORK, 16—Un despacho de Amsterdam refiere que el Corresponsal del diario "Tijd" en Roma, anuncia que el Embajador de Alemania ante el Quirinal, príncipe E. de Bulow, preguntó á la Legación de Bélgica si su país permanecería neutral por el resto de la duración de la guerra en el caso de que los alemanes evacuaran el territorio belga.

El Corresponsal añade que se desconoce la respuesta del ministro belga.

Actividad de los aviadores aliados

Depósito de municiones volado

PARIS, 16—Los aviadores aliados continúan desarrollando grandes actividades sobre los campamentos atrincheramientos y obras de defensa de los alemanes.

Las comunicaciones oficiales señalan que en la región del bosque de Ailly arrojaron numerosas bombas, una de las cuales cayó sobre un depósito de municiones de los germánicos, el cual voló, pereciendo varios oficiales y soldados enemigos.

Esperanzas británicas

LONDRES, 16 — Según manifestaciones hechas esta noche por un personaje, el gobierno abordó seriamente el problema de la fabricación de municiones para el ejército en razón de que algunas fábricas no han dado en rendimiento que se esperaba.

Actualmente — agregó — las fábricas trabajan sin descanso y en poco tiempo se habrá reunido la cantidad de material bélico necesario para las actividades de la campaña militar.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Ballow A. C. v. Dublin F. C.

Para el próximo domingo quedó concertado un partido amistoso entre los teams arriba citados, inscriptos ambos en la división intermedia.

El match se jugará en el field del Dublin, sito en Punta Carreta y actuarán los siguientes teams:

Dublin: A. Marquez Castro; E. Pochintesta y Ellcote; D. L. Allen, A. Caballero y N. Rodriguez; R. Bruno, J. V. Barbat, J. Maretta, A. Campos y O. Benitez.

Ballow: A. Perdido; J. Mucini y L. Altabe; A. Melogno, H. Rachetl y E. Batllana; F. Carreras, H. Carreras, J. P. Fernández, A. Silva y A. Fraga.

PARTIDOS OFICIALES PARA EL DOMINGO

II División

Serie A. Universal é Independencia, á las 3 p. m. Juez: C. Rasineo. River Plate y Wanderers, á las 3 p. m. Juez: P. Morini.

Serie B. Bristol y Nacional, á las 3 p. m. Juez: R. Vergara.

Uruguay Oward y River Plate, á las 3 p. m. Juez: F. Silva.

III División

Serie A. Universal y Wanderers, á la 1 y 15. Juez: M. Primucci.

Reformers y Defensor, á la 1 y 15. Juez: C. Rodríguez.

Nacional y Peñarol, á la 1 y 15. Juez: A. Semproni.

Bristol y River Plate, á la 1 y 15. Juez: C. Baimelli.

Serie B. River Plate y Universal, á la 1 y 30. Juez: R. Sclavo.

Wanderers y Central, á la 1 y 30. Juez: H. Maggi.

Serie C. Central y Ballor, á la 1 y 30. Juez: A. Ducce.

Libertad y Rampla Junior, á las 3 p. m. Juez: H. Otatti.

Charley y Triumph, á las 3 p. m. Juez: A. Cichero.

Agraciada y Montevideo B., á las 3 p. m. Juez: V. González (hijo).

Serie D. Worcester B. y Belgrano Oriental, á las 3 p. m. Juez: G. Primucci.

Montevideo C. y Newton B. á las 3 p. m. Juez: A. Ronco.

Triumph y Cervantes B., á las 3 p. m. Juez: V. P. Manito.

PARTIDOS PARA EL 19

II División

Serie A. Central y Bristol, á la 1 y 30. Referee: T. R. Spera.

Defensor y Peñarol, á la 1 y 30. Juez: N. Casella.

Serie B. Reformers y Wanderers, á las 3 p. m. Juez: A. E. Suárez.

Central y Universal, á las 3 p. m. Juez: A. Aldama.

III División

Serie B. Nacional y Rampla Junior, á las 3 p. m. Juez: P. Olivera.

Serie D. Uruguay Oward B. y Sud América B., á las 3. Juez: P. Rossi.

A LOS CLUBS AFILIADOS A LA LIGA

Se previene á los secretarios de los clubs afiliados á la Liga, que el sábado, de 4 á 6 de la tarde, estarán á disposición de los clubs las hojas sueltas con la ubicación precisa y detallada de los fields, mediante la cual los jugadores de los distintos teams podrán orientarse convenientemente. — La secretaría.

LOS CARNETS

La secretaría de la Liga Uruguaya de Football hace saber á los interesados, que los carnets de libre acceso á los fields de la temporada de 1914, no tendrán ningún valor, á partir del Domingo próximo; y que el Sábado próximo, de 4 á 6 de la tarde, se procederá á entregar los nuevos carnets, que de acuerdo con los estatutos sólo tienen derecho los titulares y suplentes de la comisión, y subcomisión, jueces, miembros del tribunal de protestas, médicos, practicantes y cronistas de football.—La secretaría.

Manchester Oriental v. Libertad

El próximo domingo partirá para La Paz el primer team del Manchester Oriental F. C., para jugar un partido amistoso con el Libertad F. C. de aquella localidad. Actuará de referée el joven Raúl W. Denis.

CITACIONES

Club A. Capurro — Citación

Cítase a todos los socios y jugadores de este club a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 16 del corriente, a las 21, en el local de la sociedad "Hacia la Cumbre", sita en la calle Cerrito entre Pérez Castellanos y Maciel. Se ruega la asistencia.— El secretario.

Uruguay Cordón F. C. — Citación

Se cita a todos los socios y jugadores de este club, señores G. Di Martino, J. Vacuti, V. Rosso, S. Zubieta, N. Spandaburo, E. Vitale, J. Mauro, J. Revello, N. Borgia, A. Vacuti, L. Russo y Oscar Prado, para la reunión general extraordinaria que se efectuará hoy viernes 16 del corriente a las 20 y 45, en el local social, Constituyente 1599. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.— El secretario.

Ballor A. Club

Cítase a la Comisión Directiva, jugadores y afiliados al Ballor A. Club para la reunión a efectuarse el sábado 17 del corriente, a las 20.30, en el café y bar "Rincón", calle Rincón 746. Se ruega puntual asistencia.— El secretario.

Peñarol Asociación F. C.

Se cita a todos los componentes de este club para la asamblea extraordinaria a efectuarse el sábado 17 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local social, Santa Lucía esq. Soriano. Se encarece la asistencia, pues se tratarán asuntos que reclaman urgente solución.— El secretario.

FEDERACION DEPORTIVA

Unión sociedades de lucha greco-romana

Se reunieron anoche en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, los miembros que componen la Unión de lucha, señores Alfredo Traversoni, delegado del Sporting Club Uruguay y Juan R. Crespo, delegado de la Sociedad de Gimnasia y Esgrima L'Avenir. Integra esta unión el señor Rodolfo Gerriti, delegado de la F. D. U. El principal objeto de esta sesión, fué el sorteo de presidente de la misma, recayendo el nombramiento en el señor Traversoni, quien aceptó el cargo. Se discutió largamente sobre la reglamentación de dicho sport, resolviéndose confeccionar un proyecto de reglamento, el que una vez aceptado por la Unión, se elevará á la Federación. Se resolvió reunirse nuevamente el 28 del corriente á las 21 horas.

Unión sociedades de box

Esta Unión se reune hoy Viernes á las 18, á cuyo efecto se cita á los señores Juan A. Rodríguez, Samuel Ibargoyen y Federico C. Crocker, para que concurran al local de la Comisión Nacional de Educación Física. Se encarece puntual asistencia. —La secretaría.

VOLLEY - BALL

Un medio sportman

El volley-ball es un deporte físico que reune condiciones tan especiales, que impone su rápida popularización. De fácil aprendizaje, adaptables á todas las edades y sexos, de instalación poco onerosa, solucionaría con su implantación entre los cultores del deporte más difundido en el país, el football, un doble problema físico y moral, pues permitiría el training suave y complementario durante el verano y los equipos de football, manteniendo al mismo tiempo una cohesión cuya no existencia actual perjudica notablemente. Firmado: F. Ghigliani.

ROWING

ECOS DE LAS ULTIMAS REGATAS

Un premio á la Escuela de Marineros

La lucida actuación de la tripulación de la Escuela de Marineros que funciona á bordo de la ex cañonera "Suárez", en la regata para falúas de 8 remos, decidió a la comisión de regatas á solicitar de la Comisión de Educación Física un premio especial para los valientes muchachos que luchando en condiciones muy inferiores, supieron mantener alto el pendón que les había sido confiado, remando en correcto estilo los 2500 metros de la distancia fijada.

Concedido el pedido, la comisión de regatas entregó el premio especial á la tripulación aludida, á bordo del transporte "Río Branco" en el que se encontraba reunida la comisión con ese objeto. El señor Carlos A. Gomensoro en nombre de la comisión hizo entrega de los premios, pronunciando un oportuno y entusiasta discurso.

Unión Remeros del Uruguay

Anoche sesionó esta corporación bajo la presidencia del señor Juan B. Moreno, y con asistencia de delegados de todos los clubs afiliados. El secretario señor Valles de la Sierra dió cuenta de diversos asuntos entrados, entre ellos, una comunicación del Automóvil Club Brasilero, anunciando su gira á Montevideo en los días 23 y siguientes del corriente mes.

El señor Gomensoro dió cuenta de haber entregado los premios á la Escuela de Marineros y el señor Herrera (F.). de haber enviado al Club Maragato los premios correspondientes á la regata de gig.

El Montevideo Rowing Club y el Club Nacional de Regatas hacen entrega de los siguientes trofeos que deben votar:

Gran Premio de Honor (eigth), Copa Montevideo Rowing Club y Copa Intendencia Municipal, ganados este año respectivamente por el Rowing Club Argentino, Buenos Rowing Club y Club de Remeros Escandnavos.

Finalmente se comisionó al señor Hemega, para que despidiera en nombre de la Unión al señor M. Waloo, que forma parte de la tripulación del Club Tamandare y que partió ayer en el vapor "Orión".

El próximo Miércoles se vuelve á reunir la Unión de R. del Uruguay en sesión especial para hacer entrega á los señores remeros del Buenos Aires Rowing Club, de los premios antes citados.

La delegación del Buenos Aires, delegará llegará ese día de la capital vecina, siendo recibidos por una delegación especial de la Unión.

El mortero de 42 centímetros

El "Morning Post" de Londres publica los siguientes datos, suministrados por un prisionero llegado de Alemania, sobre el empleo del famoso mortero de 42 centímetros:

"En el curso de la campaña actual, dos de esos morteros fueron emplazados el día 13 de Agosto por la mañana, frente á los dos fuertes de P... cerca de Lieja, pero no se hizo fuego con ellos, pues los dos reductos se rindieron.

Los dos mónstruos fueron desmontados y transportados á Lieja, donde fueron colocados en el parque, en el centro mismo de la ciudad. El lunes 15 de Agosto, el fuego de ambos fué dirigido contra dos fuertes situados á 13 kilómetros de distancia, de los cuales uno era el fuerte Lonein donde el general Leman resistía valerosamente. El primer disparo fué hecho á las siete de la mañana con resultados desastrosos para las casas vecinas. El segundo mortero entró en acción á las dos de la tarde del mismo día.

En dos horas el fuerte Lienan había sido demolido completamente. El último obús—el único que alcanzó al fuerte á las 4 y 1|2—atravesó el revestimiento de cemento del polvorín. Todo el fuerte quedó deshecho, sepultando bajo sus ruinas á centenares de soldados belgas.

El 23 de Agosto los morteros alemanes estaban emplazados frente á Namur, donde en combinación con los morteros austriacos, demolieron sucesivamente los nueve fuertes situados al Sud.

Después de la capitulación, los morteros austriacos fueron enviados al Sud, donde funcionaron contra los fuertes de Giret, mientras los mónstruos alemanes eran enviados á Amberes donde reducían á silencio á todos los fuertes, unos después de otros.

El corresponsal del "Morning Post" agrega que aunque el contacto eléctrico por medio del cual parte el tiro del mortero de 42 c|c., se hace á una distancia de cerca de 400 metros del cañón, todos los sirvientes de la pieza son lanzados contra el suelo al producirse el estallido.

Cuidado de las yeguas y de los potros

En unos casos se impone á una yegua, durante la preñez, un trabajo excesivo y en otros, se la tiene sometida á confinamiento exagerado. La experiencia enseña que una yegua en tal condición puede sin peligro alguno, prestar servicio hasta dos semanas antes del alumbramiento siempre que el trabajo no sea extraordinariamente duro y que se evite el causarle daño en forma alguna. Abundan los casos en que una yegua á la cual se ha hecho trabajar hasta la víspera del alumbramiento, dé á la luz felizmente. Sin embargo, lo más acertado es disminuir el trabajo gradualmente de modo que durante las últimas semanas sea muy leve.

Si ello es posible, la yegua debe ser enviada á las dehesas dos semanas antes del alumbramiento. En el caso contrario, conviene recluirla en un compartimiento de la cuadra suficientemente amplio. No es preciso efectuar cambios radicales en la alimentación del animal; basta hacer que las raciones sean más ligeras y un poco laxantes en los días que preceden al parto. Esto se obtiene aumentando la ración de salvado y disminuyendo la de grano.

Cuando la yegua vuelva á ser puesta en servicio, puede permitirse que el potranco la acompañe ó dejarlo en la cuadra. Si esto último se hace es necesario llevar allí la madre al mediodía y por la tarde para que dé de mamar al ípotranco. Nunca se permita qu la yegua haga esto cuando se halle muy acalorada porque la leche se encuentra entonces en condiciones impropias y puede afectar la salud de la cría. Procúrese que el grano se halle siempre al alcance de ésta con el objeto de que aprenda á comer lo más pronto que sea posible. El potranco debe ser destetado á los seis meses; si cuando esto se efectúe ya ha aprendido á comer grano, no sufrirá desmejoramiento sensible.

Por lo general, el tiempo más propio para la nueva fecundación de la yegua es tres meses después del alumbramiento.

Cuidado del potranco después del destete

Como el ejercicio es un factor de primera importancia en el desarrollo de los animales debe ponérsele en una dehesa la cual esté provista de un cobertizo donde el animal pueda guarecerse en caso de lluvia.

La alimentación que se le proporcione debe ser semejante á la que recibía la yegua anes de verificar el destete. Lo más propio es darle dos ó tres libras de grano diarias y todo el heno que quiera comerse. Una mezcla compuesta de dos partes de avena molida, dos de harina de maíz y una de salvado es también muy conveniente. Cuando no se dispone ni de avena ni de salvado pueden ponerse siete partes de harina de maíz y una de harina de algodón. Todos los henos leguminosos de buena calidad, tales como la alfalfa, el trébol, etc., son muy propios para la alimentación del potranco.

A medida que éste avance en edad debe aumentársele la ración de grano.

Un potranco de un año necesita para su propio desarrollo cuatro ó cinco libras de grano diarias en adición al heno.

Mulas y caballos de trabajo

La escogencia de la ración adecuada para caballos y mulas depende de la clase de alimentos con que se cuente, de los precios que estos alcancen y de la cantidad y género del trabajo que los animales deban desempeñar. Para un caballo que pese 1000 ó 1100 libras y que ejecute una labor moderada, 10 ó 12 libras de grano y 12 ó 14 de heno al día es suficiente. Tratándose de trabajo muy limitado, conviene reducir la ración de grano; en el caso contrario, debe aumentarse. A un caballo que se encuentre en las condiciones antedichas, esto es, que pese 1000 ó 1100 libras y que trabaje moderamente, pueden suministrársele las raciones que en seguida consignamos. Conviene darle más de mitad de ellas durante la noche y el resto dividirlo en tres partes iguales que se le dan, una por la mañana, otra al mediodía y otra por la tarde:

10 libras de avena.
14 libras de heno mezclado.

10 libras de maíz desgranado ó de harina de maíz, ó 12 y 1|2 de maíz sin desgranar ó de harina de maíz y carozo.
14 libras de trébol.

8 libras de maíz desgranado ó de harina de maíz, ó 10 de maíz sin desgranar ó de harina de maíz y carozo.
1 libra de harina de algodón.
10 libras de alfalfa.
2 cuartos de melaza.

8 libras de maíz desgranado ó 10 libras de maíz sin desgranar ó de harina de maíz y carozo.
1 y 1|2 libras de harina de algodón.
14 libras de heno meezclado.

6 libras de maíz sin desgranar ó de harina de maíz, ó 7 y 1|2 de maíz sin desgranar ó de harina de maíz y carozo.
2 libras de glúten.
1 y 1|2 libras de algodón.
6 libras de trébol.
10 libras de forraje de maíz.

Las raciones anteriores pueden ser modificadas de acuerdo con las circunstancias especiales que prevalezcan en cada caso. Si se nota que el animal enflaquece, debe aumentarce la ración de grano.

Algunas personas prefieren para sus animales el maíz sin desgranar al desgranado y á la harina de este. El primero, si así se desea, puede molerse y convertirlo en harina de maíz y carozo. Cien libras de ésta equivalen á 80 de maíz desgranado ó de harina de maíz.

Al tratarse de caballos que ejecuten un trabajo muy limitado, se disminuye la ración de grano y se aumenta la de heno en proporción.

Durante el invierno pueden emplearse para los caballos que trabajen muy poco ó que no ejecuten labor alguna, las raciones que atrás constan pero reduciendo el grano á la mitad ó á las tres cuartas partes ó eliminárdolo de un todo si el heno es de buena calidad.

Conviene suministrarle todos los días una adecuada cantidad de sal y colocar ésta en sitio que sea fácilmente accesible para ellos.

No debe darse á los caballos ni agua ni alimento cuando están acalorados. Si el animal llegare á la cuadra con hambre excesiva conviene dejarlo que coma heno por media hora antes de darle la ración de grano. Si calma un tanto el apetito con aquel, cuando se le suministre este último lo comerá más despacio y por consiguiente lo masticará mejor. Durante la época calurosa, el caballo debe ser lavado por la mañana, al mediodía, por la tarde, por la noche y antes y después de todas sus comidas.

Si es posible, después de que el caballo haya tomado su ración de la noche, se le lleva á un sitio donde tenga agua en abundancia y pueda revolcarse libremente. Esto es de especial conveniencia en los meses calurosos.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA INDUSTRIA LANAR

III

Merino y Lincoln

Comentamos ayer, brevemente, cómo se inició la cría ovina en el país y cómo el merino impuso pronto sus cualidades, realzando la importancia de la industria pecuaria.

Por el año 1840 comienzan las primeras importaciones de ovinos de razas inglesas, traídos ya directamente de Inglaterra ó de allende el Plata. Estos animales comenzaron á influir también en las modificaciones de los rebaños nacionales mejorándolos especialmente hacia la producción de carne.

Entre las razas de lana fina los había Merinos, Rambouillet, Negrettis: unos eran de origen español, otros provenientes de Francia ó Alemania á los que se agregaban los procedentes de la Argentina.

Entre las razas inglesas de preferencia Lincolns, Cotswolds, Shrophires. Estos ya se emplearon directamente para el mejoramiento de majadas criollas, ya se utilizaron para sustituir á las primeras infiltraciones de los merinos, sin atender la mayoría de las veces, otras razones que las derivadas de las inclinaciones personales por tal ó cual raza ó por los primeros resultados que vieron obtener de los que primero se lanzaban á las cruzas. De tal modo se llegó á una desordenada mezcla de sangres que hacía en muchos rebaños imposible definir cuales eran los caracteres predominantes porque eran el fruto de tres ó cuatro razas distintas, obtenidas sin un previo estudio de la finalidad deseada.

Pero felizmente un núcleo selecto de criadores inteligentes, adoptando más razonados principios, continuó la mejora de sus animales, levantando pronto el grado de perfeccionamiento de sus rebaños. Y es así que en las zonas de ricas pasturas, que encuadraban para la obtención de animales de mucho rendimiento en carne, buscaron para ellas las razas de carne y en aquellas de campos altos, menos ricos por la calidad y la abundancia de sus forrajes, se juntaron los rebaños de los animales productores de lana, que prosperaban admirablemente allí. Es así que orientándose hacia la producción de lo que con mayor resultado es posible obtener en la cría de ovinos, según el medio en que las razas se desarrollan, se pudieron conseguir productos de alto mérito, y como las condiciones generales tendían á ser más ventajosas para las razas de lana, estas colmaron los propósitos de sus criadores, brindándoles la excelencia de su producción.

Nuestro rebaño, como el argentino, casi completamente respondía en aquella época al merino, y detúvose en su predominio, realmente, ante las exigencias del frigorífico en primer término y luego ante la superioridad que sobre él le señalaban los criadores, al Lincoln, que fué su rival, de ofrecer, entre otras, mayor resistencia á la acción de los períodos lluviosos. Y el Lincoln, supliendo á los padres merinos, interponiendo sus cualidades á las descendencias de estos, proporcionaba un tipo de animal fuerte, de lana de buena calidad, todavía fina, de buen engorde y peso que respondía perfectamente á las exigencias de las graserías.

Pero el frigorífico fué aún más exigente y agregado á ello los éxitos obtenidos con las primeras exportaciones en pie, decidieron á que el Lincoln, especialmente, atrajera hacia sí todas las simpatías y á él comenzaron á distinguir sus preferencias nuestros criadores.

Sin mediar otras razones que las perspectivas de participar de los beneficios que ofrecía la introducción del Lincoln en las majadas merinas, aún cuando las condiciones de medio no le fueran favorables, se produjo el cambio de golpe y á él asistimos actualmente, sin que aún se haya definido la verdadera orientación con grave riesgo para el porvenir.

Al hablar de la introducción de las razas inglesas hemos puesto al Lincoln como el único representante, aunque debe interpretarse con ello que queremos comprender con él á las otras razas que han sido importadas y que hoy hacen correr su sangre por nuestras majadas. Reconocemos que no hay exactitud en esa simplificación porque el Lincoln tiene como el Merino, como función principal, la producción de lana, y en ello se destaca de la mayoría de las otras razas inglesas que dan carne en primer lugar, pero lo hemos hecho al solo objeto de licitar la exposición y concretar los verdaderos términos de nuestros apuntes, aunque más tarde tengamos que prestar á las diferentes razas que se crían en el país, la atención necesaria para estudiar las aptitudes que las caracterizan.

Y aquí están el Merino frente al Lincoln. Si éste cuenta hoy con los entusiasmos de los criadores, aquel no deja de tener quien pretenda para él el puesto de preferencia y así nos dice un competente en la materia que: "si se ha de aventurar un juicio en un terreno de tanto debate, la raza Merina constituye en su especie el factor que mayor conjunto de beneficio produce. Económica en su hábito de pastar en grupo unido; de fácil pastoreo; de dentadura fuerte y resistente; poco predispuesta á las enfermedades ovinas; de todas las razas lanares la menos atacada por la sarna; la oveja Merina produce un vellón de lana que en una serie de años que abarque todas las fluctuaciones del textil, es de un valor, término medio y neto, superior á lo producido por otra raza cualquiera, suponiendo en ambos casos igual perfección de tipo é igual esmero en su cuidado". Y agrega: "Para dar mayor claridad á esta exposición, diremos que mil hectáreas de campo de pastoreo, pobladas con arreglo á la potencia alimenticia de su área, y explotadas por ovejas Merinas, producirían en una serie de años un término medio de valores netos, en lana, superior al rendimiento del mismo textil obtenido por la cría de otra cualquiera raza ovina en la misma área."

Pero ya hemos señalado algunas inconveniencias que no hacen fructífera la cría del Merino en ciertas zonas y también indicado algunas ventajas que influyeran provechosamente para la cruza de éstos con las razas inglesas.

Nos detendremos para analizar un poco más detenidamente el cruzamiento de nuestras majadas.

Importación de reproductores

Por el vapor inglés "Barbary" han llegado procedentes de Liverpool, tres soberbios toros para dos importantes establecimientos de nuestro país, que son representantes en ésta los señores Towers Ellis y C.a. Dos de esos toros son para la renombrada estancia "La Concordia", de la Pranges Estancia Co. Ld., el uno "Durham" de la importante cabaña inglesa de Sir Baker y el otro "Hereford" de la no menos de Milnes, y para la estancia "Los Merinos" de The River Plata Land y Farming Co. Ld., un toro Hereford.

Ni en plena guerra estos importantes establecimientos dejan de aumentar y mejorar sus planteles donde en exposiciones celebradas en esta Capital en años anteriores han sabido conquistarse importantes premios debido á sus soberbios ejemplares, y que honran nuestra importante industria ganadera.

Saladeriles

Saladero Industrial Pastoril

Por el tren último, llegó á Rivera dice un colega de aquella localidad, el Administrador General del Saladero Industrial y Pastoril del vecino municipio de Livramento, señor Nicólich.

En el mismo tren llegaron los trabajadores que tendrán á su cargo la faena de la presente zafra. Estos son de Paysandú y Río Negro, y empezarán á trabajar dentro de breves días.

La industria ganadera en América

Estudio de John Barret

El señor John Barret, Director General de la Unión Panamericana, ha dirigido á diversos órganos de publicidad de Venezuela y de Colombia la siguiente comunicación que transcribimos, relacionada con el porvenir de la industria ganadera en aquellos países del norte del continente sudamericano.

Dice así la comunicación referida:

"Cada día se va haciendo más difícil la resolución del problema concerniente al abastecimiento de carnes en las grandes naciones del mundo, por cuanto los países que en no lejana época destinaban parte de su territorio ó de sus energías á la industria pastoril se ven ahora obligados á consagrar ese territorio y esas energías á otras actividades. Prueba de ello nos la suministran los Estados Unidos de América que hasta hace poco exportaban inmensas cantidades de carne y que actualmente importan dicho artículo.

Las carnes argentinas y uruguayas han sido introducidas ya en los mercados americanos; y, con todo, ese artículo se conserva siempre á altos precios en ellos. De aquí que cuantos dedican su atención á problema tan importante vuelvan la vista á otros productores de ganados con el fin de contribuir á su solución. Entre esos se cuentan Venezuela y Colombia, países que encierran dilatadas llanuras muy apropiadas para la cría y que están provistas de abundantes pastos.

Esas naciones han iniciado desde hace años la exportación de ganado en pié y aun carnes secas y congeladas para los países vecinos; pero esa exportación, que no está en armonía con lo que pueden producir esas comarcas, es todavía limitada por virtud del relativamente escaso número de ganados existentes en ellas.

El ensanche de la cría en Venezuela y Colombia, no sólo aumentaría considerablemente la prosperidad de las mismas, sino que le brindaría á los Estados Unidos una nueva é importante fuente de aprovisionamiento, superior, sin duda, á las demás de que ahora se provée, puesto que, en rápidos vapores, la distancia que media entre los puertos septentrionales de la América del Sur y los de los Estados Unidos podría recorrerse en seis ó siete días. Esto sólo es un incentivo poderoso para el fomento de la cría en esos países, ya que mediante la reducción de fletes se conseguiría la reducción del precio del artículo.

Para mayores detalles acerca de la riqueza pecuaria de Venezuela y Colombia puede leerse el notable artículo que con el título de "La Industria de Ganado Vacuno en Los Llanos", publica en su edición española de Noviembre la "Revista de la Unión Panamericana" de Wáshington, D. C. El autor de dicho artículo, que acaba de visitar los llanos de Venezuela y Colombia, opina que el problema del futuro abastecimiento de carnes para la creciente población de los Estados Unidos puede encontrar su solución en el territorio á que venimos refiriéndonos.

"En la actualidad, dice el articulista, los llanos se dedican principalmente al pastoreo y ofrecen las mismas condiciones que existieron en los llanos del Oeste de los Estados Unidos al principio de su colonización. Puede decirse que su área en Venezuela y Colombia es, por lo menos, de 150.000 millas cuadradas. En estos llanos llueve mucho más que en los nuestros del Oeste y su cantidad de terrenos áridos es menor. Además del ganado vacuno hay en ellos muchos atajos de caballos y mulas. No se ha hecho un cálculo exacto del ganado que hay en Colombia. El que existe en los llanos de Venezuela se estima en menos de 2.000.000 de cabezas. A todos los viajeros modernos les causa extrañeza la escasez de ganado en las fértiles regiones de los llanos de Venezuela. En 1907 el doctor Bingham notó esto en los terrenos situados a este de los Andes y en 1909 el doctor Monzans encontró el mismo estado de cosas á lo largo del Orinoco."

El autor se refiere luego á los esfuerzos que en Venezuela y Colombia se vienen practicando para mejorar la cría y para establecer el comercio de carnes con el exterior. A este respecto hace mención de la planta refrigeradora construída en el puerto venezolano de Puerto Cabello por una Compañía inglesa.

El articulista es de opinión que los americanos deben iniciar la empresa de la exportación de carnes venezolanas para los Estados Unidos y agrega: "Los interesados en este asunto se harán naturalmente la siguiente pregunta: ¿Qué cantidad de ganado podrían sostener buenamente los llanos? Si aceptamos los dos millones de cabezas de ganado vacuno que actualmente existen en los llanos de Venezuela y Colombia, tendríamos un promedio de 13 cabezas por milla cuadrada. No dejando ningún espacio para cultivos de ninguna clase. Esos terrenos podrían sostener 35 cabezas por milla ó sea un número tres veces mayor que el que ahora tienen. No cabe duda de que dichos terrenos podrían mantener más ganado en proporción con su área; pero aún á razón de 35 cabezas por milla se obtendrían 5 millones 250.000."

El remate feria de Aiguá

Inscripciones efectuadas

Inscripciones efectuadas hasta la fecha para la feria ganadera que celebrará la sociedad "Fomento "Aiguá" departamento de Maldonado en los días 25, 26 y 27 del corriente mes de Abril.

Pedro Baycé Goyenetche: 50 novillos novillos Durham para invernada.

Juan A. Cabris: 40 novillos Hereford para invernada.

Frnciscc M. Etcéecc. vbgkyg xzh

Francisco M. Etcheverry: 29 novillos Hereford, á medio engorde, de 2 1|2 año.

Narciso Cardoso 69 novillos para invernada y 6 bueyes gordos, razas holandesa y Hereford.

M. Correa y R. Sosa, 70 novillos gordos para invernada, Durham y Hereford.

Desiderio Núñez: 50 capones gordos, Lincoln.

Andrés Oliveri: 50 novillos Durham y Hereford para invernada 10 vacas idem.

Leopoldo Martínez: 78 novillos Durham y Hereford.

Ramón Sosa Corbo: 12 novillos Hereford.

Federico Escalada (hijo): 30 novillos Durham y Hereford id idem.

Inocencia V. Ferreira: 50 novillos de 3 y 4 años, Durham y Hereford.

Garra y C.a: 60 novillos de 2 y 3 años, Durham y Hereford.

Eufemio A. Ferreira: 8 toros Hereford y 2 Durham de 2 y 4 años.

Narciso Cardoso Etcheverry: 50 vacas criollas, 50 novillos gordos y para invernada, Durham y Hereford.

Teresa O. de Mesías é hijos: 30 vacas Hereford con terneros.

Estancia Cortés de Blas Cortés: 25 vaquillonas Hereford, paras por cruza id id id: 25 vacas 1 did id: 10 toros id id id.

Jesús Rodríguez Burgueño: 30 vacas gordas Durham y Hereford y 35 vacas con cría id id.

Nieves Biche: 2 toros Hereford de 2 y 3 años idem idem: 4 vacas con cría Hereford.

Constancio Fernández: 4 vacas criollas con cría.

Luis P. Chiapparro: 1 toro suizo:

Modesto Silvera: 1 toro honlandés.

Justino Varela: 40 ovejas Lincoln.

Miguel Gallarza: 200 vacunos de cría, 6 toros y 50 vaquillonas, Hereford y Durham.

Cuervo Hnos.: 10 bueyes y novillos y 32 animales ede cría, Durham y Hereford, 2 carneros Lincoln y 350 capones merinos.

Ramiro Cardoso: 3 vacas lecheras con cría y 2 novillos Durham.

La secretaría ha recibido aviso telegráfico de Rocha, anunciando inscripciones por 500 vacunos entre ellos importantes lotes de novillos de alta mestización.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 927 reses ascendió la entrada de ganado en pie a Tablada, de las cuales solo se retiraron sin vender 17.

Las operaciones se mantuvieron activas, pero sin mejoras de precios, siendo el más alto en el día de ayer, por novillos 9 centésimos kilo.

El Frigorífico Montevideo solo adquirió un lote de novillos, el que pagó a 89 milésimos.

El Abasto fué quien pagó el mayor precio de ayer.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	297
Interior	25
Servicio Particular	2
Frigorífico Montevideo	257
Id. Uruguayo	329
Retiradas sin vender	17
Total	927

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano, de M. Haro 110 novillos con peso de 585 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Florida, de P. Castro 219 novillos Hereford, con peso de 573 kilos sin precio y destinados para el F. Uruguayo.

De Minas, de G. y Aguirre, 16 novillos cruza con peso de 573 kilos a 86 milésimos $ 49.27.

De Colonia, de Wilson Hnos., 20 novillos Hereford con peso de 453 kilos a 9 centésimos $ 40.77.

De Florida, de L. Alonzo 42 vacas cruza con peso de 437 kilos a 82 milésimos $ 35.83 y 30 novillos cruza con peso de 539 kilos a 89 milésimos $ 47.97.

De Minas, de P. Perdomo 2 vacas cruza con peso de 520 kilos a 93 milésimos $ 48.36 y 12 vacas cruza con peso de 385 kilos a 82 milésimos $ 31.57.

De Minas, de Ricci Hnos., 140 novillos Hereford con peso de 538 kilos; 20 novillos cruza con peso de 538 kilos y 5 bueyes cruza con peso de 538, estos tres lotes son a precio reservado y destinados para el Frigorífico Montevideo.

Para hoy la entrada es de 52 vagones.

Feria en Palmitas

Nuevas consignaciones recibidas

Las nuevas consignaciones recibidas por los señores Rubio y Troche para la feria que celebrarán en Palmitas el sábado 17 del corriente, hacen ascender la oferta de ganados á 2865 vacunos y 4490 lanares, distribuidos así:

Capones, 3.200; ovejas y borregas Lincoln, 1.300; ovejas Romney, 200; carneros, 100; bueyes, 65; vacas, 200; vacunos de cría, 800; novillos, 1.700.

Sabemos que hay anuncio de otras consignaciones importantes que oportunamente haremos conocer, pues aún no se han recibido los datos correspondientes.

Sin embargo, lo hasta ahora inscripto, comprende lotes muy sobresalientes por su tipo y estado, tanto en vacunos como en lanares; pudiendo anticipar que los interesados en la compra de ganados tendrán oportunidad de hacer muy buenas adquisiciones, ya sea para plantel, como para cría ó invernada.

En el importante conjunto de lanares estamos seguros que llamarán justamente la atención las ovejas y borregas Lincoln y Romney de "La Concordia", "Media Agua", Pedro Irigoyen y Salvador M. Fuentes; todos lotes sobresalientes por su calidad, hallándose esos productos servidos por carneros puros de origen é importados.

En la especie vacuna se ha incorporado un lote excepcional, procedente de la estancia "La Hortensia", del señor Eduardo Cumplido. Consta dicho lote de 22 vacas Durham, puras de origen co terneros mochos enteros al pie, hijos del reputado toro "Keen Buby", cuyos productos son ya bien conocidos.

Exposiciones y Ferias

ABRIL

17—7.o Remate Feria en Itapebí, local Tellechea, por Victorica y Supparo.

17—24.º Remate-feria, por Rubio y Troche, en su local de Estación Palmitas.

18—Liquidación de haciendas en Florida, por Ponce de León y Dutra.

18—Remate feria en el Local Francisco Beloqui, en La Laguna, por Garat y González.

18 y 19—Feria ganadera por la Asociación Rural de San José, en su local.

18, 19 y 20—Feria de Ganadería en el Local Luis Bello. Martilleros: Larriera Hermanos.

18 al 21—Gran Remate Feria Ganadera, organizada por la Liga del Trabajo de Pueblo del Carmen.

25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

25—6.a feria en el Local Raigón, San José, por Menéndez y Larriera.

25—Liquidación de planteles, en el local de la Asociación Rural de Mercedes, por Ponce de León y Dutra.

25—Remate de haciendas por Ismael Benia Rovira, con Alberto Amespil, en La Teja, á 30 kilómetros de Molles.

25, 26 y 27—La Feria de Ganadería de la Sociedad Fomento de Aiguá, en su local.

28—Liquidación de la Estancia "El Salado" en la Costa del Colla, por Rubio y Troche. Datos ó informes, en el escritorio de los rematadores en Mercedes.

28 y 29—La Feria Gañadera en local Zacarías Arbiza, en Estación Tres Cruces, departamento Artigas, por Guichón y Aguirre.

30—10.o Remate Feria en Manguera Azúl, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30—1er. Remate Feria en Algoria, por Victorica y Muiños y Carlos de Fuentes.

MAYO

1.o—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

1.o—Tercera Feria Ganadera en Costa Rosario, Local Carbajal, por Arturo y Alfredo Carbajal.

1.o—La Feria ganadera en el el local Isla Cabellos, en Estación Cabellos, departamento Artigas, por Guichón y Aguirre.

1 y 2—Liquidación judicial de de haciendas en Mahoma, por Juan C. Caganda.

2—Feria en la Sociedad Rural de Durazno, por Ismael Benia Rovira.

6—21. remate-feria en el local Cardona, Estación La Lata, por Cardona Hnos. y Cía.

8—Remate de haciendas en el Local Británico, de S. Salvador, por Juan F. Madrid.

8 y 9—La Feria General de haciendas, en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arriaga.

9—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

9—Remate feria en Parada Liebig's, F. C. M., por Requena Muñoz y Marchales.

9—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, por Victorica, Muiños y José M.a dos Santos.

9—Liquidación de haciendas en Estación Chamizo, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

9—1.er Remate-feria en Espuelitas, departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

9, 10 y 11—Remate de ganados gordos y de invernar, en los locales de la Asociación Rural, de Tranqueras, por Amorós y Ader.

14—Remate de haciendas de la estancia "La Fé", en Estación Francia, por Ponce de León y Dutra.

16—Feria por la Asociación Rural de Zapicán, por Céspedes, Arocena y Magariños.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui — Soriano.

16—Remate de haciendas en Minuano, por Ismael Benia Rovira y Diego Gette.

16 y 17—8.o Remate feria en el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

2 y 22—Remates Ferias en la Asociación Rural de Mercedes, por Arturo D. Kelly.

23, 24 y 25—Gran Remate Feria por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.

25 y 26—Feria Ganadera por Francisco Arizaga, bajo el patrocinio de la "Liga de Ganaderos de Illescas".

29—Remate de haciendas en el "Local Británico" de San Salvador, por Juan F. Madrid.

30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.

30—6.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30 y días siguientes—8.o Remate Feria por Ramón A. Gizera, en la Estación Nico Pérez.

30 y 31—La feria ganadera en el Local Martínez Castro Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños

JUNIO

6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales, informes Céspedes, Arocena y Magariños.

De Tranqueras

Plausible acción de la Inspección Veterinaria — Gran Remate de Ganados — Otras noticias.

Como lo había anunciado anteriormente, el lunes 5 del corriente se llevó a cabo en el local de la Asociación Rural la tuberculinización de las vacas lecheras.

Concurrieron a someterse a la tuberculinización la gran mayoría de los animales lecheros, siendo esto una prueba evidente, de las miras de progreso que se ha arraigado en los habitantes de este floreciente pueblo. Todos concurrieron al llamado hecho por el jefe de la Inspección Veterinaria doctor F. A. Castañeda, debiéndose el éxito en gran parte al concurso voluntario y desinteresado prestado por la policía local a cargo del activo comisario don Juan Urquhart.

Se tuberculinizaron 125 animales, siendo el estado general bueno. Otra de las medidas tomadas por el jefe de la Inspección Veterinaria que ha sido bien acogida por el vecindario, es la regularización del servicio de mataderos, pues ha conseguido de los abastecedores de la localidad la promesa de construir mataderos en condiciones higiénicas como así mismo ubicarlos en las afueras del pueblo, encontrándose hoy situados en el centro y es conocido de todos que establecimientos de esta índole, aún cuando estén en perfectas condiciones, siempre constituyen un peligro para la salud. También ha conseguido que en corto plazo, los puestos de venta de carne se ajusten a las condiciones exigidas por el reglamento, que de llevarse a cabo como es de esperar, Tranqueras marchará a la cabeza de los pueblos fronterizos.

Los activos agentes de negocios señores Amorós y Ader, continúan recibiendo inscripciones para el gran remate de ganados gordos y de invernar que celebrarán los días 9, 10 y 11 de Mayo, próximo, en los locales de la Asociación Rural. Es de esperar que los señores invernadores compenetrados de los buenos negocios que podrán realizar en esta zona, harán acto de presencia. — Corresponsal.

LA PÁGINA DE

Utilidad de los gorriones

Transcribimos de una revista de Norte América:

"Innumerables son los alegatos en pro y en contra sobre la utilidad ó perjuicios que á la agricultura reporta este pájaro, sin que hasta la fecha hayan podido ponerse de acuerdo amigos y adversarios.

Sin pretender negar toda razón á los últimos, pues que dada su cualidad de omnívoro, necesariamente ha de alimentarse de granos, cuando los insectos ó pequeños gusanos escaseen, entendemos que la cuestión ha de dilucidarse partiendo de la base de si las depredaciones de los frutos revisten mayor importancia que las ocasionadas por la multitud de insectos de que el gorrión se alimenta con preferencia á los granos y semillas.

Varios naturalistas y entomólogos han salido á la defensa de esta avecilla, entre otros, M. Andrés Barret, con una excelente Memoria premiada por la Sociedad nacional de alimentación de Francia.

Un ayudante naturalista del Museo de París, M. Floreet Prevost, ha practicado más de dos mil autopsias de pájaros de todas variedades, resultando de tan importante trabajo, que la suma del mal hecho por ellos, desde los más apreciados á los reputados como nocivos, ó sea á los que se alimentan de granos en la época de los mosquitos, es largamente sobre pasada por los beneficios que producen con la destrucción de insectos durante el resto del año.

Y tal creencia viene de antiguo, pues ya en 1861 M. Bonjean, decía así en el Senado francés:

"Arriba y abajo, á derecha é izquierda, las innumerables legiones de insectos se suceden y revelan sin tregua ni reposo. En esta indestructible armada que marcha á la conquista de la obra del hombre, cada cual en su mes, su día, su estación y su árbol se presenta; cada uno conoce su puesto de combate que nunca abandona. Ante las miríadas de insectos que de todos los puntos del horizonte viene á abatirse sobre los campos cultivados, los recursos y la fuerza del hombre no son más que debilidad: su vista no es bastante perspicaz para apercibir la mayoría de ellos y su mano es lenta para aniquilarles, pues si destruye millares se reproducen por millones".

No es de extrañar pues, que agrónomos eminentes sostengan la opinión de que si los pájaros desapareciesen de la tierra, llegaría ésta á ser inhabitable al cabo de muy pocos años.

Un conocido ornitólogo francés, que á consecuencia de un accidente desgraciado hubo de abstenerse largo tiempo de todo trabajo intelectual y obligado á estar sujeto en un sillón, para ocupar sus forzados ocios, dedicóse á la historia natural estudiando las costumbres de los pájaros. A este efecto hizo construir una plancha especial que sirviera de mesa á la gente alada, y oculto tras de una mampara, fué siguiendo atentamente día por día y con extrema paciencia los movimientos de pájaros é insectos. Tanta perseverancia permitióle recoger observaciones precisas y numerosas y con material tan abundante escribir un libro muy documentado.

He aquí por lo que al gorrión se refiere el resumen de lo observado. Mientras el grano permanece en la espiga, las cubiertas coriáceas que le envuelven hacen muy difícil que el pájaro pueda sustraerles en gran cantidad. Si se aproxima, más bien es para arrebatar el insecto. Si se sigue con atención sus movimientos, se verá que su objetivo principal es siempre el insecto que huye delante de su perseguidor á sitios donde cree no ha de ser encontrado.

¿Cuando en un gallinero se esparce el grano para alimentar las aves, qué es lo que ocurre? Que todos los pájaros hambrientos se precipitan sobre él; mas que pronto como haya moscas que se posen sobre la simiente, pronto le abandonan para atrapar un alimento apetitoso que llevará á sus hijuelos.

En invierno en que estos escasean, seguramente que el gorrión no tendrá escrúpulo de recoger algunos granos; pero en estos se dedicará con preferencia á buscar su alimento favorito.

Al observador á que nos referimos, había llamado la atención que habiendo extendido granos sobre la mesa donde acudían multitud de gorriones, éstos picaban determinada cantidad dejando abandonado el resto, no pudiendo darse de momento razón satisfactoria del hecho, hasta que un día después de una fuerte lluvia, la mesa guarnecida de rebordes guardó una capa de agua donde sobrenadaban cierta cantidad de granos, mientras el resto permanecía en el fondo. Averiguada la causa, demostróse que todos los ligeros contenían una larva.

Por lo que á los frutos se refiere, está perfectamente comprobado que todos los que son agrios contienen cierta proporción de ácido prúsico y por consiguiente solo los maduros pueden ser objeto de golosina. Las cerezas, que es la fruta más temprana, es verdad que muestran por ella predilección, más no tanto como el vulgo es atribuye, por no tener presente que á la fama de que el gorrión es tan perjudicado, acuden multitud de larvas que hacen más daño. Con los espantajos que para alejar los pájaros suelen los payeses colocar entre las ramas, de momento el gorrión los mira con prevención y no osa acercarse al árbol; pero siendo para él un doble suplicio de Tántalo tener ante su vista el dulce y maduro fruto y la gran muchedumbre de apetitosos insectos, va poco á poco perdiendo el miedo hasta convencerse de que no ha de recibir daño alguno pudiendo satisfacer ampliamente su apetito.

Es también evidente que el gorrión tiene debilidad por las uvas sonrosadas y bien maduras; pero no debe olvidarse que éstas tienen otro enemigo de mayor cuantía, las avispas, de las cuales se halla bien averiguado que una tan solo ocasiona más daño que once gorriones.

Con seguridad que los insectos que esta avecilla devora en el curso de su vida habían de causar daños no inferiores á 17 pesetas, cantidad bastante superior á los veintiséis sueldos en que Buffon, acérrimo enemigo del gorrión, calculaba los perjuicios que produce.

La prueba más evidente de su utilidad es la de que en Australia, región donde se hizo desaparecer, ha habido que importarlos de nuevo para reparar los desastres ocasionados por larvas é insectos que llegaron á multiplicarse hasta el infinito."

Camtos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Manuel E. Ruiz, hacendado de Las Flores, ha comprado á los señores Octaviano G. Da Costa y Hnos., 283 reses de ganado de cría hereford, de alta mestización.

Entran en el lote 50 novillos de más de un año y tres toros Hereford puros.

El precio pagado fué de 25 la pieza.

—Escriben de Concordia:

La Compañía Liebig ha comprado un importante lote de novillos al hacendado de C. del Uruguay, don Saturnino Unzué al precio de $ 78 m/n. cada uno.

El señor R. Santa Coloma, vendió del establecimiento Santa Cándida, aproximadamente 3.200 vacas (incluidos en esta cantidad 1.000 terneros más ó menos), al precio de $ 57 m/n., importando la operación alrededor de 200.0000 $. Fueron compradores los señores Calderón y Bracht.

—Días atrás pasaron por el Salto dos trenes de ganado para el Saladero Amaro, conduciendo aproximadamente 500 cabezas. Esta tropa fué adquirida por el señor Silvestre Pereira y fué embarcada en la Estación Cuareim. Se espera así mismo el pasaje de otra tropa adquirida para el Frigorífico Montevideo por el señor Bourdette y que será embarcada en Palomas, departamento del Salto.

La estancia "María Angélica"

Su liquidacion

Minas, Abril 15.—Se inició durante el día de hoy el remate de las haciendas que pueblan el establecimiento ganadero "María Angélica" propiedad del señor José Ferreira. Las transacciones se iniciaron con bastante concurrencia y actividad en la demanda, como lo prueba el hecho de haberse vendido, en el día de hoy, por la suma de cuarenta mil pesos. Mañana proseguirán las ventas esperándose la misma animación en el mercado y un mayor número de compradores á los que hicieron acto de presencia hoy.—Corresponsal.

La cooperación agrícola en la Australia del Sur

Al principio de la colonización de Australia, cuando sus fundadores, midiendo el territorio según los tipos ingleses, establecieron propiedades individuales de una extensión de unos 80 acres, se dijo que existía una forma cooperativa. Pocos eran los agricultores que poseían los aperos agrícolas necesarios para cultivar con éxito las fincas, por lo que tenían que recurrir al vecino en demanda de lo que les faltaba, así es que en cierto sentido los primeros colonizadores fueron cooperadores.

Pero esta fase agrícola ha pasado. En la actualidad las fincas tienen una extensión de 1.000 á 5.000 acres y están provistas de maquinaria moderna y otros elementos de cultivo, formando cada una unidad productora independiente. La cooperación entre agricultores ante estas condiciones tenía que ser naturalmente completamente diferente de la cooperación primitiva de los primeros fundadores, y en efecto la cooperación agrícola actual en Australia se compone principalmente de unas cuantas sociedades para la compra y venta con miles de socios é importantes almacenes, maquinaria y utensilios que realizan operaciones en gran escala en beneficio de sus socios.

La más de las dos sociedades principales de cooperativa agrícola en Australia del Sur es objeto de un artículo publicado en el número de Enero del "Boletín Mensual de Instituciones Económicas y Sociales" del Instituto Internacional de Agricultura. Estas sociedades son la Unión Cooperativa Agrícola de Australia del Sur y la Unión Cooperativa Agrícola Eudunda, y el artículo en cuestión es original de Mr. F. E. Yelland, Secretario de la Unión de Australia del Sur. Esta sociedad fué fundada hace 30 años en Jamestown con 103 socios, actualmente ascienden éstos á 6000, tiene sus oficinas y talleres en Adelaide, almacenes para trigo, pieles y lana en distintas partes del Estado, dirige una importante empresa bancaria y además publica mensualmente periódicos para la información de sus socios. La sociedad vende trigo, avena, cebada, paja, lana, pieles, cueros y ganado á sus socios proveyéndoles también de abonos, de maquinaria agrícola. Aunque inscrita como sociedad de responsabilidad limitada, la sociedad funciona estrictamente según los principios cooperativos, distribuyéndose los beneficios, después de destinar una parte al fondo de reserva, entre los socios, pudiendo entrar como socios todos los agricultores sin excepción. Más de 70.000 acciones han sido suscritas.

El mínimum de acciones que pueden suscribirse es de diez y el máximum de doscientas cincuenta. El voto está de tal manera distribuido que cada dos miembros que tengan veinte acciones disponen de mayor número de votos que el mayor accionista de la sociedad. Las acciones se pueden transferir bajo ciertas condiciones. La junta directiva de la sociedad se compone de siete Directores elegidos entre los accionistas, dividiéndose los negocios en Departamentos con un Gerente cada uno.

La otra sociedad que indica el señor Yelland fué fundada en Eudunda en Australia del Sur, hace unos diez y ocho años.

Algunos agricultores de Eudunda que vendieron la madera de sus propiedades como combustible, descontentos con los precios que se les pagaba en las ciudades, nombraron sus propios agentes en la ciudad mencionada. El agente estaba encargado de la venta de la madera y de la compra de las provisiones para el agricultor. Este acuerdo dió buen resultado y poco á poco las operaciones de la sociedad fueron extendiéndose á otros productos. La sociedad abrió nuevos establecimientos en las localidades más indicadas de ferrocarril. En la actualidad existen quince de estos establecimientos, disponiendo la sociedad de un vapor mercante en el río Murray, con lo que puede abarcar un extenso distrito. Hay más de 2.500 socios: el capital en acciones asciende á £ 31.000 y el fondo de reserva á £ 2.560. Por lo general la sociedad hace las compras pagando con bonos del 5 por ciento y este interés devengan los capitales invertidos.

La Cooperación se ha aplicado también á otros dos ramos de la Agricultura en la Australia del Sur, ó sea, la producción de la leche y de la fruta. Además han fundado algunas cooperativas de manteca y algunas queserías han sido establecidas en las lecherías de la parte sudoeste del Estado á unas trescientas millas de Adelaide, en distritos adecuados, habiéndose obtenido excelentes resultados.

En las proximidades de Adelaide se crearon lecherías cooperativas pero no han tenido gran éxito y los productores que antes suministraban la leche á las sociedades cooperativas, ahora separan la crema con un "separator" de mano y la envían á las fábricas particulares de las ciudades.

La cooperación entre productores de fruta se ha introducido hace muy poco tiempo pero promete dar buenos resultados.

Los cooperadores en Australia empiezan, naturalmente, á sentir la necesidad de una federación central de sociedades cooperativas.

El espíritu cooperativo está desarrollándose. La clase agrícola empieza á interesarse en el movimiento, y en breve plazo las sociedades existentes se pondrán de acuerdo para desarrollar sus negocios y proteger sus intereses comunes.

La fabricación de arpillera

Aprovechamiento de la paja de lino

La Comisión designada por el Gobierno del vecino país para aconsejar la mejor forma de fomentar la industria consistente en la fabricación de arpillera, ha dado término á su cometido.

La Comisión en su estudio técnico llega á la conclusión de que el país inútilmente está siendo tributario de un artículo que puede ser fabricado aquí con positivas ventajas, como que se puede manufacturar la arpillera con un costo considerablemente reducido.

La materia prima, dice el informe, eje de toda industria, existe en el país; la paja del lino que anualmente se produce, y que hasta ahora no tiene en realidad aplicación industrial, basta y sobra para proveer á todas las fábricas que se establecieran para elaborar toda la arpillera que fuera necesaria, sin recurrirse á la industria extranjera.

Según un cálculo hecho, basado en las últimas importaciones, la introducción anual de la arpillera extranjera en la Argentina, representa un término medio de 30 millones de pesos oro, suma que por lo tanto, con excepción del costo de la maquinaria, etc., quedaría incorporada á la economía del vecino país, una vez que el artículo fuese fabricado en el país.

La Comisión en sus conclusiones llega á aconsejar tres formas de fomentar la citada industria, que comprenden la habilitación del industrial, otorgamiento de primas y la explotación en sociedad con el Gobierno.

Mercado de cueros vacunos

Las grandes exportaciones del año

Estados Unidos é Italia

Pertenece á "La Razón" de Buenos Aires la siguiente interesante información:

"Nuestra exportación de cueros vacunos en el año que transcurre está absorbida casi exclusivamente por los Estados Unidos de Norte América, que ha reemplazado á los países en guerra en las manufacturas de la industria que tiene por base las pieles.

Con todo que está dificultada la exportación, en este año, durante los tres primeros meses, desde este país se embarcaron para el exterior 974.671 cueros vacunos secos, con los siguientes destinos:

Reino Unido	11.380
Estados Unidos	697.358
Francia	2.530
Italia	103.163
Holanda	16.410
Suecia	9.000
Otros países	134.214

Como se ve, los Estados Unidos no sólo ocupan el primer puesto entre los países compradores de cueros argentinos, sino que sus adquisiciones representan más de las dos terceras partes del total de los que hemos embarcado.

El segundo puesto lo ocupa este año Italia, que en épocas anteriores apenas si nos compraba cueros. La importación que hace hoy Italia debe obedecer, con seguridad, á que quienes reciban los cueros tienen facilidad para hacerlos cruzar la frontera y mandarlos á Alemania.

En cuanto á los cueros vacunos salados, Estados Unidos también tiene la inmensa supremacía en las compras. Sobre el total de 751.247 cueros exportados por el país durante el primer trimestre de este año, Norte América nos compró 581.016, para dar abasto á los grandes pedidos que se le hacen desde todos los países beligerantes que no pueden comprar directamente".

En el local "Luis Bello"

La feria proxima

Hemos venido noticiando durante estos días sobre la importancia que revistirá la feria ganadera que se celebrará los días 18, 19 y 20 del corriente en el Local Luis Bello de la Estación Pintado, llevando el martillo los rematadores Carlos y A. B. Larriera. A la buena cantidad de animales vacunos y lanares que se han inscrito y que aseguran el éxito de este remate, cabe agregar una noticia que será bien recibida por los hacendados que piensan concurrir á aquel mercado de ventas. El Banco de la República ha dispuesto que el gerente de la sucursal de Flores concurra al local "Luis Bello" durante los tres días en que se realiza la feria, con el objeto de conceder créditos á los hacendados que llevan el propósito de realizar compras.

LA CAMPAÑA

Las malas hierbas

El espíritu socarrón é ingenioso del agricultor francés Jacques Bujault condensó en una frase breve y punzante, como todas las suyas, una gran verdad: "Las malas hierbas—dijo—son la familia de los malos labradores".

De todas las plagas del campo, quizá ninguna cause mayores estragos que ésta, constituída por las hierbas que, nacidas espontáneamente, merman de un modo constante y contínuo todas las cosechas. El agricultor necesita sostener contra ella una lucha encarnizada y tenaz, sin verse nunca libre del enemigo, que, con refinamientos de ladron empedernido, aprovecha todos los descuidos para cometer el daño. Una sola planta de amapola da 10.000 á 50.000 semillas; un cardo produce de 15.000 á 20.000; y con estos prodigiosos grados de fecundidad, otros muchos vegetales se presentan en los campos cultivados, desesperando al labrador, que jamás consigue su total aniquilamiento.

Sin llegar á exageradas suposiciones, puede tenerse como cosa cierta que el perjuicio causado anualmente á nuestro país por estas llamadas malas hierbas no baja de 100 millones de pesetas.

En algunas ocasiones, un encalado puede hacer que desaparezcan algunas malas hierbas, tales como las acederas; en otras, el sulfato de hierro, aplicado á tiempo, amengua el mal; pero estos remedios tienen escaso valor, siendo de verdaderamente eficaz el de labrar bien la tierra.

Cuando el cultivo se hace en terrenos frescos ó en regadío, la destrucción de malas hierbas es relativamente fácil, pues gracias á una buena alternativa de cosechas, se consigue la limpieza del suelo. Las plantas que se cultivan para el aprovechamiento de sus raíces y tubérculos, las patatas, remolachas, etc., sanean, bajo este aspecto, el suelo, castigando con dureza á la vegetación espontánea: la alfalfa extermina por completo los cardos.

Dentro del cultivo de secano, las armas de combate del labrador tienen siempre que ser las labores repetidas y bien aplicadas; el barbecho, á este respecto, tiene un valor inestimable.

Una de las labores de mayor eficacia para extirpar malas hierbas es precisamente la que no se realiza generalmente en parte alguna de nuestro país. Nos referimos á la que pudiéramos llamar de desrastrojeo, y que consiste en levantar los rastrojos inmeditamente después de la siega. Con esta labor se consigue enterrar las semillas de las yerbas adventicias, que por esta causa germinan con alguna anticipación, y pueden destruirse en el otoño.

Verdad es que la época en que había de hacerse ese trabajo es de gran apuro para el agricultor, que necesitaría resolver con medios mecánicos el problema de la trilla, para, de este modo, disponer de sus yuntas con cierta libertad.

En cuanto á la pérdida de la rastrojera, es solo ficticia, pues precisamente al enterrar las simientes de las malas hierbas se da lugar á su nuevo crecimiento.

Por otra parte, el manejo contínuado de las gradas—sin perjuicio de labrar con profundidad en el momento más oportuno, según lo indique el tempero de la tierra—puede hacer verdaderos milagros en la limpieza del terreno. Las gradas después de cada labor de arado; las gradas detrás de cada lluvia, las gradas para aclarar las siembras, las gradas para arrancar hierba entre las líneas: las gradas siempre.

Con toda esa tremenda actividad para multiplicarse, las amapolas perecen si no encuentran una tierra desmenuzada, mullida, á cada momento removida y aireada.

Pero aún existe otra cosa que mancha los campos y produce cansancio y decepciones: el abandono del vecino. ¿Para qué gastos, desvelos, actividades consumidas en una guerra contra un formidable ladrón de cosechas, si la desidia de los labradores cuyas fincas están lindantes conservan la mala semilla, infestando los suelos cercanos?

Hasta que la Junta de plagas del campo y los consejos provinciales de fomento no posean atribuciones concretas y puedan enérgicamente obligar á los perezosos á la limpia de sus tierras, en defensa y beneficio de los labradores buenos, nada de valor práctico y extensa utilidad podrá conseguirse.

Esto, no obstante, no puede servir de excusa para que se abandone un laboreo constante, que siempre ha de ser pagado por un aumento de la cosecha total.

Ganado para frigorífico

9.500 novillos

El señor Pedro Estanguet, de La Serna (Córdoba), vendió a un frigorífico 9500 novillos, a entregar inmediatamente, al precio de 180 pesos (m|n.) cada uno.

Esta es la operación comercial más grande conocida en esa región.

La colonia Do-Rey

Los propietarios de esta colonia han presentado una ante-propuesta para la transferencia de dichos campos al Estado, á los fines de la colonización oficial.

Se trata de una extensión de 3726 hectáreas de tierras aptas para la agricultura, según resulta de lo dictaminado antes de ahora por los agrónomos señores Correa Luna y Mainó, que las inspeccionaron.

La explotación por el Estado, sería en término de 3 á 4 años y en condiciones liberales.

En la Rural de Mercedes

Los señores Viera y Merino Martín anuncian una importante feria en el local de la Asociación Rural, á celebrarse el sábado 5 de Junio entrante.

Para este remate los nombrados martilleros cuentan con el concurso de conocidos establecimientos del departamento de Soriano, recibiendo desde ya consignaciones.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 15, horas 17

Barómetro, se mantiene con poca variación. Temperatura, baja lentamente. Dominan vientos fuertes del Sur al Este en el Río de la Plata. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 364 kilómetros. Cielo nublado en toda la República con garúas y nieblas bajas. En Paso de los Toros y Rivera han caído garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura superior á las altas mareas ordinarias. Brumas en la costa.

Barómetro, 762.80. Temperatura: Normal, 17°20; á la intemperie, 17°20; máxima, 18°90; á la intemperie (sol) 20°10; mínima, 15°20; á la intemperie, 14°. Vientos S. S. E., 48 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 56 kilómetros á las 16 h. 45 m. Tensión del vapor de agua, 10.83. Humedad rlativa, 73.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 19°40; Salsedumbre, gramos por litro, 2.33; Alturas de las aguas, 1 metro 60 sobre cero. Estado del mar, agitado. Vientos, del S. E. con lluvias.—H. Bazzano.

Caballos y mulas en los Estados Unidos

Según las estadísticas levantadas por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, el 1.o de Enero último existían en este país 21.000.000 de caballos y 4.500.000 mulas.

Por lo que al campo se refiere, el caballo no está desapareciendo rápidamente. En las ciudades sucede lo contrario. El número de caballos de tiro disminuye á diario. Ello, por supuesto, no supone para el caballo sino un regreso al campo donde seguramente estará más á su acómodo que entre el bullicioso tráfico urbano.

No hay razón alguna para creer que el caballo ha sobrevivido á su utilidad. Las gentes rurales saben obtener de él todo el provecho necesario. No es fácil predecir cuando llegará la época en que el caballo deje de ser útil para las faenas del campo. Es verdad que en ciertos puntos del país se emplean hoy arados eléctricos y de vapor. Quizás venga el día en que el caballo pueda emanciparse del arado, al menos en las tierras planas donde no hay cepas ni piedras que compliquen la tarea. Pero en este país existen miles de propiedades rurales situadas en regiones montañosas. Muchas de ellas son tan quebradas que para su cultivo el mismo caballo resulta impropio y es preciso emplear mulas.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 15

311 RESES VENDIDAS

55 bueyes
718 novillos
138 vacas

Precio maximo:	bueyes	$ 45.00
» »	novillos	» 48.00
» »	vacas	» 36.08

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: remitidos por L. Alonso, 30 novillos con 539 k. elu. y vendidos a 0089 m. $ 48, 11 vacas con 427 k. elu. a 0082 m. $ 35.03, 11 vacas con 430 k. elu. a 0082 m. $ 35.33, 10 vacas con 440 k. elu. a 0082 m. $ 3608, 10 vacas con 455 k. elu. a 0082 m. $ 3665 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Florida: remitidos por J. Coraley 5 bueyes con 652 k. elu. y vendidos á 0078 m. $ 5059, 16 vacas con 435 k. elu. a 0072 m. $ 3136, 15 novillos con 400 k. elu. a 0075 m. $ 30, 10 vacas con 440 k. elu. 0072 m. $ 3168 para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Minas: 16 novillos remitidos por L. Corín y vendidos a 0086 m. k. mestizos, para abasto.

Silverio, Pereyra e hijos—

De Minas: 35 vacas remitidas por F. Zipitría y vendidas á 0081 á 0082 m. k. para abasto.

De Florida: 219 novillos remitidos por P. Costa y vendidos s|p. mestizos para frigorífico.

J. B. Bidart—

De Montevideo: 32 vacas remitidas por A. Vizcaino y vendidas s|p. mestizas, para abasto.

Justo García—

De Canelones: 1 buey, 1 novillo remitidos por J. Molins y vendidos a $ 45 b., 20 n., para interior.

De San José: 19 bueyes remitidos por G. Fajardo y vendidos s|p. para interior.

H. Rousse—

De Colonia: 20 novillos remitidos por E. Wilson y vendidos a 0090 m. k. para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 45 novillos remitidos por J. Perdomo y vendidos a 0083 y 0085 m. para abasto.

De Minas: 165 novillos remitidos por Ricci Hnos. y vendidos s|p. mestizos, para trigorífico.

Viuda de Apestegui y Palau—

eD Montevideo: 12 bueyes remitidos por J. Andriguetti y vendidos s|p. para abasto

De Florida: 3 bueyes, 3 novillos, 5 vacas remitidos por J. Hernandez y vendidos a 0079 m. k. para abasto.

Manuel Haro—

De Soriano: 110 novillos remitidos por M. Haro y vendidos s|p. para trigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $45, 26.80.
Novillos: á $ 48, 40.60, 35.40, 29.84.
Vacas: á $ 35.03, 35.33, 36.08, 31.21.

PARA FRIGORIFICO

Novillos: á $ 48.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres 15.
Deuda Consolidada, 64.875.

Montevideo, Abril 15 de 1915.

1.a RUEDA
Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 2.000 para mañana . . 85.80 0|0

2.a RUEDA
Vales del Tesoro
$ 3.000 para mañana . 97.00 0|0
1.000 idem idem . . 97.00 "
1.000 idem idem . . 97.00 "
5.000 idem idem . . 97.00 "
5.000 idem idem . . 97.00 "
3.000 idem idem . . 97.00 "
5.000 al contado . . 97.00 "

Banco Popular
50 acciones fin Mayor . 87.00 0|0
50 idem idem idem . . 87.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 5.000 para mañana . 85.70 0|0
5.000 idem idem . . 85.70 "
2.500 idem idem . . 85.70 "
5.000 para el 27 . . 85.80 "
1.500 para mañana . 85.80 "
1.000 idem idem . . 85.80 "
1.000 idem idem . . 86.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 1.000 para mañana . 85.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 1.000 para mañana . 85.70 0|0

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
Información telegráfica
Buenos Aires, 15 Abril.

Cédula Argentina, Ley 8172. 90.80.
Id id, id 9155, 91.20.
Id H, 100.70.
Id K, 78.50.
Pavimentación Semestral, 78.50.
Santa Fe 1893, 77.50.
Puerto Sastre, 1.25.
Sansinena, 130.
Banco Comercial Italiano, 100.
Id Francés, 34.
Id Galicia, 55.50.
Id Español, 116.
Id Hogar Argentino, 190.50.
Nuevo Banco Italiano. 180.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16 á 3/4	51 7/8
París	5.45 1/2	5.45 1/2
Italia	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]
Nueva York	47.00	[illegible]

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	30 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos (Amberes)	—	[illegible]
Liras		[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)	—	[illegible]
Marcos	[illegible]	[illegible]
Pesos americanos	—	[illegible]

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00. hasta 3.000 (americanos).

	Medina	Vista
Libras esterlinas	[illegible]	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Francos (Amberes)		[illegible]
Liras		[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)		[illegible]
Marcos	4.705	[illegible]
Pesos americanos		[illegible]

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran de 18.950. a 19.000 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 5|8 a 6 1|2 por mil descuento.

Los Bancos toman, 1 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotiza á 12 11|16 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales. . . . . . . 7 1|2 á 8 o|o
Conformes . . . . 7 á 7 1|2 "
Redescuentos . . . . 6 "

Otros Bancos
Vales. . . . . . 8 1|2 á 9 o|o
Conformes . . . . 8 á 8 1|2

Deuda Consolidada

Su cotizacion en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad.

Hela aquí:

Abril 1.o. . . . . . 64.50 0|0
Idem 5. . . . . . 64.50 "
Idem 8. . . . . . 65.00 "
Idem 12. . . . . 64.75 "
Idem 15 . . . . . 64.875 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES 15—Tipo de descuento
LONDRES 14—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo del descuento en Londres por letras a 90 días, 3 o|o.

Cambios:

París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 25.52 francos.

París sobre Italia a la vista, por 100 liras, 92 francos.

París sobre España a la vista, por 100 pesetas, 530 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 36 3|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.60 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.90 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.79 3|4 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.76 1|2 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 7|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 25.95 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|2 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.70 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.80 liras.

Valor de la propiedad

800 $, finca en el Barrio Buenos Aires, calle Pasteur 319 m.

390 $, campo en la Cañada de Santos, departamento de Cerro Largo, 192 m.

2902 $, finca en la calle Nueva Palmira, 290 m.

2500 $, terreno en Pocitos, calle Rivera, 343 m.

1500 $, terreno en el Pueblo Libertad, departamento de San José, 2 hectáreas.

841 $, terreno en la Unión, Barrio Bella España, 215 m.

1.000 $, terreno en la m. 311, calle Constitución, 87 m.

2.000 $, solar en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá, 342 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

500 $, ampliación: 565, prórroga: 8.000, 12 o|o anual; 1.600, 11 o|o anual; 1.500, 10 o|o anual; 2.800, 15 $ mensual; 500 $, 1 o|o mensual; 7.000, 9 o|o anual; 1.000, 085 cts. mensual; 1.000, 0.80 cts. o|o mensual; 200, sin interés.

2.a sección

$ 500, al 12 o|o anual; 15.000, garantía; 14.000, al 9 o|o anual; 2500, al 10 o|o anual; 4500, al 12 o|o anual; 7500, al 6 o|o anual; 3500, al 12 o|o anual; 10.000, al 9 o|o anual; 1750, al 12 o|o anual; 2500, al 7 o|o anual; 8500 al 9 o|o anual; 30.000, al 9 o|o anual; 3182, al 12 o|o anual; 3000, al 12 o|o anual; 12.000, al 9 o|o anual; 200, al 12 o|o anual.

Registro de arrendamientos

Fraccion de campo en la 5.a seccion de Río Negro, 368 hectáreas, 1500 metros, 6 años. 520 $ anuales.

Campo en Flores. 11.a sección, de 940 hectáreas, 122 áreas, 3 años, 1000 $ anuales.

Campo con poblaciones y mejoras en el Santa Lucía Chico, departamento de Florida, 210 hectáreas, 4 años, 490 $ anuales.

Mercado financiero londinense

El Banco de Inglaterra anuncia que reserva 120.000 libras esterlinas para la cuenta de la República Argentina.

En el mercado monetario fueron abundantes las existencias.

La tasa del descuento particular estuvo más firme. Los quince millones de libras esterlinas de bonos de tesorería que se emitirán llegarán, según se espera, a un tipo de algo menos de 3 3|4 o|o.

En el Stock Exchange el tono general fué bueno; pero reinó menos actividad que en el día anterior.

Los ferrocarriles británicos estuvieron más flojos. En la sección ferroviaria argentina, la continuación de la demanda contribuyó a sostener los precios; pero en su mayor parte las cotizaciones acusaron tendencia de baja al acercarse la clausura.

Las acciones del Río Negro experimentaron un alza por efecto del mejoramiento de los precios de la lana.

El volumen de las operaciones aumentó en el Stock Exchange, en lo que se refiere a las secciones de minas de estaño del Oeste africano, que demostraron mayor actividad que las minas sudafricanas como valores buscados para la colocación de capitales.

Se anotaron muchas operaciones en acciones norteamericanas del Pacífico y en acciones de la Atchison States Steel Company.

La emisión de 15 millones de libras esterlinas de bonos de Tesorería, se efectuó con éxito al 3 3|4 por ciento.

Los suscriptores al tipo de 98 libras, 2 chelines y 4 peniques recibieron el 78 o|o de lo subscripto, y los que ofrecieron un tipo mayor recibieron la totalidad de los títulos solicitados.

En la Bolsa de París

Las últimas fiestas han restringido los negocios, pero la situación financiera es generalmente satisfactoria, como se puede ver por el aumento paulativo en el fondo de reserva de oro del Banco de Francia.

La tendencia en la Bolsa sigue optimista y los precios en general están firmes.

Las transacciones han sido más activas ahora que antes de las fiestas, notándose que las acciones de ferrocarriles franceses han experimentado una reacción más pronunciada. Las obligaciones españolas están más activas, aprovechando la mejoría en el cambio.

La renta francesa y las acciones de compañías industriales también fueron compradas; pero los bonos rusos, después de estar firmes, bajaron algo, debido a la realización de utilidades.

Giros sobre el exterior

Importantes operaciones del Banco de la Nación Argentina

En estos días el Banco de la Nación Argentina ha estado regulando, puede decirse el mercado de cambios sobre el exterior.

Ha colocado fuertes remesas de giros sobre Estados Unidos en condiciones y a tipos muy ventajosos, pues la demanda se mantiene firme por los saldos deudores que existen entre la plaza vecina y la de Norte América.

El Banco girador ha podido vender remesas de gran importancia, pues dispone en estos momentos de los fondos situados en la plaza de Nueva York. En cambio, con las ventajosas ofertas del cambio sobre Londres, la institución bancaria argentina cubre sus saldos, después de realizar beneficas utilidades por medio de dicha operación. La plaza de Buenos Aires, figura en estos momentos como acreedora de la de Inglaterra, oponiéndose ese cambio en la actualidad, tanto en el vecino mercado como en el de Londres, en condiciones muy favorables.

BANCO COMERCIAL

Asamblea General Ordinaria

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer tarde, la reunión de accionistas de esta antigua institución de crédito, para tomar en cuenta, la memoria y balance general, correspondiente al 113 semestre, terminado el 31 de Marzo de 1915.

El informe del Directorio, que firma el señor José Saavedra, en su calidad de presidente, esta redactado en los siguientes términos:

Señores Accionistas: De acuerdo con lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, vuestro Directorio tiene el honor de presentaros el balance general del 113 semestre terminado el 31 de Marzo próximo pasado.

Después de abonados los impuestos públicos, los gastos de administración, y hecha provisión por créditos dudosos y malos, las utilidades obtenidas sobre las operaciones que se han efectuado en el período citado, ascienden a $ 129.959.25, o sean 6.498 por ciento por el semestre fenecido, que agregados al saldo de $ 19.521.48 pendiente del ejercicio anterior, arrojan un total de beneficios de $ 149 mil 480 con 73 centésimos, igual a 7.474 por ciento sobre el capital integrado, quedando además un saldo disponible de $ 14.706.77 por intereses y descuentos no vencidos en 31 de Marzo último que pasa al semestre que se inicia.

El Directorio haciendo uso de la facultad que le acuerda el artículo 19 de los Estatutos, ha resuelto distribuir las utilidades en la forma siguiente.

Repartir un dividendo de 4 por ciento sobre el capital integrado de pesos 2.000.000, $ 80.000.

Llevar al fondo de reserva (elevándolo a $ 720.000), $ 20.000.

A reserva especial, $ 15.000.

A fondo de jubilaciones, $ 6.000.

Como gratificación al personal del Banco, $ 6.825.

Saldo que pasa a cuenta nueva, pesos 22.655.73.

Total: $ 149.480.73.

Os será leído el informe de la Comisión de Cuentas que ha examinado el balance que se os presenta.

El mandato del Directorio actual terminará el 30 del corriente mes, correspondiendo por consiguiente a los señores accionistas proceder en esta reunión a la elección del que ha de reemplazarle, como también de los suplentes para ese cargo y de la Comisión de Cuentas.

Le es grato al Directorio dejar constancia expresa de la corrección y competencia con que los empleados del Banco han desempeñado sus funciones.

El Directorio saluda a los señores accionistas con su más distinguida consideración.

Una vez aprobados, tanto la memoria, como los diversos cuadros leídos, se procedió a la elección de nuevo Directorio, siendo reelecto en su totalidad, el que debía terminar su mandato el 30 del actual y que lo componen los señores José Saavedra, doctor Alejandro Gallinal, don Nicolás Peirano, don Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y don Antonio Goycoechea.

El Balance General en 31 de Marzo de 1915, arroja las siguientes cifras

Activo

Caja: En oro, billetes convertibles por oro y plata, $ 1.773.607.29.

Edificio del Banco, $ 60.000.

Varios deudores y valores, pesos 4.595.260.19.

Suma: $ 6.428.867.48.

Valores depositados, $ 12.366.960.34.

Pasivo

Capital: 20.000 acciones integradas a $ 100, $ 2.000.000.

Fondo de reserva, $ 700.000.

Intereses y descuentos, a vencer, saldo, $ 14.706.77.

Varios acreedores, $ 3.564.679.9

Ganancias y pérdidas, $ 149.480.73.

Suma: $ 6.428.867.48.

Depositantes de valores, pesos 12.366.960.34.

La demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, en la fecha arriba expresada es como sigue:

Gastos de administración, honorarios, etc., $ 29.312.79.

Impuestos públicos, $ 4.896.20.

Comisión del Directorio, $ 5.198.37.

Saldo de ganancias líquidas, pesos 149.480.73.

Total: $ 188.688.09.

Saldo del semestre anterior, pesos 19.521.48.

Utilidades obtenidas en el semestre, después de hecha provisión por créditos dudosos y malos, $ 169.156.61.

Total: $ 188.688.09.

Saldo: $ 149.480.73.

Como se comprende, el Directorio para obtener un resultado tan halagador para los intereses del Banco, ha sido eficazmente ayudado por el señor Arturo Davie, inteligente y laborioso gerente de la institución.

Nuestros cueros en Portugal

Tenemos a la vista la última revista comercial publicada en Oporto por el señor F. Cardoso Maia. De ella extractamos los datos que van a continuación, relacionados con el comercio de cueros.

"La gran suba de precios registrada en los curtidos de todas las clases que han tenido excepcional demanda, ha ejercido natural influencia en el mercado de cueros de pelo. La escasez de cueros apropiados para la fábrica de suelas, ha creado grandes dificultades a los curtidores que se ven en serios apuros para obtener los cueros indispensables a las necesidades de su fabricación. Este hecho nos ha forzado á pagar aún con gran resistencia, precios superiores a los del mes pasado, para lo cual también mucho ha contribuido la firmeza de todos los mercados extranjeros y el precio del cambio.

El movimiento fué el siguiente.

Importación

4.000	cueros secos becerros de Montevideo.
6.721	Id. id. vacunos de Paranahyba.
1.629	Id. id. id. de Maranhao.
1.710	Id. id. salados de Maranhao.
2.942	Id. id. vacunos de diversas procedencias.
17.002	

Ventas

6.500	Cueros secos becerros de Montevideo.
5.563	Id. id. vacunos de Paranhayba.
2.487	Id. id. id. de Maranhao.
585	Id. id. salados de Maranhao.
720	Id. id. vacunos de diversas procedencias.
15.855	

Cotizaciones

Cueros secos becerros de Montevideo, 1 $ 30|1 $ 35 10 meses.

Id. id. id. de Río Grande, 1 $ 00, 10 meses.

Id. id. id de Buenos Aires, $ 80, 10 meses.

Id. id vacunos de Paranhyba, 1 $ 05, 12 meses.

Id. id. id. de Maranhao, 1 $ 00, 12 meses.

Id. id. id. de diversas procedencias, $ 80|85, 6 meses.

Plaza comercial argentina

Se nos trasmiten las siguientes informaciones:

Las abundantes lluvias que han caído en el Norte, fueron un nuevo factor para imprimir mayor actividad en las compras de cereales, siendo así que hoy el movimiento revistió más importancia, al par que se acentuó la firmeza de los precios.

No obstante esa mejoría que promete mantener la importancia de los embarques, así como también mayores beneficios económicos con el alza del maíz, a pesar de que se recoge una gran cosecha, la marcha de los negocios prosigue con tren lento y aún está muy distante de responder al aumento de la emisión monetaria.

Con todo, el giro comercial tendrá que extenderse, pues el capital ha de promover una reacción general.

En la Bolsa los negocios se desarrollan en un ambiente cada vez mejor, pues el capital aunque no en grandes proporciones concurre a invertirse en toda clase de papeles cotizables; en los oficiales por la renta y en los de empresas y Bancos por los precios bajos a que se cotizan.

En las ruedas de hoy se operó sobre un buen número de papeles, quedando la mayoría a tipos con nueva alza.

Las cédulas argentinas quedaron con mejora de diez centavos, a 9..0; las de primera serie repuntaron también diez centavos, a 91..0.

Mejoran veinte centavos los bonos de pavimentación, semestrales, y medio punto la deuda de Buenos Aires, 6 o|o, 3ra. serie.

Las acciones Quebrachales Fusionados se anotaron con baja de veinte centavos.

Al tipo de 27.50 se hizo hoy el primer negocio en el empréstito interno 2 1|2 o|o, de la serie A.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 15	TOTAL
Tabares y Cía.	—	[illegible]
Pedro Denis y Cía.	—	[illegible]
Pedro Ferrés y Cía.	—	[illegible]
Cabezas	—	[illegible]

En igual fecha de 1914, 42 [illegible].

Para frigorífico

FRIGORÍFICOS	DIA 15	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	[illegible]	[illegible]
Frigorífico Montevideo	[illegible]	[illegible]
Cabezas	[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914, [illegible]

Para abasto

Entraron [illegible] cabezas de ganado

Productos de saladero y frigorífico

La situación del mercado de cueros vacunos salados de saladero, no ha experimentado modificación.

Del saladero R. Tabarez y Cía., se vendieron 1.000 cueros de vaca de 22 kilos, bajo sal, a $ 35.

El sebo sigue firme y con demanda.

CUEROS DE MATADERO

No se ha producido ninguna novedad en este mercado, puesto que no se ha puesto en venta ningún lote ni realizado lo que hay ofrecido.

ALGODON

NUEVA YORK, 15—Algodón para Mayo, libra, id 9.89.

Idem para Julio id id 10.19.

Idem para Agosto, id id 10.33.

Idem idem para Octubre, id id 10.61.

LIVERPOOL, 15—Alg. Midling, Mayo y Junio, lb. 5.64.

Idem para Julio y Agosto, id 5.71.

Idem para Octubre y Noviembre, seis.

Idem para Enero y Febrero, 6.05.

Se vendieron 10.000 pacas.

Metales

LONDRES, 15—Plata en barras, onza 23 1|2.

Cobre cont. ton. lbs. est. 71.17| seis d.

Id a 90 días, ton. lbs. est. 72.12| seis d.

Idem electrolítico, 79.

Estaño cont. id id lbs. est., 171.

Idem a 90 días, id lbs. est. 169.

Plomo idem, 20.16| 3 d.

Cinc idem, 44.10|.

NUEVA YORK, 15—Plata en barras, onza, cents. 50.12.50.

Estaño, libra 58.

Plomo, 4.15.

Cinc, 9.70.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 15—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta a pesos 12.10. Trigo para pan a pesos 11.90.

En Bahía Blanca a pesos 11.90. Maíz, a pesos 11.90. Lino a pesos 9.85. Avena, nominal.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes: Trigo para Abril, a pesos 12.45.

Para Mayo, a pesos 12.70.

Maíz para Mayo, a pesos 5.65.

Para Junio, a pesos 5.35.

Lino para Abril, a pesos 10.15.

Para Mayo, a pesos 10.20.

Avena para Abril, a pesos 7.80.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 2.879 bolsas de trigo barleta en el Once, de pesos 11.30 y pesos 12.30.

350 bolsas en Sola, a pesos 10.80.

489 bolsas en el Mercado Central a pesos 10 12.

2.041 bolsas de trigo ruso en Buenos Aires, a pesos 8.00.

LANAS

Las ventas que en este producto se efectuaron ayer tuvieron como precios límites, los que siguen: lanas cruzas gruesas, de 10 a 12.50 pesos cada 10 kilos; cruzas medianas, de 10.50 a 13; cruzas finas, de 10 a 12; id de borregas, de 10.50 a 12, y las lanas de la segunda esquila de 8 a 12.50.

En el Mercado Central de Frutos el movimiento de ayer fué de pesos 86.444 kilos de lanas que entraron contra un retiro de 98.868 kilos, para quedar como saldo la suma de 4.465.229 kilos contra 605.653 en la misma fecha del año pasado.

Desde principios de Julio del año 1914 hasta la fecha, la entrada general asciende a 73.827.937 kilos, contra 64.553.029 kilos en el mismo período del año anterior.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 81.060 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Como lo decíamos ayer, en este mercado se observa corriente más favorable. He aquí los precios generales:

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 12.50 y 18.20 pesos; buenos, de 12 a 12.30; pesados mayores de 15 kilos, de 16.50 a 11.50.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.62 y 0.65 pesos el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 13.50 pesos; nonatos, alrededor de 11, y los de potro, de 7.30 a 7.60 pesos.

La cerda se cotiza, la de clase buena, de 11 a 11.50 pesos, y las especiales, entre 11.50 y 12 pesos los 10 kilos.

Los cueros de nutria se colocan de 2.20 a 2.50 pesos.

Los cueros de corderitos, de 0.70 a 0.90 pesos la docena.

La pluma de avestruz, mora, se cotiza entre 5 y 6 pesos.

El sebo derretido de pesos 3.20 a 3.60, y el pisado, de 2.20 a 2.80, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.99 y 1.10 pesos; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 70 a 80 centavos.

Quiebra de un banco

Comunican de Lucca (Italia), que fué declarada en quiebra la «Banca di Credito Toscana».

Su pasivo excede de un millón de liras.

El comercio de papel

Telegrafían de Nueva York que llegó de Buenos Aires un comerciante de esta última plaza, el que celebró varias conferencias con los fabricantes de papel para dar mayor incremento a ese negocio con la Argentina. Confía lograrlo ventajosamente.

CARNES PARA EL REINO UNIDO

IMPORTANTES EMBARQUES

La guerra ha impuesto necesidades imperiosas a Inglaterra, con especialidad en el renglón de las carnes que compra al Plata en cantidades extraordinarias.

En este año, apenas transcurrido un trimestre, el Reino Unido ha importado, exclusivamente de la Argentina, 111.185 cuartos vacunos congelados; 329.913 cuartos vacunos enfriados, 255.672 carneros y 111.101 corderos congelados.

Mercado de lanas

El mercado de este textil se mantiene paralizado al extremo de no conocerse hoy ninguna operación.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Greia y Goñi 10, a L. Rubio 1, a Pesquera y Cía. 1, a A. Bonilla 58, a Viuda de Aguerre 18, a José G. Maharini 17, a V. Pereyra 5, a F. B. Helguera 6, a A. R. Garra 2.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Solo alguno que otro pequeño lote se negoció, pero no puede decirse que existan n interés franco de parte de los compradores.

Los precios siguen en el mismo tono de flojedad y dentro de los siguientes límites:

	10 kilos	
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.35 á	5.40
Id campo id id id.	" 5.20 "	5.30
Id id regulares id id.	" 5.00 "	5.10
Id conjuntos con garrapata	" 4.70 "	4.80
Id becerritos sin garrapata	" 5.20 "	5.30
Id id con garrapata.	" 2.60 "	2.65
Id nonatos al barrer.	" 5.20 "	5.30
Id id de vientre e inservible.	" 1.20	
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.00 "	5.10
Id con recargo de garrapata ó de verano	" 4.70 "	4.75
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.05 "	5.15
Id id regulares ó recargados de verano	" 4.90 "	5.00
Correntinos conjuntos buenos. Despachados	" 5.05 "	5.15
Id id regulares id	" 4.90 "	5.00
Paraguayos buen conto, angostos, id.	" 4.95 "	5.00
Id regulares, anchos o desparejos, id.	" 4.60 "	4.80
Cuyabanos buenos lotes id.	Nominal	
Id interiores á regulares	"	

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las ventas de hoy se concretaron a pequeños lotes de cueros de vaca, para los que rigieron la siguiente cotización:

	Uno	
Novillos de 28 kilos sin garrapata	$ 7.40 á	7.80
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.65 "	6.80
Id 18 kg. arriba (promedio hasta 22 kg)	" 6.40 "	6.60
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba sin garrapata	" 5.40 "	5.80
Terneras de 10 a 14 kilo. id id	" 2.70 "	2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 "	1.85
Id id regulares	" 0.60 "	0.65
Id id vientre	"	0.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.70 "	0.75

CUEROS LANARES

Se mantienen en completa calma el mercado, por falta de compradores. Quedan subsistentes aún, pero con tendencia a baja, los precios indicados a continuación:

	Kilo	
Merinos 3|4 lana arriba según conjuntos	$ 0.380 á	0.390
Id 1|2 id id id id	" 0.350 "	0.360
Id id mal desechos.	"	0.080
Id pelados y estación	" 0.190 "	0.200
Id mal desechos y chicos.	"	0.050
Cruzas 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.410 "	0.420
Id 1|2 id id id id.	" 0.380 "	0.390
Id id mal desechos	"	0.080
Id pelados y estación	" 0.190 "	0.200
Id mal desechos y estación	"	0.050
Brasileros fronterizos, 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.375 "	0.385
Id id 1|2 id id id.	" 0.345 "	0.355
Id id id mal desechos	"	0.080
Id id pelados y estación	" 0.190 "	0.200
Id id mal desechos y chicos.	"	0.050
Uruguayana 3|4 lana arriba según conjunto	" 0.375 "	0.385
Id id 1|2 id id id.	" 0.345 "	0.355
Id id mal desechos	"	0.080
Id pelados y estación	" 0.190 "	0.200
Id id mal desechos		
Corderitos sanos	" 0.30 "	0.35

CUEROS DE POTRO

Se obtienen estos precios:

Sanos, 10 kilos	$ 3.75 á	3.80
Mal desechos, id id.	" 1.85 "	1.90
Inservibles, id id.	" 0.90 "	0.95
Salados, uno	" 2.10 "	2.20
Potrancas, id.	" 1.05 "	1.10
Potrillos, id.	Sin cotización	

CERDA

Mercado invariable, cotizando:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	" 3.85 "	3.90
De vaca sin garra 10 kilos	" 3.85 "	3.90

PLUMA

He aquí la cotización actual:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á	3.50
Regular, id	" 3.00 "	3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Poco corriente abrió hoy el mercado para este grano, rigiendo para los pocos negocios realizados, la siguiente cotización:

	100 kilos	
Superiores del litoral	$	á 7.00
Buenos id id.	" 6.85 "	6.95
Regulares id id	" 6.40 "	6.60
Superiores del interior	"	7.00
Buenos id id.	" 6.85 "	6.95
Regulares id id	" 6.40 "	6.60
De nuevos bueno a superior s|clase.	" 6.80 "	7.00
Id regulares	" 6.30 "	6.50

ENTRADAS

Por Estación Central:

A J. Etcheverry 18 bolsas, a E. Storace 36, a Serapio Urán 22, a R. E. Butler 132, a José María Suárez y Cía. 78, a Comisión Semillas 463, a T. Viera 31, a Molina y Cía. 25, a Viuda de Aguerre 30, a F. P. Arrosa 59, a Tellechea Lessa 42, a Taranco y Cía. 323, a F. B. Helguera 66.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 15—El trigo Rosario de Santa Fé, Abril Mayo, Liverpool, a 62, anterior a 61.3.

NUEVA YORK, 15—El mercado abrió tranquilo, cotizándose para trigo entrega en Mayo a 161 centavos de suba, comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 15—Abrió firme, cotizándose el trigo para entrega en Mayo a 157 7|8 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Julio se cotizó a 124 1|8 centavos oro americano, habiendo subido 1 1|8 y 5.8, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

En las mismas condiciones anunciadas en la reseña anterior, continuó el mercado. Como precios más generales, rigieron los siguientes:

	100 kilos	
Cuarentino bueno a superior.	$ 3.40 á	3.60
Id regular s|estado	" 3.00 "	3.30
Morocho bueno a superior.	nominal	
Id regular	"	
Común oreado ó seco	" 2.80 "	3.20
Id fresco s|estado	" 2.30 "	2.60
Id averiados	sin compradores	

ENTRADAS

Por Estación Central:

A E. Storace 197, a Serapio Urán 64, a José María Suárez 146, a H. y Goicoechea 60, a Francis y Cía. 56, a Della Cella 52, a P. Etcheverry 28, a A. Canessa 30, a R. E. Butler 381, a Molina y Cía. 85, a B. J. Molina 27, a Storace y Cía. 27, a N. Inciarte 25, a E. Rivera y Cía. 27, a Guillermo Hermida 106, a Víctor Percovich 61, a Viuda de Aguerre 50, a José Liard 32, a S. Aguerrebere 130, a Taranco y Cía. 28.

Por Vía Fluvial:

A Fernández y González 584.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 15—El maíz Liverpool, Río de la Plata, Abril-Mayo, a 35.3, anterior a 24.

CHICAGO, 15—Abrió sostenido, cotizándose para entrega en Mayo a 72 7|8 centavos oro americano el bushel, o sea 1|8 de alza, contra el precio de ayer.

LINO

Sigue colocándose a estos precios:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central:

A P. Mañé y Cía. 160 bolsas, a Nicolás Inciarte 8, a Balparda y Cía. 104, a José María Suárez y Cía. 125.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 15—Para entrega en Mayo abrió hoy la semilla de lino a 195 3|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Septiembre, a 199 3|4 centavos, sin cambio, respectivamente.

FORRAJES

Sin variación en el mercado, se obtuvieron los siguientes precios:

	100 kilos	
Alfalfa nueva especial	$ 3.30 á	3.50
Id id buenas	" 2.90 "	3.10
Mezclas id especiales	" 2.20 "	2.40
Id id buenas	" 1.70 "	2.00
Pastos id especiales.	" 2.30 "	2.50
Id id buenos	" 1.50 "	1.80
Pasto de cuchilla y bañado	" 1.00 "	1.20
Pajas, según clase	" 1.00 "	1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 14

Por Estación Central:

1303 bolsas trigo, 1612 de maíz, 397 lino, 380 avena, 31 joyo, 26 bolsas cebada, 645 zapallos, 20 afrecho, 200 atados paja, 100 bolsas lana, 585 atados y 231 fardos y 233 cueros lanares, 270 cueros vacunos secos, 3 salados, 25 potros, 5 atados y 62 cueros becerros, 16 atados corderos 1 atado y 4 cueros varios.

Por Vía Fluvial:

584 bolsas trigo, 382 papas, 50 fardos alfalfa.

Atraque de buques

"Ciudad de Buenos Aires", vapor argentino, entre las bitas 10 y 16. Pasaje.

"Madrid", vapor argentino, entre las bitas 21 y 25. Pasaje, descarga y carga.

"Miranda", vapor brasileño, entre las bitas 55 y 59. Descarga.

"Hermann Krabb", vapor nacional, entre las bitas 73 y 76. Descarga.

"Antonio F. Braga", vapor nacional, entre las bitas 77 y 79. Descarga.

"Orion", vapor brasileño, entre las bitas 79 y 84. Descarga.

Vapores correos á llegar

ABRIL

Córdova, italiano, el 16 de Génova.

«H. Scott», inglés, el 17 de Génova.

«Hortensius», inglés, el 17 de Nueva York.

«Italia», italiano, el 17, de Génova.

"Darro", inglés, el 20 de Liverpool.

«Liger», francés, el 20 de Londres.

«Infanta I. de Borbón», español, el 20 de Barcelona.

Tubantia, holandés, el 22 de Amsterdam.

"Ortega", inglés, el 24 de Liverpool.

"H. Glen", inglés, el 24 de Liverpool.

«Hermione», inglés, el 24 de Liverpool.

«Cavour», italiano, el 24 de Génova.

P. Umberto, italiano, el 25 de Génova.

"Deseado", inglés, el 25 de Liverpool.

"Indiana", italiano, el 26 de Génova.

"Retoma", inglés, el 26 de Wellington.

Brasile, italiano, el 30 de Génova.

Vapores correos á salir

ABRIL

«Hyperia», inglés, el 16. para Boston y Nueva York.

Satellite, brasileño, el 17 para Macaes y escalas.

León XIII, español, el 17 para Bilbao y escalas.

Infanta Isabel, español, el 17, para Barcelona y escalas.

Regina Elena, italiano, el 17 para Génova.

«Demerara», inglés, el 18 para Brasil y Europa.

«Hesione», inglés, el 18 para Liverpool.

«Crafton Hall», inglés, el 20 para Brasil y Estados Unidos.

Frisia, holandés el 21 para Amsterdam.

Córdova, italiano, el 21 para Génova.

«Highland Brae», inglés, el 22, para Canarias y Europa.

"Ortega", inglés, el 24 para Callao y escalas.

«Hesiodes», inglés, el 25 para Cuba y Nueva York.

Tubantia, holandés, el 30 para Amsterdam.

«Cavour», italiano, el 30 para Génova.

Entradas de ultramar

Día 14

Vapor "TAINUI"

Wellington, el 28 del pasado, de bandera inglesa y 6228 toneladas, capitán Moffat y 121 tripulantes, a Mann George Dp Ld., con carga de tránsito.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 14

La Plata, vapor inglés "Highland Piper", a Christophersen Hnos., con frutos del país, de tránsito.

Día 15

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milovich y 70 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 204 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Canoniero y 51 tripulantes a Christophersen Hnos., con 64 pasajeros y la carga siguiente:

Ibarra y Ca., 1 barril cera líquida, 1 cj artículos para zapateros.

Ferrari y Estavillo, 203 bolsas papas.

Antonio Rovira, 100 bolsas extracto de quebracho.

Isidro Peluffo, 100 bolsas papas.

Pablo Mañé y Ca., 1088 bolsas trigo.

Fernández y González, 247 bolsas papas.

Hijos de H. Ferber, 6 cascos extracto de tanino.

Manuel Guelfi, 1 cj cámaras y cubiertas para automóviles, paragolpes, etc., 1 cj gomas.

Frigorífico Uruguayo, 4 cjs barniz.

Forghieri y Fierro, 15 cjs vidrios rayados.

Groscurth y Ca., 1 cj repuestos.

Francisco Golino, 2 cj gasa hidrófila.

S. Dellepiani, 1000 cjs manzanas.

H. Krabb y Ca., 1000 cjs coñac.

"El Siglo" y "La Razón", 1 cj repuestos para máquinas.

Antonio Castro., 20 canastos uvas.

José Di Luca, 20 canastos y 40 cjs uvas.

Nocetti y Ca., 53 canastos uvas.

Angel Sicca, 60 canastos uvas.

José Victorica, 70 canastos y 22 cjs uvas.

Pedro Bernini, 50 canastos uvas.

S. Dellepiani, 157 canastos uvas.

Fernando Mangini, 25 canastos uvas.

Felipe López (hijo), 86 canastos y 5 cjs uvas.

Vilaró y Ca., 2 fardos goma.

Frigorífico Montevideo, 3 cjs tejidos algodón.

Manuel do Campo, 8 fardos pieles de nutria, 6 id pieles corderitos.

Oycnart y Ferrand, 1180 medios postes algarrobo.

E. Villalonga, 2 bultos varillas, id juguetes, artículos de bazar, c[illegible]

ENCOMIENDAS

Frigorífico, 1 cj grasa.
A. G. Lamas, 1 cj pintura.
Larker y Ca., 1 fardo marcos.
E. Barth y Ca., 1 cj material eléctrico.
Compañía Biográfica, 2 bultos vistas.
L. Wilson, 1 cj coronas.
Fonseca, 1 paquete diarios.
A. S. Adami, 14 bolsas revistas "Fray Mocho".
J. Noya, 9 bolsas revistas.
"Caras y Caretas", 14 bolsas revistas.
Salomón Ray, 2 caballos en pié.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Neolield". Dejó práctico.

Dolores, el 5 del corriente, pailebot nacional "Irene", de 40 toneladas, patrón Torres y 4 tripulantes, a A. Falca y Ca., con 2100 hectólitros carbón vejetal.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Zeta", a Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés "Brodhead", a Williams y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Campana (R. A.), vapor inglés "Zero", a Walliams y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Sauce, el 14 del corriente, pailebot nacional "Holanda", de 124 toneladas, patrón Pino y 4 tripulantes, a Hijos de José Pascual, en lastre.

Sauce, vapor nacional "Tacnarí", a Hijos de José Pascual, en lastre.

Paysandú, el 5 del corriente, pailebot nacional "San Luis", de 38 toneladas, patrón Gaibisso y . tripulantes, a Passano Hnos., con 500 hectólitros carbón vegetal, 1300 id id id.

Dolores, el 1.o del corriente, pailebot nacional "Coronel Galarza", de 57 toneladas, patrón Buirrarena y 4 tripulantes, a Andrés Falca, con 530 bolsas afrecha, 200 id afrechillo, 300 id maiz, 35 id nabos, 190 id zalango, 44 id cebada, 8 id lana, 1 id cerda, 29 bordalesas vacías.

Maldonado, el 13 del corriente, vapor nacional "Salvor", de 132 toneladas, capitán Radmilovich y 16 tripulantes, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Juan Piria, 30 cjs y 26|2 cerveza vacías, 22 cjs 51|2 id agua Salus, 61 cjs, 48|2 y 22|4 id hielo, 196 atados bolsas.

Mateo Brunet y Ca., 15 cjs cerveza, 2 cjs y 3|2 barricas botellas, 8 barriles id, 20 cjs fideos, 4 atados bolsas, 27 cascos vacíos.

Dr. Novoa, 1000 kilos de papas.

Nueva Palmira, el 7 del corriente, pailebot nacional "Bianca Magdalena", de 36 toneladas, patrón Mayans y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 283 bolsas maiz, 33 id granza, 16 1|2 esterios leña, 5 bolsas lana, 10 barricas sebo, 40 fardos alfalfa, 108 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 187 atados cueros lanares, 258 bolsas maiz, 2 id cerda, 1 atado cueros nonatos. 20 id id corderitos.

Carmelo, el 1.o del corriente, pailebot nacional "Elisa", de 64 toneladas, patrón Faggioni y 5 tripulantes, a Passano Hnos., con 1250 bolsas trigo, 500 id avena, 5 id lana, 4 esterios leña, 230 bolsas maiz.

Rosario de Santa Fé, vapor holandés "Steenbergen", a Viuda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 15

Londres, vapor inglés "Highland Piper", por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

Ultramar, vapor inglés "Zeta", por Williams y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 14

Buenos Aires, pailebots nacionales "Saraca" y "Atillo", por Vidal y Battestin, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Christophersen Hnos., con 74 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 136 pasajeros y carga.

Embarque de exportación

Día 15

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 6 cjs sesos y riñones frescos, con 150 kilos c|u.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Américo Bazzani y C.a, 33 bultos aceitunas con 33 kilos c|u.

Corumbá, vapor argentino "Suiza", por Tarancó y C.a, 5 sacos alpiste, con 280 kilos en todo.

Por Resguardo Dársena II

Buenos Aires, vapor argentino "Batitris", por Cassarino Hnos., 400 cueros lobos salados con 1.696 kilos; 38 id carpinchos id, con 230 kilos.

Boston, vapor inglés "Hyperia", por Lahusen y C.a, 36 fardos lana con 17.022 kilos; 45 id id. con kilos 21.831.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Génova, vapor italiano "Vulcano", por Faridone y C.a, 345 cueros vacunos secos, 129 id becerros id, con 553 kilos.

Génova, vapor italiano "Vulcano", por Vecino y C.a, 20 fardos lana con 8.248 kilos; 175 id id, con 73.852 kilos.

Génova, vapor italiano "Vulcano", por M. González, 9 fardos cueros nonatos secos, 11 id id corderitos, con 5.082 kilos.

Génova, vapor italiano "Vulcano", por Vecino y C.a, 1 fardo lana con 499 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino "Batitri", por Lagemann y C.a, 3 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano "Principe di Udine", por Vecino y C.a, 166 fardos lana con 79.429 kilos.

Por Resguardo Bella Vista

Nueva York, vapor inglés "Hyperia" por Vecino y C.a, 3.654 cueros vacunos salados.

Nueva York, vapor inglés "Byron", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 15.000 kilos sal marina a granel.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Byron", por F. Lagemann y C.a, 1820 cueros vacunos salados.

Nueva York, vapor inglés "Hyperia", por Vecino y C.a, 1032 cueros vacunos sabados.

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés "Byron", por Frigorífico Montevideo, 1 bolsa lana con 57 kilos.

Londres, vapor inglés "Tainuy", por Frigorífico Montevideo, 1.526 cajones carne conservada, con kilos 42.28.

Amsterdam — Vapor holandés "Amstelland", por Frigorífico Montevideo, 2.000 tercerolas tripas saladas con 60.129 kilos.

Copenague, vapor inglés "Cometa" por Frigorífico Montevideo: 980 tercerolas grasa con 212.236 k. 680 bordalesas sebo con 152.788 k.

Nueva York, vapor inglés "Hyperia", por Frigorífico Montevideo: 48 bocoys pieles lanares depiladas con 26.808 k. 3 cajones tripas secas con 408 k. 5 id vejigas id con 795 k. 144 fardos lana con 39.988 k. 51 tercerolas tripas saladas con 15.632 k.

Por Resguardo (Punta Sayago)

Francia, vapor inglés "Brodvale", por A. E. Magariños: 2295 cuartos delanteros de vacunos congelados con 163.166 k. 2385 id traseros id id con 159.288 k.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Neolield", del Rosario de Santa Fé; "Uruguay II", del Salto; "—eta", del Rosario de Santa Fé; "Brodmead", de Buenos Aires; "Zero" de Campana: "Tacuary" del Sauce.

Salieron: "Neolield" para ultramar; "Orion" para Río de Janeiro con 25 pasajeros; "Highland Piper", para Londres; "Zeta", para ultramar.

Aceite de ballena

Fondeó ayer tarde en el antepuerto el vapor noruego "Svend Doy", buque almacén de las flotillas que se dedican á la pesca de ballena en los mares delsur.

Trae á su bordo 22.000 barriles de aceite, producto de la pesca de 449 ballenas.

Caballos para Inglaterra

En el vapor inglés "Brodmead" que dege seguir hoy viaje para Londres van de Buenos Aires 631 caballos de gran alzada para los ejércitos aliados.

El "Brodmead" en nuestro puerto embarcará frutos.

El "Vulcano"

A embarcar frutos y lana para Génova, debe llegar de Buenos Aires, el vapor italiano "Vulcano".

Lo despachará el agente Antonio Piaggio.

Carne congelada

El vapor inglés "Tainin" que zarpará por momentos para Inglaterra, embarcó del Frigorífico Montevideo, unas 400 toneladas de carne congelada.

Vapores en descarga

Durante las últimas 24 horas no entró de ultramar ningún vapor con mercaderías para nuestra plaza.

Los que llegaron son de tránsito.

Para reparar

El vapor nacional "Salvor" llegado ayer de La Paloma, condujo á remolque un bote de la Capitanía del Puerto de Maldonado que debe ser reparado en Montevideo.

Una vez practicadas las reparaciones será enviado nuevamente a su destino.

El pontón del Banco Inglés

En el vapor "Oriental" de la Comandancia de Marina se embarcaron ayer, personal y material de la Oficina Hidrográfica para conjurar los peligros que ofrece la inundación del pontón faro del Banco Inglés

Parece que se ha conseguido detener el avance de las aguas que ayer alcanzaron á una altura, que hizo temer por la suerte del casco que sirve de asiento al pontón.

Vapores fluviales

Para Buenos Aires salieron anoche los vapores "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegaron "Roma" y "Cabo Corrientes".

El "Demerara"

Esta noche debe llegar de Buenos Aires, el vapor inglés "Demerara", en viaje para Liverpool.

Embarcará pasajeros, correspondencia y frutos del país.

Inspección Técnica

Anoche en uno de los vapores de la carrera partió para Buenos Aires, el inspector mecánico de la Comandancia de Marina señor Amadeo Carnelli, quién debe practicar una última inspección al vapor inglés "Nedhergate", el que en breve realizará viajes entre el Plata y Rotterdam enarbolando el pabellón nacional.

El "Nedhergate" llegará á Montevideo dentro de varics días á embarcar frutos del país para el puerto mencionado.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Augusto Luís Madalona, 33 años, empleado, oriental, con María Isabel Castrelo, 20 años, oriental.

Francisco De Marco, 29 años, empleado, italiano, con María Luz Peña, 21 años, española.

Camilo Nogueira, 25 años, militar, oriental, con María Esther Pérez, 13 años, oriental.

Juan Vargas, 25 años, empleado, oriental, con María del Carmen Escalante, 16 años, oriental.

Francisco Fernandez, 26 años, empleado, español, con Flora Casal, 20 años, oriental.

Francisco Retamosa, 55 años, jornalero, español, con Francisca Luque, 57 años, española.

DEFUNCIONES— Día 15.

Aurelio Ciecca, italiano, 68 años. casado, Municipio 1173; Nicolás Mancardi, italiano, 70 años, casado, H. Italiano; Ernesto Chia, italiano, 64 años, casado, Patria 1479; Evarista Gómez de Lara, oriental, .. años, casada, H. F. Ferreira; Higinio Cardoso, oriental, 60 años, casado, H. F. Ferreira; Adela Banchini, oriental, 20 años, soltera, H. Maciel; Lucinda Iturralde de Borgarelli, oriental, 60 años, casada, H. Maciel; Luis López, italiano, 70 años, casado, H Maciel.

Despachos judiciales

Día 15

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — J. G. de Gonzalez con S. González cobro de pesos, Tálice Hnos. con F. Ferreyra, R. E. N. N., J. J. Durán y Pagola con F. Silva y Colmán, Reinvidicación, A. Parrela con G. Pereda, Reivindicación, R. E. N. N., F. Revello con Fisco entrega de campos R. E. N. N., Comisión Nacional de Caridad con E. García, Incidente sobre honorarios de J. Copetti, Tres recursos de casación, dos por homicidio y uno por disparo de arma de fuego, 16 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — 15 resoluciones en causas criminales consultadas.

Definitivas: — Una causa por homicidio, R. de Casación.

Administrativo: — Antecedentes formados con motivo de la elevación de una causa por el Juez del Crimen de primer turno, Certificado de revisación del protocolo del Escribano A. Saldaña, Auto acordado de la Exma. Corte de Justicia con motivo de publicaciones de "Diario del Plata", La Oficina de Identificación remite antecedentes relativos á la menor A. Saavedra, Estado del movimiento habido en la Cárcel Correccional durante el mes de Marzo pasado, Antecedentes sobre honorarios de los contadores Fontaina y Druillet en una causa criminal, Certificados de revisación de los protocolos de los escribanos I. A. Furriol y J. J. Schnersow, Los Jueces Letrado de Paysandú, Maldonado. Canelones, Río Negro, Florida y Durazno elevan la relación de depósitos judiciales correspondientes á Marzo pasado, Los de Maldonado, Florida y Cerro Largo la de expedientes para sentencia del mismo mes. El Ministerio del Interior eleva cinco ejemplares de la memoria presentada á las Cámaras correspondientes al año 1914, Cinco penados de la capital solicitan libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 4, en consulta 7, á estudio 6, Relaciones Exteriores 116, Oficios librados 14, Legalizaciones 3, Cuadernos de protocolo revisados y rubricados 4.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — E. Costa Lonavia cesión de bienes, F. Rocco y Cía. con J. Novell, L. E. Piñeiro con J. Burastero, R. Citraro de Giudice J. de R., J. Bernateu auxiliatoria de pobreza, J. Chimuris con R. Figueredo, tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Administrativas: — Una nota de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — S. Zárate contra E. F. Lymonds, L. Botaro con la sucesión R. Varela de López, Incapaz R. Varela, S. Soldini contra R. Hernández, Banco Hipotecario con J. Herrera y Obes, Sucesión E. Coña, Sucesión A. Calcagno, L. Fagundez hoy sucesión L. Ambrosoni con M. Gómez de Albin hoy su cesionario el doctor Don G. M. Burmester y M. Caporal, Testamentaría de P. Cocca, Incidente mandado correr por separado, Sucesión de P. Cocca, M. Reboledo de Bacigalupi, Testamentaría F. Lessa, Incapacidad de J. M. Cabrera, Testamentaría de J. Corporales, sucesión E. Recolt, Sucesión de D. Llagostua de Manoig, C. Alvarez, V. Dupeyron contra L. Bernis sucesión F. Rosas de Comparada, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, T. Deambrosis de Acosta, Incapaz A. Prego, Testamentaria de A. Carantino, Oficio del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda, S. L. Urioste con J. Mendez Alcain, Sucesión J. L. Dofuelo, Banco de Crédito con A. Rivadavia, Sucesión E. Mac Eachen, Testamentaria M. V. de Villegas, Sucesión R. Buzeta, Banco de Crédito con A. Osorio de Irureta, Sucesión M. Sturiza; G. Coelho con M. Soto Obanza; J. A. Paniza contra J. F. Coferio; M. Uruela de Vañuela, Sucesión Juan Bautista Chemieri, Sucesión Juan de Almaño.

Definitivas—A. Rovira, deduciendo tercería en autos seguidos por A. Prieu contra la sucesión de B. Rovira; doña M. Perez de Sosa, apelación del Juzgado L. D. de Cerro Largo.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesión de F. Mariani, Sucesión M. T. Scilini de Fascioli, J. Galluzzi con C. Zunino, Castro y Aresti con E. J. Médica, Sucesión de S. Lanche, Testamentaria de A. Machado, J. Olivieri, Sucesión de F. Beramendi, D. Bernini, C. Pereira Medeiros con E. Ciganda de González, Sucesión de C. Booth de Acosta, Sucesión de A. Bianchi, sucesión de P. Callorda Incidente, sucesión de F. Vilaró, H. M. Escofet con A. Brisco, Intestado F. Toledo, Sucesión de P. Festorazzi, Sucesión de G. P. Rodriguez Incidente, J. Lanaspa A. Lizarralde con A. Esnal, Testamentaria de F. Alves de Irrazabal, M. Pisano de Benento y otro con T. Bertenasco y otro, sucesión de M. Bentancor de Bidegain, sucesión de T. Soriano, L. y E. Sconfienza con Foglia y Belloni.

Interlocutorias: — Concurso de E. Pérez Nieto, Testamentaria de R. Irisity de Anzoategui, sucesión de E. Honget de Tidemann,

Definitivas: — A. Panizza con M. Vittorio y otro, S. Rodriguez de Chouritto, sucesión de Z. F. Oliveira de Plá.

Reservada: — 1.

L. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión F. Rossani Parodi y F. Olivet de Rossani, sucesión J. Roumas, Testamentaria S. Dassori, Sucesión J. Scianca y L. Bruno de Scianca, Sucesión T. Viñoly, Sucesión M. A. de Campos, Sucesión M. A. Irigoyen, Sucesión C. Queirós de Fonseca, Sucesión A. Bene de Bonifacio, sucesiones T. de L. de Trujillo y T. Trujillo, sucesión L. Bonavita, sucesión L. Junca de Santarelli, Sucesión G. L. de Figuerido, Sucesión I. Péndola Díaz de Montero, sucesión S. Coppo, sucesión B. Boccone, Sucesión L. Vierci, Sucesión N. E. Prando de Ponce, Sucesión M. Foumé, N. Magliano con G. Gibbs del Cerro, I. Pérez con J. A. González, Banco P. Inmobiliarios con sucesión A. Deferrari, Banco de P. Inmobiliarios con M. Tancredi, P. Ferrés y otros con M. Veras, Concurso E. Del Castillo, B. P. Costa de Mello contra I. Rodriguez de Chagas y otros, R. Carassale con sucesión I. Avegno. A. Segarra y otro, I. F. Costa Gutiérrez y otros, L. Silvera con D. R. Navarrete, A. Safons con sucesión J. Pico, E. Culallenco, R. Menéndez con R. C. Fraga, J. M. Pareja. Banco de P. Inmobiliarios con F. Barbotto, C. E. Villaverde, J. Berriol con J. Piñeiro y otra, M. L. Abaracon y otros, Oficio del Juzgado N. de Hacienda en autos Dirección General de I. Directos con M. Tassano de Chiappe, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en autos A. R. Escofet contra R. B. de Peñafort, J. Benincasa con A. Gambando de Berteletti y otros, Sucesión M. Collazo, Sucesión P. Etchepare.

Interlocutorias: — Sucesión S. Pollero, E. Pollero contra J. Viñoly, Crédit Foncier del Uruguay con sucesión P. Cocca, sucesión G. Schiffino ó Schiafino, Sucesiones S. Alsina y Alvarez y H. Silva de Alsina y Alvarez, J. C. de Nava contra J. Cammarano y Sansone.

Definitivas: — Sucesión M. A. Parrella, Sucesión M. Casarino de Firpo, T. Sánchez y C. C. Sánchez de Sánchez, Sucesión S. Gargiullo. C. Piegas de Piegas contra J. Bernardino Piegas, en apelación del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno del Salto.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Cafferata y Cía. contra E. Piñeyrúa, C. Manichon contra J. y J. Píngaro, Sociedad Anónima Molinos Harineros del Uruguay contra E. Molinuevo y Hnos., C. Amaral concordato preventivo extrajudicial, La Caja Obrera contra L. Alfonso y C. F. Muñoz, E. Lopachea contra R. de Linazoro, A. Dall'Orto contra P. E. Loaces, Seis oficios del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales en autos Brusoni y Lazcano concordato, P. S. Gil concordato, Sanguinetti y Baliño concordato, J. M. Otero concordato, Pedronzo y Flores concordato, U. Molina concordato, Sociedad Anónima Cervecería Montevideana contra F. Macchi, L. Cadenas y Cía. contra I. Inzaurralde, J. Omil Sánchez concordato preventivo extrajudicial, M. Esteva contra E. Urban y J. Pampillon (dos providencias), Bloise y Capra contra L. Cuzo, Tercería deducida por A. M. Repetto Gianelli en los autos A. Bianchi y Cía. contra J. L. Preti, Tercería deducida por J. Garibaldi Heguy en autos E. Ellauri contra E. Correa.

Interlocutorias: — U. Pérez contra J. Miranda, F. de la Hoz concordato preventivo extrajudicial, Spinoglio y Hnos. concordato preventivo judicial, P. Casanovas contra Arrúe y Méndez Alcain, A. Crena con M. Mestre, Lanza y Cía. contra A. Constantino, A. Alvarez y Compañía contra L. Durañona, A. Bertolotti contra M. García Cames, P. Carino y Brusco contra A. Saporiti, Grondona Miles y Cía. contra F. Prando y J. I. de la Peña, R. Martinez y Cía. contra E. Bonifacio, Tercería deducida por M. F. D'Ornellas en autos P. Favier contra J. Ferreira Machado.

Definitivas: — Grondona Miles y Cía. contra H. Mailhos.

Oficios librados: — F. Ferrera concordato, Salvo Campomar y Cía. contra Ferreira y Estevez (dos), A. Martinez contra F. Rovira.

Libros rubricados: — Molina y Cía., J. Di Landro, Portalis y Compañía.

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — La Caja Obrera con E. Castelnuovo y R. Martinez, L. Ferrari con F. Camarote, Oficio Juzgado Comercio 1er. turno en autos J. Turconi, Droguería Central del Uruguay concordato, Oficio Juzgado Comercio 1er. turno en autos concordato de G. J. Lembo, Razetti Hnos. con R. Canals, A. Becco con Radior y Cía., Banco Español del Río de la Plata con E. Cano y Aberasturi, Salvo Campomar y Cía. con J. Abreu, J. V. Boedo con G. García, Vigliola Hnos. concordato extrajudicial, J. Bertoli con Lancashire Insurance Company, A. E. de Falcao con S. Silveira y A. Silveira, J. Rodriguez Santana con E. Frugone, Surraco Rey y Colombo con J. D. Arresto, L. Morales con N. Sarli A. Billi con J. Gionccino, Banco de la República con J. Gallo. R. Goñi concordato judicial, J. Pazos con Banco Español del Río de la Plata, M. Villar con F. López, S. Domínguez concordato judicial, Ferratto y Cía. con L. Gentile, A. Ganti, J. Bautista Juchat y otros por entrega de un local y rendición de cuentas, J. Mailhos con S. Rodriguez, A. J. Ogemeyer sobre venta de una mercadería, Valentín y Vittone con Brard y Naranjo, Brito Foresti Rolando y Cía. con A. Bolla, S. Gómez y Duret con J. Rosmarino, Bertoni Hnos. con D. Abascal, A. Gamberoni con A. Brunelli, Banco de Crédito con F. Huertas Berro y C. Villegas, Corta Hnos. concordato, Buch y Cía. con J. M. Otero, Banco de Crédito con R. Bucla y C. de Bucla, M. Crespo y Cía. concordato, H. Schumarcker concordato, M. González y Cía. concordato.

Interlocutorias: — Banco de Galicia y Buenos Aires con F. Pérez Vila, M. Costas (hijo) concurso, F. y R. Casabó con G. de Angelo.

Definitivas: — F. Luquetti y Hno. Matrícula, J. F. Rocca y M. Ferrer, C. Mas de Ayala corredor y rematador.

Rúbrica de libros: — Munyo é Iriarte, M. Brunett y Cía., E. Quincke (2), Banco Francés del Río de la Plata.

Joaquín Requena y Brum, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — A. Maldini y Compañía con D. de Iglesias, T. L. Brignardello sucesión, La Caja Obrera con F. A. López, L. E. Pelossi contra R. Olivera, A. Sala con G. Gibbs del Cerro, E. E. Muñoz con J. J. Placeres, E. Tentis ciudadanía, M. Oisio ciudadanía, J. Rodriguez incapacidad, J. J. Rodriguez rectificación de partidas, C. Castro con T. Fournier, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno N.o 328, M. Guerrero con S. Chano, P. Pereira con O. Bargas, A. Montedónico con F. Vignata, J. Bron concurso, F. A. Lemonier con V. Agapita Vega, J. M. Cabrera con F. B. González y M. Tancredi, F. A. C. Croker y otros con San Gordán, A. L. Santín, A. Ponce, T. Sereijo sucesión, D. R. de Delorenzo artículo 113 del Código Civil, L. Peña incapacidad, B. Dupuy incapacidad, H. Zabaleta con Ferro Carril Central del Uruguay, P. Barrandeguy y otro venta de una propiedad, M. Labanca con J. Calderaro, C. M. de Real de Azúa con J. L. Tejería, Banco de Cauciones con A. Mattos Fuentes y A. Manfredi, I. Móntanes incapacidad, F. J. Marquez con R. Acosta, J. Pinelli y Silvo ciudadanía, E. Corrigón ciudadanía.

Interlocutorias: — P. Iglesias con P. Pontavales, F. Lista sucesión, V. O. de Giorello con F. Gimenez y otro, A. Penello y otra sucesiones, Abraham Brisco con C. Vázquez y otro, M. Piris con F. Chao.

Definitivas: — N. Gillbin ciudadanía, A. Rossi con H. Rovera, C. Tejera con E. López, J. A. Listos ciudadanía, M. Bosgni Inscripción en el Registro del Estado Civil, J. Señorans con R. Golpe.

José Pedro Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Puig F. con A. Real de Azúa, cobro de pesos, Rama M. auxiliatoria, Palles Bermudez G. solicitando la entrega de su menor hijo natural M. C., Mérola A. con J. Frigoni, Colina y otro, ejecución de hipoteca, Fernández de Velo J. auxiliatoria, Recarey A. con I. Grandi ejecución, Calcagno S. A. y otros con A. Domínguez y Cía. desalojo y cobro de alquileres, J. de González J. con S. González alimentos. Rolfo J. con los Sres. Uligliola Hnos., J. M. Rossi y E. Laens reconocimiento de firma. Suárez D. con J. Garrido cobro de pesos, Romeu J. el Dr. con F. Lagarmilla desalojo y cobro de alquileres, Blanco de Marroche P. incapacidad, Aguilera L. P. auxiliatoria, González Massons desalojo y cobro de alquileres, Montaña de Roldan A. Inscripción en el Registro de Estado Civil, Panzani L. cumplir el artículo 113 del Código Civil, Cabo J. rehabilitación. Razzeti Hnos. con A. Rapeña desalojo y cobro de alquileres.

Definitivas: — Ferrer F. con Sante Zin cobro de pesos, Ghiringhelli M. ciudadanía.

Reservada: — 1.

Eduardo Routin, actuario.

REMATES

JoséB. Gomensoro

Casa de Remate fundada en 18[illegible]

318, PIEDRAS, 322

MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

Para salas, comedor, escritorio, aposento, una vitriola con discos y gran variedad de objetos de adornos.

En mi salón de ventas, Calle Piedras 318

EL VIERNES 16 del corriente, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta oferta, cantidad de muebles surtidos, espejos, cuadros, alfombras, cortinados, guardaropas, loza, cristalería, plantas, sillas, mueblecitos de fantasía y de infinidad de artículos.

Todo comprador abonará el 5 o|o de comisión y garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

1170-Abr. 16.

José B. Gomensoro

HOY

DE MERCADERIAS

1 automóvil doble phaeton "Ford"— 6 cajones mechas para barrenos— Una báscula 300 kilos—Hierro galvanizado — Carretillas de mano— ¡¡Un buen surtido de mayólicas!! para zócalos, guardas, etc., y de gran variedad de artículos—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 16 de Abril, á las 13 horas, empezaré la venta a la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, ferretería, bazar y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

1216ab16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

19.423 bolsas de afrecho y 13,431 bolsas afrechillo, con avería, en la barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo número 30.

EL JUEVES 22 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día jueves 22 de Abril, á las 3 de la tarde, en la Barraca Ante-Puerto, sita en la calle 25 de Mayo N.o 30, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo desembarcadas del vapor alemán "Harzbur":

19.423 bolsas afrechillo con 719.000 kilos.

13.431 bolsas afrechillo con 580.000 kilos.

Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados Arend Ziegenmeyer, solicitando autorización para la venta de una mercadería.—Montevideo, Abril 10 de 1915.—Joaquín Requena Brun, escribano actuario.

Los compradores abonarán: 20 o|o de garantía y 5 o|o de comisión.

La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoles la mercadería despachada.

Otros informes: Piedras 318.

1152-Ab.22.

Mendoza Garibay

HOY

El 16 de Abril á las 3 p. m.

Una venta excepcional

OCASION APROVECHABLE

Ubicación ideal, arriba de todo elogio

Propiedad de altos

Esquina á las importantes calles

Andes 1302, 1304 y 1306

y San José 851 al 861

Basta mencionar el sitio para atraer á los interesados, puesto que rara vez salen á la venta propiedades como ésta, que aseguran una renta permanente. En el centro de la ciudad, en la parte más comercial.

Contiene un área de 230 metros cuadrados, ó sean 10 m.70 de frente á Andes, por 21 metros 40 á la calle San José. Corresponde esta superficie á los dos solares que ocupan la tienda y la confitería. Tiene contrato de locación hasta el 1.o de Noviembre de 1916. Produce $ 155 mensuales.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña, $ 1.000.

Por más informes á mi oficina, Uruguay N.o 843. 1096-Ab.16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 18 de Abril

A LAS 3 1|2 P. M.

Camino Molinos de Raffo

45 solares espléndidos

A 100 metros del Camino Millán.

$ 5 y 6 por mes

Frente a la Cabaña de Metzen y al lado de la quinta del doctor Casaravilla.

Lindo panorama—Localidad hermosa

Eléctrico gratis—Uruguay y Florida a las 2 y media p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402. 1211ab18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Lunes 19 de Abril (feriado)

A LAS 3 P. M.

En Las Toscas

La gran playa del porvenir

200 solares hermosos

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Con areas de 1.500 a 2.000 metros cuadrados.

Nadie falte á hacerse rico

y a asegurarse un rinconcito en donde pueda gozar de

Salud y alegrías

El gran hotel a construirse, el campo de aviación, el hipódromo, los hermosos bosques, los elegantes chalets ya construídos, y sobre todo la belleza natural de esta localidad, situada a 30 kilómetros escasos de Montevideo, con amplias y bien pavimentadas carreteras harán el paraje ideal para veranear

Venderé á cualquier precio

Por centésimos

y en cuotas ridículas de

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Pidan planos y se convencerán.

GRAN TOMBOLA GRATIS

Entre los compradores al final del remate, entre los compradores, de dos solares espléndidos.

FERROCARRIL GRATIS

Por pasajes planos e informes: sección ventas del Banco de Cobranzas y Anticipos, Sarandí 402. 1210ab18.

DEOLINDO F. TIRELLI

A la más alta oferta, y con facilidades en el pago, de dos hermosas propiedades de altos y bajos. Gran renta. Espléndida colocación de dinero. Nada más conveniente. Posición inmejorable. Dista á 140 metros de los eléctricos 10, 11 y 12, que pasan por Miguelete, Lima y Justicia, y el 3 y el 4 á 40 metros.

EL DOMINGO, 18 de Abril de 1915, á las 4 de la tarde.

Venderé estas magníficas propiedades, sitas con frente á la calle Bequeló, con los números 2075 al 2083, entre las de Quito y Estrella del Norte. Compuesta de una casa con tres grandes piezas, cuarto de baño, altillo, claraboya y tres cómodos departamentos al fondo con su entrada independiente, dos, con 3 piezas cada uno y altillo y uno con cuatro piezas y altillo. Los altos con 5 piezas, altillo, claraboya y los patios con pisos de mosaicos y frisos de mayólicas. Area total 400 metros aproximadamente. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 5 o|o en el acto de serle aceptada la compra. Por detalles completos, pídanse programas, Justicia 2068. Teléfono la Uruguaya 29 Aguada. 1163-Abdil 17.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidas para familia. — En Sarandí Grande—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 498 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 45 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario. 1115-Ab.30.

Carlos D. Durán

Importante venta de un grupo de 3 casas de 2 pisos, situadas con frente a la calle Gaboto, números 1006 y 1012 y la valiosa esquina S. Salvador números 1751|7.

Casas de construcción, recientemente hechas, con verdadera solidez, habiéndose empleado materiales de primera calidad y perfectamente distribuidas, reunen toda clase de comodidades y verdadero confort.

La ubicacion de las fincas es recomendable y el paraje es de los preferidos por su proximidad al **Parque Urbano y Playa de Ramirez.**

Llamo muy especialmente la atención acerca de las facilidades en el pago.

Baste decir que con unos pocos centenares de pesos puede adquirirse una soberbia casa que produce alquiler, lo que representa una buena colocación de dinero.

Las casas Gaboto 1010 y 1012 reconocen una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de $ 8.200 a 30 años que podr quedar vigente si el comprador lo desea.

Las casas San Salvador 1751, 55 y 57 reconocen una hipoteca a favor del mismo banco de $ 7400, que podrá el comprador si así lo desea cancelar, como la anterior.

Las casas Gaboto 1006 y 1008, reconocen una hipoteca a 2 años por $ 6500 al 8 olo anual.

La diferencia entre el precio de venta y la hipoteca que reconoce cada casa será abonada, la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses con interés moderado.

El momento actual no puede ser más propicio para hacer una buena adquisición.

La esquina San Salvador y Gaboto es un amplio almacen con comodidad para familia en el interior, cuarto de baño, etc.

EL LUNES 19 DE ABRIL a las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en lotes separados en remate público, las indicadas propiedades que tienen todas ellas un espléndido sótano, planta baja con 5 y 6 piezas y demás comodidades y las plantas altas tienen 6 piezas y comodidades.

Todas ellas con cuarto de baño, instalaciones de aguas corrientes, luz eléctrica y gas.

Merecen visitarse á fin de que los interesados se den perfecta cuenta de las comodidades y confort que reunen.

Nota: Si alguno de los compradores o.ta por tomar a su cargo la hipoteca constituida a favor del Banco Hipotecario se tomará como valor de las cédulas la última cotización que hayan tenido en la Bolsa de Comercio hasta la víspera del día del remate.

Se oyen ofertas particulares en mi escritorio calle Misiones 1489 de 4 a 5 de la tarde. 1213ab19.

Alberto Salvagno

Gran remate judicial, por ejecución de hipoteca.—Del Molino situado en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, con 3 hectáreas y 7.033 metros.—En plena producción y actividad. Instalaciones recientes y de las más modernas. Máquinas aradoras, trilladoras y todos los accesorios existentes.

EL 22 DEL ACTUAL, á las 15 (3 p. m.), en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana María Repetto de Gianelli contra Juan Luis Preti, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno de huerto con todos los edificios, molino, maquinarias y demás mejoras y enseres, situada en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, señalada con el número 23 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Luis Machado en Agosto de 1890 y compuesta de 3 hectáreas 7.033 metros, lindando por el Nordeste con el Camino Nacional á Montevideo, por el Sudoeste con el terreno de la Empresa del Ferrocarril Noreste del Uruguay, por el Sudeste con la calle N.o 19 y el huerto N.o 36, y por el Nordoeste con el huerto N.o 22. Las mejoras que se expresan y que se tratan de vender, son las siguientes:

Un edificio de altos y sótanos de fierro galvanizado, material y madera, molino 20 x 8 metros. 1 edificio de altos, de fierro galvanizado y maderas, dos pisos de madera, depósito de harina, 10 x 8 metros, 1 galpón de fierro galvanizado y madera dura piso madera, depósito de cereales con vía y zorras 30 x 9 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera depósito de cereales 12 x 8 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado, cuarto de calderas 16 x 5 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado cuarto de motor 15 por 5; un galpón de fierro galvanizado y madera dura, depósito de trilladoras 25 por 12 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera, almacén codrera, etc., de 25 x 6 metros. 1 casa de material, seis piezas, oficinas, etc., una de altos, pisos madera, 30 x 5 metros. 1 casa de material 5 piezas, pisos de madera y baldosas, corredor, algibe, etc., 130 metros. 1 casa de material de once piezas, dos patios y algibe, pisos de madera, comedor y un patio piso mosaico, cuartos servicios y patio piso baldosa, techo fierro galvanizado y cielorazos, 224 metros. 1 pozo manantial con molino á viento. Máquinas principales que componen el molino. 1 caldera Tosi de 40 caballos. chimenea y accesorios. 1 motor Tosi alta y baja condensa, 25 caballos. Motor y caldera Marshall, 12 caballos. Molino para moler maíz. 5 máquinas para limpiar trigo. 6 cilindros dobles para moler trigo. 4 planchisteros de cuatro acciones cada uno. 1 Sasor doble. 1 Sasor sencillo. 1 cernidor de harina. 1 máquina embolsadora de harina. 1 balanza automática. 1 Exauster de aire caliente. 4 máquinas desagregadoras. 5 trasmisiones de acero con sus poleas. Elevadores, correas y balanzas, etc. 2 bombas de incendio. 1 bomba de aire caliente. 1 bomba á vapor. Un motor Hart Parr á nafta arador de 15 discos y tres máquinas trilladoras.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. Y tercero: Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y escritura de compromiso de venta serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Marzo 30 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

1045-1-4-6-8-10-12-13-14-15d.p.-h.22

Alberto Salvagno

Importante y valioso remate y al detalle de todas las maquinarias, galpones y demás existencias del "Aserradero Oriente", situado en la calle Cuareim N.o 2323, esquina Francisco Tajes.

EL 28 DEL ACTUAL, á las 14 (2 en punto p. m.), venderé al contado y al mejor postor, en el lugar de su ubicación, todas las maquinarias, galpones y demás existencias que se expresan, siendo las principales los renglones siguientes:

2 Trompos americanos.
1 Máquina picar persianas, americana.
1 sierra circular, americana.
1 Máquina afiladora automática esmeril, americana.
1 Máquina para moldura, americana.
1 Sierra sin fin con carro automático, alemana.
1 Sierra sin fin, Roux.
1 Trituradora "Marchal", argentina.
1 Trituradora, francesa.
1 Motor, francés.
1 Caldera Franco Tossi.
1 Molino sin uso, Worris.
1 Escopladora Regusei Voulminot.
1 Replanadora alemana.
1 Espigadora.
1 torno.
1 Máquina perforadora de hierro.
1 Cepilladora americana.
1 Caballete piedra esmeril, alemana.
1 Escopladora á vapor, Leipzig.
1 Sierra Panard Levasseur.
2 Bancos sierra circular Coddart.
1 Piedra esmeril.
1 Saranda para aserrín.
1 Bomba alimenticia.
3 Pescantes 5 poderosos guinches.
1 aparato para afilar sierras.
2 grandes básculas.
Trasmisiones, correas, sierras y demás accesorios.
1 gran galpón construído con vigas y durmientes de primera calidad y con 2.000 chapas de zinc aproximadamente.

Nota: Se oyen proposiciones para la compra en block, hasta el día 20 del actual.

Por informes: dirigirse á mi escritorio, Sarandí 432, 450. 1044.Ab.28.

José L. Laugarou

HOY

El Viernes 16 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada 1733

Esquina Cuareim

De potros y yeguas y caballos tiro pesado

El día indicado venderé al mejor postor lo siguiente:

10 potros mestizos tiro pesado y liviano procedentes del establecimiento del señor Enrique Olivera Calamet.

10 yeguas alta mestización raza Trakenen, pelos tapados, gran alzada, sanas y en buen estado de gordura y 10 yeguas alta mestizacion raza Normanda, zainas y coloradas, gran alzada y tambien gordas, procedentes todas ellas del establecimiento del señor Salvador N. Neumann, Colonia.

10 caballos alta mestización raza tiro pesado, sanos y en buen estado, de las acreditadas marcas Llave y Los Altos.

1 yunta caballos tostados raza Hackney, de tiro especiales para un buen coche, garantidos sanos.

1 carro de 4 ruedas con baranda de hierro (carga 3000 ks).

"Nota" Todos estos animales estarán en Exposicion la víspera del remate de 2 a 6 p. m. Ventas al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 1126ab16.

JOSE L. LAUGAROU

El MARTES 20 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio .: ::

De una hermosa Granja en Progreso

con situación especialísima, á 25 minutos de Montevideo y á 10 minutos de la Estación Progreso F. C. C., frente á la granja del señor E. Piñeyrúa y próximo al gran erificio del Colegio de la Sagrada Familia, Quinta de Gorri, granjas de Varonne, D'Angelo, Morelli y otros.

26 hectáreas y 7846 metros cuadrados.—Venta forzosa— Establecimiento especial para cabaña, lechería, chacra de recreo, etc,

Tierras y pastos de lo mejor, especiales para la agricultura, todo bien alambrado con 7 hilos y madera de ley y con las mejoras siguientes: Un galpón de material bien construído, con capacidad para 100 animales, con todas las comodidades necesarias. Un rancho de piso de madera, 2 pozos de manantial con bomba, cañería máquina enfriadora, pileta, gran cantidad de árboles frutales y de sombra. 2 hectáreas abonadas ya para alfalfa, y una hectárea sembrada de avena, etc., etc.

Tste establecimiento dicta un 1 kilómetro del camino carretero á Canelones y por su magnífica posición y estar muy cerca de Montevideo lo recomiendo á la gente que desee adquirir una chacra.

Nota: Al contado en oro sellado. Garantía de compra $ 500.

Títulos buenos y garantidos. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359. 1167-Abr.20.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De los derechos que corresponden al señor don Gilberto Verdera Márquez.

EL MIERCOLES 21, á las 15 horas (3 p. m.), en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Abril, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, se va á proceder por el martillero don Adolfo Armellino y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado al remate al mejor postor, de los derechos que tiene don Gilberto Verdera Márquez, en la sucesión de su señor padre don Agustín Verdera, cuyos autos sucesorios tramitan ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Se hace presente que todos los antecedentes que se refieren á los títulos de los bienes ejecutados, se encuentran agregados al expediente caratulado "Sucesión Agustín Verdera", que tramitan en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma. —Montevideo, Abril 5 de 1915.—Joaquín Requena y Brun, escribano actuario. 1103-Ab.21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Ibicuy N.o 1232, entre Soriano y Canelones, edificada en 11 metros 167 de frente por 42 metros 95 de fondo.

EL VIERNES 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Braulio Tanco con Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos y bajos en él construído, sito en esta ciudad, calle Ibicuy número mil doscientos treinta y dos, compuesto el terreno que está situado en la manzana número sesenta y siete, de once metros, ciento sesenta y siete centímetros de frente á la expresada calle, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, donde linda con la sucesión Haynes, por el Norte limita con terreno que fué del concurso Fariña y por el Sud con don Francisco Michelli. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran glosados á los autos caratulados "Santos L. Urioste contra Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", que tramitan ante este Juzgado, y los antecedentes también se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por informes, Misiones 1480. 1084-Ab.23.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situado en el pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la Estación del Ferrocarril Central.

EL LUNES 26 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes y año, á las 2 1|2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y edificio situado en el pueblo "La Paz", departamento de Canelones, en la manzana J. del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó N.o 1282, de 2 á 3 p. m. 1117-Ab.26.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Vilá contra Manuela Silveira de Avellá Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Hareu, y compuesta de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros que linda por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltazar Romero; por el Este, con la Sucesión de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177. 1164-Mayo 8.

Antonio S. Zorrilla

En pleno centro

La soberbia esquina

Uruguay y Ejido

Con 30 metros 84 cents. de frente sobre la primera y 34 mts. 54 cents. sobre la segunda de las expresadas arterias.

1.061 metros 10 dects. de terreno

Con su sótano ya construído y con cimentación especial sobre sus dos frentes.

¡Ubicación excepcionalmente recomendable, ya sea para un grandioso edificio de renta, como para cualquier establecimiento industrial.

Base de venta $ 25 el metro

Base bajísima, como para que se la disputen los capitalistas

EL SABADO 17 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé este valioso lote con títulos garantidos, veredas, caño maestro y pavimentos pagos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 5 o|o.

Más informes, Misiones N.o 1364. 1098-Ab.17.

Antonio S. Zorrilla

¡Un hermoso lote central!

10.000 metros más ó menos de terreno con construcciones y otras mejoras : : : :

Aparente por su magnífica ubicación, para formar una quinta, ó bien para su fraccionamiento en solares.

Sobre la calle Reducto 339 (viejo) y el Boulevard General Artigas

Con tranvía eléctrico á la puerta, con pasaje de [illegible] centésimos.

Frente á las conocidas Quintas de Barberousse, Salas y próximo á la Avenida General Flores, á las fábricas de Chocolate y Fósforos Victoria.

Base bajísima $ 1.00 el metro

EL DOMINGO 18 de Abril, á las 4 de la tarde.—En el lugar de su ubicación venderé este magnífico lote, con títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación, $ 500.00.

Más informes: Misiones N.o 1364. 1079-Ab.18.

Julio de Castro

Al mejor postor, remataré una casa el día domingo 18 de Abril, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, calle Reducto esquina Blandengues.

Espléndida esquina y una área bien proporcionada. Dá de renta, 59 pesos mensuales.

Por sus frentes pasan todos los tranvías de La Comercial y los números 3 y 4 de La Transatlántica. Esta casa se compone de seis buenas piezas y algunas pequeñas más.

¡Ojo pichincheros! Se va á rematar esta propiedad por lo que dén.

Su área es de 243 metros cds. con 58 decímetros, teniendo por sus frentes, á la calle Reducto 8 metros y á la calle Blandengues, 16 metros con 25 centímetros.

Los títulos se encuentran en la Escribanía del señor Luis P. Barbeito, calle Zabala 1362, á la disposición de los interesados y donde se le podrán dar mayores datos. 1137-Ab.18.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campos en Rocha

En Alférez

En dos lotes; el 1.o de 253 H 27 A 78 cc., y el 2.o de 66 H 3 A. 68 c y 68 dc.

EL LUNES 26 de Abril, a las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cazalás contra Manuel E. Fernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Tres fracciones de campo de pastoreo, con todas sus mejoras situadas en la 3.a sección del departamento de Rocha, determinadas así: A) Una de 193 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas, lindando al Norte la sucesión Banat, al Sud doña Rosa Pintos, al Este don Santiago Olivera y su esposa y al oeste con el ejecutado don Manuel E. Fernández; B) Otra de 51 hectáreas, 19 áreas 54 centiáreas, que linda al Norte con la sucesión Banat, al Sud con la sucesión Simón Pintos, al Este con Gabino Pintos y al Oeste con los sucesores de Rafael Pintos y Antonia G. Acosta; y C) Otra de 3 hectáreas 15 áreas 63 centiáreas, que linda al Norte con don Santiago Olivera, al Sud con doña Rosa Pintos, al Este con don Carlos de los Santos y al Oeste con el arroyo Alférez. Estas tres fracciones forman un solo lote, compuesto de 253 hectáreas, 27 áreas y 78 centiáreas.

Y 2.o Otra fracción de campo de pastoreo con todas sus mejoras, situada en el mismo paraje que las anteriores, Alférez, y compuesta de 66 hectáreas 3 áreas 66 centiáreas y 68 decímetros, que linda por el Norte con don Manuel M. Olaizola, por el Sud con don Victoriano Banat y don Floro Olaizola, por el Este con Mauricio Olaizola y por el Oeste con el Camino Departamental á Lascano y el propio don Floro Olaizola.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 30 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1042.Ab.26.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Dos pianos, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de calcular, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para id, libros, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, bicicletas, cuadros, microscopios, teodolitos, platinos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el jueves 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL VIERNES 23 y SABADO 24, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos del mes de Octubre y de Noviembre hasta el día 15 inclusive de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 21, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: de alhajas números 167670, 168342, 168772, 169309, 170573, 170870, 172046, 172050, 172054, 172089, 173129, 173139, 173340, 173341, 173342, 173343, 173485, 173486, 173750, 173759, 173900, 174609, 174730, 174782, 175606, 176513, 177022, 177117, 177184, 177185, 177194, 177200, 177201, 177214, 177220, 177225, 177227, 177228, 177230, 177231, 177244, 177245, 177250, 177261, 177280, 177287, 177288, 177306, 177309, 177331, 177335, 177355, 177358, 177361, 177376, 177378, 177396, 177401, 177411, 177413, 177414, 177422, 177424, 177430, 177459, 177466, 177467, 177468, 177470, 177478, 177479, 177484, 177509, 177515, 177526, 177533, 177542, 177605, 177631, 177643, 177645, 177653, 177657, 177658, 177685, 177694, 177697, 177698, 177699, 177722, 177725, 177775, 177790, 177791, 177799, 177833, 177837, 177838, 177846, 177848, 177849, 177857, 177883, 177888, 177890, 177896, 177899, 177903, 177911, 177938, 177949, 177950, 177955, 177969, 177988, 178013, 178025, 178033, 178037, 178045, 178059, 178067, 178069, 178070, 178071, 178086, 178099, 178105, 178114, 178133, 178142, 178146, 178180, 178181, 178185, 178186, 178191, 178214, 178237, 178239, 178253, 178264, 178276, 178278, 178315, 178316, 178317, 178319, 178328, 178337, 178349, 178350, 178364, 178368, 178378, 178394, 178402, 178413, 178430, 178446, 178455, 178488, 178516, 178545, 178552, 178553, 178559, 178560, 178563, 178566, 178585, 178586, 178587, 178588, 178589, 178590, 178591, 178592, 178603, 178606, 178608, 178612, 178632, 178633, 178641, 178647, 178648, 178656, 178661, 178670, 178686, 178694, 178698, 178699, 178726, 178727, 178734, 178742, 178744, 178753, 178754, 178776, 178785, 178790, 178792, 178794, 178801, 178809, 178810, 178812, 178823, 178825, 178834, 178864, 178866, 178868, 178870, 178872, 178879, 178885, 178890, 179907, 178923, 178930, 178931, 178933, 178935, 178937, 178938, 178944, 178947, 178953, 178954, 178962, 178977, 178986, 178992, 178995, 179008, 179013, 179016, 179019, 179020, 179026, 179028, 179030, 179032, 179033, 179034, 179035, 179036, 179042, 179045, 179046, 179047, 179049, 179066, 179075, 179076, 179081, 179085, 179087, 179088, 179090, 179100, 179113, 179115, 179116, 179118, 179119, 179120, 179122, 179124, 179125, 179133, 179141, 179151, 179154, 179156, 179157, 179161, 179164, 179166, 179167, 179168, 179169, 179175, 179176, 179177, 179178, 179181, 179195, 179199, 179224, 179237, 179240, 179265, 179270, 179291, 179302, 179311, 179334, 179363, 179362, 179383, 179399, 179407, 179411, 179422, 179425, 179438, 179460, 179470, 179481, 179486, 179487, 179497, 179502, 179505, 179507, 179528, 179532, 179576, 179585, 179590, 179592, 179614, 179625, 179631, 179636, 179637, 179638, 179664, 179673, 179678, 179682, 179689, 179694, 179699, 179711, 179725, 179753, 179776, 179779, 179780, 179781, 179794, 179797, 179798, 179802, 179804, 179826, 179841, 179845, 179849, 179851, 179857, 179877, 179900, 179901, 179927, 179936, 179959, 179961, 179965, 179973, 179978, 179982, 180015, 180019, 180030, 180054, 180035, 180037, 180051, 180078, 180081, 180082, 180104, 180125, 180134, 180155, 180165, 180166, 180189, 180212, 180214, 180227, 180230, 180237, 180244, 180245, 180252, 180271, 180274, 180303, 180304, 180306, 180316, 180317, 180323, 180336, 180341, 180345, 180348, 180354, 180355, 180373, 180381, 180390, 180403, 180405, 180406, 180409, 180419, 180422, 180433, [illegible], 180443, 180454, 180458, 180472, 180473, 180474, 180490, 180498, 180506, 180509, 180545, 180546, 180549, 180555, 180556, [illegible], 180559, 180560, 180563, [illegible], 180570, 180578, 180592, [illegible], 180596, 180615, 180635, 180639, 180643, 180652, 180675, 180679, 180680, 180700, 180728, 180730, 180731, 180732, 180743, 180756, 180757, 180759, 180764, 180767, 180782, 180799, 180805, 180810, 180835, 180847, 180849, 180878, 180879, 180934, 180948, [illegible], 180948, 180949, 180955, [illegible], 180964, 180990, 181022, [illegible], 181028, 181040, 181042, [illegible], 181051, 181065, 181081, [illegible], 181085, 181092, 181103, [illegible], 181118.

De muebles: 22138, 23706, [illegible], 24409, 24433, 24485, 24486, [illegible], 24496, 24507, 24512, 24517, [illegible], 24532, 24536, 24543, 24557, [illegible], 24561, 24568, 24569, 24571, [illegible], 24573, 24580, 24601, 24608, [illegible], 24615, 24623, 24624, 24626, [illegible], 24630, 24633, 24635, 24636, [illegible], 24641, 24653, 24655, 24657, [illegible], 24664, 24665, 24670, 24673, [illegible], 24679, 24683, 24691, 24692, [illegible], 24697, 24699, 24700, 24707, [illegible], 24710, 24712, 24713, 24714, [illegible], 24718, 24720, [illegible], 24725, [illegible], 24728, 23730, 24733, 24739, [illegible], 24745, 24751, 24753, 24754, [illegible], 24764, 24772, 24775, 24778, [illegible], 24795, 24798, 24808, 24813, [illegible], 24815, 24816, 24819, 24822, [illegible], 24843, 24845, 24846, 24847, [illegible], 24858, 24859, 24862, 24873, [illegible], 24879, 24883, 24896, 24907, [illegible], 24912, 24913, 24916, 24917, [illegible], 24937, 24938, 24939, 24941, [illegible], 24944, 24945, 24946, 24947, [illegible], 24957, 24972, 24976, 24988, [illegible], 24995, 25001, 25004, 25005, [illegible], 25014, 25015, 25016, 25028, [illegible], 25043, 25052, 25053, 25065, [illegible], 25087, 25088, 25097, 25113, [illegible], 25115.

Todo comprador deberá entreg[illegible] seña en dinero, en garantía de compra. 1166-Abr.[illegible]